

# Ciencias Sociales T-II

*Handbook*

ZEPEDA-LÓPEZ, José Salvador

*Coordinador*

**Treinta años por  
celebrar, unidad y  
organización para la lucha**

**ECORFAN<sup>®</sup>**



## **ECORFAN Ciencias Sociales**

---

El Handbook ofrecerá los volúmenes de contribuciones seleccionadas de investigadores que contribuyan a la actividad de difusión científica de la Universidad Autónoma de Nayarit en su área de investigación en Ciencias Sociales. Además de tener una evaluación total, en las manos de los directores de Universidad Autónoma de Nayarit se colabora con calidad y puntualidad en sus capítulos, cada contribución individual fue arbitrada a estándares internacionales (RENIECYT- LATINDEX- UNIVERSIA- DIALNET- ResearchGate- DOI- REBID- ScholarGoogle- DULCINEA CLASE- Sudoc- HISPANA- SHERPA- eREVISTAS- Mendeley), el Handbook propone así a la comunidad académica, los informes recientes sobre los nuevos progresos en las áreas más interesantes y prometedoras de investigación en Ciencias Sociales.

**Zepeda-López, José Salvador**

Coordinador

# Ciencias Sociales T-II

## *Handbooks*

Universidad Autónoma de Nayarit. Febrero, 2018.

# **ECORFAN®**

## **Editora en Jefe**

RAMOS-ESCAMILLA, María. PhD

## **Coordinador**

ZEPEDA-LÓPEZ, José Salvador. PhD

## **Diseñador de Edición**

QUIMI-POZO, Victoria. BsC

## **Producción Tipográfico**

REYES-VILLAO, Angélica. BsC

## **Producción WEB**

ESCAMILLA-BOUCHAN, Imelda. PhD

## **Producción Digital**

LUNA-SOTO, Vladimir. PhD

ISBN: 978-607-8534-56-2

Sello Editorial ECORFAN: 607-8324

Número de Control HCS: 2018-02

Clasificación HCS (2018): 200218-0102

## **©ECORFAN-México, S.C.**

Ninguna parte de este escrito amparado por la Ley Federal de Derechos de Autor, podrá ser reproducida, transmitida o utilizada en cualquier forma o medio, ya sea gráfico, electrónico o mecánico, incluyendo, pero sin limitarse a lo siguiente: Citas en artículos y comentarios bibliográficos, de compilación de datos periodísticos radiofónicos o electrónicos. Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal de Derechos de Autor. Violaciones: Ser obligado al procesamiento bajo ley de copyright mexicana. El uso de nombres descriptivos generales, de nombres registrados, de marcas registradas, en esta publicación no implican, uniformemente en ausencia de una declaración específica, que tales nombres son exentos del protector relevante en leyes y regulaciones de México y por lo tanto libre para el uso general de la comunidad científica internacional. HCS es parte de los medios de ECORFAN ([www.ecorfan.org](http://www.ecorfan.org))

## Treinta años por celebrar, unidad y organización para la lucha

Cuando se ha hurgado y revisado la historia de la lucha social y política nayarita aparecen a lo largo del siglo veinte, de pronto, pasajes que resultan interesantes y que, sin duda alguna, aportan elementos para entender más ampliamente la vida actual. Evidencias de un pasado, desde lo más remoto hasta lo más inmediato, nos muestran procesos y coyunturas dignas de considerar. Procesos que han marcado la vida de la entidad y se han convertido en elementos definitorios, trazando distintos derroteros, procesos han dado lugar a importantes cambios sociales y políticos.

Desde la conformación, en la versión Nayarit, de la estructura de poder en el marco del llamado “Estado Posrevolucionario”, desde el ámbito de poder estatal se va marcando un estilo de gobierno que replica el modelo de dominación cuyas directrices se marcan desde el centro del país. Gobiernos de corte populista, preocupados por construir formas de control social eficaces a partir de políticas asistencialistas, que al mismo tiempo van abriendo paso al encumbramiento de un conjunto de actores políticos que se mueven en una lógica electoral, en el marco de un sistema político unipartidista, el partido de Estado, en los hechos pero que formalmente abre la posibilidad para otras expresiones más diversas.

A lo largo de la historia nayarita, la lucha social y política pasa, durante un largo período, por los filtros institucionales partidistas, en mayor medida. Sin embargo, hay una oposición temprana frente al autoritarismo y la injusticia que le caracterizaba, de tal manera que se pueden identificar al menos dos ejes por los que transitan la lucha social y política, al menos hasta los años sesenta del siglo pasado. En este período asoman distintos factores de lo que podríamos identificar como la resistencia temprana en Nayarit: El agrarismo que confronta al neolatifundismo, del que se benefician los artífices del reparto agrario en la entidad; el surgimiento de actores sociales y políticos importantes en un primer momento, como parte de una tradición en construcción, la del normalismo de raíces cardenistas que se nuclea en lo que serían las primeras expresiones de la izquierda, la comunista y lombardista (El normalismo cardenista); la emergencia temprana en la ciudad, objeto del plan de modernización, por una parte la clase media por mejoras en la calidad de vida urbana, en una ciudad en crecimiento y por la otra las primeras señales desde la izquierda que toma cuerpo más tarde.

- a) Por una parte la creciente oposición social y política hacia el grupo hegemónico encabezado por Gilberto Flores Muñoz;
- b) Frente a ello el auge del lombardismo, representado en Nayarit por el grupo político de Alejandro Gascón Mercado, que incursiona en los años sesenta por la senda electoral;
- c) En forma paralela un creciente descontento entre grupos sociales proclives a la lucha social tanto en el campo como en la ciudad que dan forma orgánica a las primeras expresiones de lucha social urbana, motivadas en principio por problemas relacionados con los servicios públicos entre los que sobresalía el agua.

Lo anterior se encuentra entre los antecedentes del Movimiento Urbano Popular. Aquí aparece el proyecto del Frente de Defensa Popular (FDP), emanado del Partido Comunista Mexicano, inmerso aun en la vida “clandestina”.

Por otra parte, el FDP que surge frente a una serie de problemas urbanos: la irregularidad en la tenencia de la tierra en algunos de los asentamientos jóvenes de Tepic, fundados sobre tierra ejidal. Aquí es cuando se va decantando parte de lo que en décadas posteriores daría vida al Movimiento Urbano Popular (MUP) en Nayarit, transitando los años setenta por el activismo sindical y estudiantil en el medio universitario, sorteando dificultades derivadas de la presencia de un régimen autoritario a tono con la administración de la universidad estatal, para llegar en los años, en forma paralela al cambio de gobierno y dar paso a un importante proyecto social que provoca importantes cambios y trasciende en la cultura política local, abriendo nuevos espacios de organización y participación, alentando el surgimiento de otros actores, distintos a los tradicionales e institucionales nucleados en los partidos, dando lugar a la ruptura de paradigmas de organización y acción en la lucha social que impactan la esfera política.

## El devenir del movimiento popular independiente

Indiscutiblemente, los actores sociales emergen frente a la crisis de representación que se venía viviendo en la entidad después de 1975. El repliegue de la sociedad y la contracción de la dinámica política permiten que este movimiento popular urbano comenzara a incubarse en distintos ámbitos. Las instituciones educativas, particularmente la Universidad, que al amparo de la autonomía –que en los hechos no representaban ninguna garantía–, los barrios populares y los patios de vecindad, se convierten en los principales puntos de incubación del movimiento popular urbano.

Como actor principal del medio urbano, el MUP salta a la luz pública en los albores de la década de los ochenta. Estaba compuesto, básicamente, por grupos de colonos, inquilinos, usuarios de distintos servicios públicos (agua, luz, gas), comerciantes ambulantes, etcétera., agrupados en distintos organismos sociales. El período de mayor presencia del MUP va de 1981 a 1988 y, ciertamente, se constituyó en proyecto alternativo de participación ante la crisis partidista. Después de ésta, el movimiento popular sucumbe ante la fiebre electoral provocada por la coyuntura de 1988 y la emergencia de partidos como el PRD y el PT, que se nutren de importantes contingentes que años atrás habían estado articulados al MUP.

El ciclo del MUP cruza la década de los ochenta, coincide con el ánimo del gobierno en turno por restituir a las organizaciones priistas la capacidad de control social, mediante la puesta en marcha de una política de puertas abiertas y de acciones para dar respuesta a problemas sentidos, otorgándoles, a dichas organizaciones, manos libres en la gestión de demandas sociales, alentando, incluso, estructuras paralelas a las del MUP –como ocurrió en el medio urbano–, dando la pauta para lo que se identifica como los grupos independientes y oficialistas.

Lo que ocurre en el medio urbano es el reflejo de la situación que se vivió prácticamente a lo largo de la década de los ochenta. La emergencia de nuevos actores provocó cierta presión sobre el gobierno, puesto que puso en entredicho la legitimidad de la estructura sectorial priista. En el primer momento, Emilio González refuncionalizó las viejas estructuras y para contrarrestar a los grupos independientes impulsó el paralelismo, desde el PRI, abriendo las puertas a los gestores.

La declinación del MUP, motivada por distintos factores, después de un período más o menos intenso, ve aparecer distintas expresiones que en cuanto a formas y orígenes, entre ellas la Unión Popular Independiente de Nayarit (UPIN), en el mes de octubre de 1987. ¿Quién iba a pensar que la UPIN llegaría hasta este momento, manteniéndose como la única organización enfocada a la lucha urbana, vigente después de 30 años?

El texto que el lector tiene en sus manos tiene el propósito de mostrar a la UPIN de cuerpo entero, habiéndole seguido la pista a lo largo de estas tres décadas. Sabemos que no ha sido fácil llegar hasta este punto, sus integrantes han tenido que enfrentar grandes obstáculos en distintos momentos, lidiando con gobiernos cuya visión de la ciudad y voluntad por resolver los distintos problemas no siempre han sido de lo mejor; a lo largo de este tiempo, sobre la marcha han tenido formas de acción y que revisar su política frente al gobierno, frente a otros actores, para dar rumbo a su política de alianzas, en una actitud abierta, comprometida con las causas democráticas en un contexto plural, tolerante y abierto a la conformación de frentes de lucha enfocados sobre causas comunes que regularmente tienen que ver con aspectos relacionados con la calidad de vida de la población: la vivienda, el transporte, la educación, por mencionar algunos. Parte de su lucha, cabe decir, incluye el aspecto de la democracia electoral que les ha ligado a organizaciones partidistas en algunos momentos, y, hoy en día continúan haciendo presencia aportando para una causa que es la de los ciudadanos nayaritas, una de las más importantes.

Para conmemorar los 30 años de la organización, a través de un proyecto conjunto entre universitarios y líderes de la organización, coincidimos en la necesidad imperiosa de recuperar algunos pasajes de su historia, el devenir desde su fundación hasta el momento actual, como una forma de honrar a quienes en distintos momentos han aportado desde distintas trincheras para darle vida y llegar a este momento, lo digo de modo coloquial, gozando de cabal salud. El libro está pensado con el noble fin de poner en manos de un público amplio, comenzando por los integrantes de la organización, organizaciones hermanas y público en general, como una forma de promover la reflexión sobre la historia propia, la vuelta hacia las raíces como un ejercicio necesario en el esfuerzo de continuar trazando las líneas de acción hacia el futuro como organización de lucha en el medio urbano.

Tratando de cumplir con ese propósito, se ha procurado darle una forma sencilla. Está compuesto de cinco grandes apartados, cada uno de los cuales fue escrito por un autor distinto, en un lenguaje también sencillo, no académico, no especializado y por lo tanto sin tecnicismos que complican el entendimiento y colocan barreras al conocimiento, pensando en un público amplio y sobre todo, aquellos que han tenido que ver con la lucha social y en particular la lucha urbana como parte de esta organización.

El primer apartado, escrito por José Salvador Zepeda López, está dedicado a definir algunos términos que tienen que ver con el tema del MUP y el marco en que se desarrolla en el contexto nacional, tratando de identificar al mismo tiempo los momentos y las condiciones en que surge y el camino que siguió, lo cual coincide con el momento en que hace su aparición la UPIN.

El segundo, de la autoría de Jaime Cervantes Valdés, refiere a las condiciones en parte a los antecedentes y las condiciones en que se desarrolló el MUP en el ámbito local, su devenir a lo largo de un período intenso, sus logros y sus dificultades que van llevándole a transitar por distintos caminos, sus crisis, su declinación producto de las grandes dificultades que surgen en su seno, para dar paso a nuevas expresiones, tal como sucede con la UPIN.

Precisamente, a partir del tercer apartado entramos a tratar el tema de la UPIN, con el escrito de José Alfredo Arce Montiel, uno de los fundadores de la organización, en una primera aproximación, que trata de los antecedentes, las acciones que poco a poco les permitieron avanzar en la conformación de la organización, los encuentros y desencuentros con la autoridad, proyectos de nuevos grupos de solicitantes, el acercamiento con organizaciones hermanas, las dificultades y los logros que en forma paulatina se han ido dando a lo largo de este período.

El cuarto apartado, escrito por Miguel Ángel Arce Montiel, también fundador y pionero del MUP en Nayarit, al haber participado en el FDP en la década de los setenta. En este apartado el autor nos presenta su relato acerca de lo que ha sido la trayectoria de la organización a lo largo de su historia, sus formas de organización y acción al interior, sus relaciones con otros actores y hacia el gobierno en sus distintos niveles, sus luchas y sus vínculos con otras organizaciones sociales y políticas, además de su proyección de futuro.

Finalmente, en el quinto apartado, elaborado por César Ricardo Luque Santana, profesor de la UAN, se presenta una buena revisión desde las opiniones de distintos personajes, entre luchadores sociales y políticos, líderes de opinión, funcionarios y académicos, quienes desde distintas trincheras compartieron sus opiniones respecto a la UPIN, destacando el aporte de ésta a la lucha social y la política, con elementos para el análisis y trazando a su manera lo que puede ser en perspectiva, teniendo en cuenta la vigencia y la centralidad de un amplio conjunto de demandas que después de muchos años no han sido resueltos, lo que se constituye en la razón del ser del MUP.

Por último, en la conformación del presente libro han intervenido infinidad de personas, comenzando por los activistas que estuvieron prestos a colaborar en cada una de las actividades a las que se convocó desde el mes de noviembre de 2016, en un recorrido que duró varios meses por todas las colonias que han surgido a la sombra de la UPIN, el grupo de trabajo compuesto por Luis Ramón Ventura Arce, Miguel Ángel Arce Montiel, José Alfredo Arce Montiel, Raúl Milán González, Jaime Cervantes Valdez, César Ricardo Luque Santana y nuestros infaltables guías, por lo regular grupos de activistas de las distintas colonias, con quienes sostuvimos prolongadas y cansadas reuniones, cada una de las cuales nos permitió contar con un importante cúmulo de información; nuestros entrevistados también nos han aportado un importante volumen de información y opiniones. Gracias infinitas, sus aportes nos han permitido darle forma al libro y nutrir cada uno de sus apartados, que, cabe decir, su contenido es de responsabilidad única y exclusiva de sus autores.

## Prólogo

Leo los textos de Unidad y Fuerza Para la Lucha. Treinta Años Construyendo Ciudad, e imágenes de juventud se me agolpan en la mente. Son los años 70, cuando muchachos universitarios luchaban por una sociedad justa enarbolando demandas de los más pobres de México y, en este caso, de Nayarit. Algunos de ellos, fuertemente influenciados por el pensamiento del Che Guevara, pero también por luchadores sociales mexicanos como Rubén Jaramillo, Valentín Campa, Demetrio Vallejo; otros, por el pensamiento más radical, el de aquellos quienes asaltaron el Cuartel Madera, en Chihuahua, con fatídicas consecuencias. Jóvenes todos, inquietos todos, soñadores y honestos todos. Ellos mismos fueron los que, a riesgo de su propia vida, desarrollaron un movimiento en defensa de la autonomía universitaria frente al poder encarnado por un coronel que hoy no tiene quien le escriba.

La migración del campo a la ciudad había alcanzado niveles altos, por lo que no era posible satisfacer en sus necesidades a toda la población siguiendo los cauces formales: las vías institucionales estaban bloqueadas para quienes tuvieran pensamientos diferentes al oficial del gobierno. Las condiciones eran propicias para desarrollar un movimiento popular, pues además en otras muchas ciudades de la República Mexicana sucedía –cada una con sus propias características– algo similar. Había efervescencia social y, en ese contexto, surgieron movimientos urbano-populares en diferentes estados de la República Mexicana. Eran los años setenta.

Pues bien, aquellos muchachos universitarios, más otros que se fueron sumando, poco tiempo después llevaron sus inquietudes y sus ideales a luchar porque los más pobres de Tepic –y otros lugares de Nayarit– tuvieran un espacio digno para vivir y, en gesto solidario, organizaron a su vez a quienes carecían de un techo propio donde guarecerse, un espacio al que pudiese llamar hogar. Así surgieron dos organizaciones: primero, la Organización de Colonos e Inquilinos Independientes Cuauhtémoc (OCIIC) y, luego, la Organización Tierra y Libertad (OTYL). Estas organizaciones dieron lugar a la fundación de las colonias 2 de Agosto, Tierra y Libertad y Venceremos, en 1983; las Prieto Crispín y Reyes Salazar, en la ejido de Zacualpan en 1985. Todas ellas forman parte del imaginario nayarita, pues las famas de sus triunfos traspasaron los límites del estado.

No todo fueron triunfos en aquellas organizaciones urbanas. En medio de una lucha ideológica de izquierda en todo el país, sufrieron divisiones, si bien los militantes aprendieron de los fracasos. Y surgieron nuevas organizaciones, buscando superar los errores. Algunas lo hicieron. En Tepic, viniendo en línea directa de aquellas experiencias, “un 11 de octubre de 1987 surgió la Unión Popular Independiente de Nayarit (UPIN), en el linde con la época de auge electoral”. ¿Los promotores de aquella organización? Los mismos autores de este libro colectivo, pues aquel grupo de jóvenes de izquierda tuvo evoluciones: aprendieron a actuar interpretando correctamente las coyunturas y tuvieron, a su vez, sus propios éxitos en el movimiento por un techo para los desposeídos. Formaron colonias. Igual, culminaron sus estudios de licenciatura –algunos de postgrado– y se desarrollaron política y profesionalmente en sus respectivos ámbitos. Hoy, ya maduros, rememorando las hazañas pasadas, decidieron escribir este libro, con la mente fría pero la misma pasión y el mismo ideario que los movió aquellos no tan lejanos años.

De eso trata este libro. Está basado en testimonios escritos de aquellos años de lucha, pero también de recuerdos. Acaso, en algunas partes se adivina nostalgia por los tiempos pasados, pero en ningún momento intentos de tergiversación de los hechos. Siempre con un balance objetivo, casi frío.

Sobre todo el primer capítulo, cuyo título es Movimientos sociales y acción colectiva en la crisis urbana, escrito por José Salvador Zepeda López Zepeda. En este capítulo el autor hace un recuento de autores y teorías que se escribieron con el propósito de explicar lo que sucedía en aquellos años, no sólo en México sino en otros países de América Latina. Según Zepeda, la evolución de los movimientos sociales-urbanos tuvo 7 etapas: la primera entre 1968 y 1972, que consistió en manifestaciones a nivel regional; la segunda, de un auge relativo a nivel nacional, entre 1975 y 1978; la tercera, entre 1979 y 1980, que llama de reflujo, con problemas de desgaste y contradicciones internas; la cuarta, fue marcada por un ascenso regional. En una quinta etapa surgió un proyecto de Coordinadora Nacional, mientras que la sexta etapa incluyó una articulación intersectorial, la que fue completada con la articulación intersectorial entre 1981 y 1983, de la sexta etapa. La última etapa del movimiento urbano popular fue de reflujo y dispersión de los Movimientos Urbano Populares (MUP), y sucedió entre 1984 y 1987. A lo largo de esta etapa la mayoría de las organizaciones desaparecieron, no así la UPIN, pues hoy día sigue gozando de una “curiosa longevidad”, como en un momento más o menos reciente dijo Salvador Guardado, uno de los activistas de aquellos años.

El capítulo segundo es escrito por Jaime Cervantes, en el que hace un recuento del contexto sociopolítico en que surgió la UPIN. En el exterior, la aplicación de modelos económicos que, a su vez, quebraron la unidad del partido oficial; en el interior de los movimientos, contradicciones entre dirigentes de diferentes organizaciones de izquierda por demostrar –y aplicar– sus diferentes concepciones de lo que deberían ser las luchas populares. Muchas divisiones, muchos desencuentros. Pero también consolidación de los que, a la postre, habrían de demostrar que eran los viables.

El capítulo tercero lo escribe José Alfredo Arce Montiel. Con el título La UPIN. 30 años de historia. Un aliento de esperanza para una ciudad en crisis, habla de lo que significó para los desposeídos de Tepic la posibilidad real de tener un techo donde guarecerse. Interpretando correctamente las contradicciones entre los grupos de poder de aquellos primeros años, esta organización supo sortearlas. Y aprovecharlas. Por ejemplo, dice Arce, “conforme se fue avanzando en la organización y se fue acumulando mayor fuerza el ritmo y la movilización van intensificándose, tal como sucedió el 15 de junio, con una de las acciones más numerosas, el día 15 de junio, frente a palacio de gobierno, logrando con ello entrevistarse con el gobernador Rogelio Flores Curiel, con quien se llegó a un convenio de solución consistente en (...) la compra de 22 hectáreas en el ejido Molino de Menchaca, para 800 familias, lotes con medidas de 8 por 16 m, y superficie de 128 metros cuadrados, a entregarse el 15 de agosto, con un costo de 6,500.00 pesos por lote”.

Sin embargo, aunque dicho pacto no fue cumplido por parte del gobierno, “el 2 de agosto por la madrugada se tomaron las 34 hectáreas del predio para beneficiar a 1600 familias. Una manta, colocada en la entrada triunfal de aquella mañana, decía: Por derecho, por necesidad y porque a eso nos obligaron tomamos la tierra”. Fue el nacimiento de la colonia, la 2 de Agosto. Dice Arce, la lección también fue aprendida por el gobierno: “Emilio M. González Parra ya como gobernador del estado aprende la lección y trata a toda costa de impedir el avance del naciente Movimiento Urbano Popular en la región, encabezando la demanda para resolver el problema de la vivienda, dándole impulso oficial, inclusive auspiciando la invasión de predios desde palacio de gobierno, utilizando al PRI y sus sectores: CNOP y CTM”. Otras tomas de tierra habrían de llevarse a cabo.

El capítulo cuarto, UPIN, emergencia y despliegue de una fuerza social. Más allá del MUP, la UPIN, y sus 30 años de lucha, narra las peripecias de la organización utilizando diversas estrategias para lograr sus objetivos en la consecución de sus propósitos: Primero localizaba predios en la zona de mayor presencia y donde se ubican sus bases de apoyo. Por ejemplo, uno de la familia Menchaca, contiguo a la colonia Plan de Ayala y Los Sauces; enseguida iniciaba trámites formales, planteándole al INVINAY la compra, pero al mismo tiempo estableciendo diálogo con los propietarios a través de su representante, el señor Miguel Gutiérrez Muro; luego, buscaba el apoyo y la intermediación políticos y funcionarios. Cuando se trataba de movilizar a la gente ante las dependencias, la mayoría eran mujeres. Al mismo tiempo, entre las bases, la organización impulsaba acuerdos para promover el ahorro, pugnando por un crédito en la Caja Popular Mexicana. Las audiencias con el gobernador siempre estaban presentes.

El capítulo quinto, Testimonios externos sobre la UPIN, tiene como objetivo exponer una serie de temáticas que se desprenden de los testimonios referidos orales y otros escritos. Los primeros se obtuvieron mediante entrevistas grabadas en audios o videos, mientras los segundos se recibieron directamente de sus autores, todos ellos destacados periodistas, luchadores sociales, académicos, profesionistas entre otros. Este capítulo lo escribió César Ricardo Luque Santana.

Este es, grosso modo, el libro que el lector tiene en sus manos. Producto de años de lucha, de tesón, de compromiso. Pero también, y sobre todo, de inteligencia. En este trigésimo aniversario, saludamos a los autores, seguros de que con esta contribución social (e intelectual) ya forman parte de la historia de Tepic, Nayarit. Hay mucho que aprender de él para movimientos populares que pudiesen llevarse a cabo en esta época en que el neoliberalismo voraz trata de despojar a los más débiles de sus escasas pertenencias: la resistencia ante los embates, la perseverancia, la inteligencia utilizada por los miembros de la Unión Popular Independiente de Nayarit, será una buena escuela para ello.

Sinaloa, Febrero de 2018.

*LIZÁRRAGA-HERNÁNDEZ, Arturo*

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>1 Movimientos sociales y acción colectiva en la crisis urbana</b> ZEPEDA-LÓPEZ, José Salvador	1-12
<b>2 El MUP nayarita, la UPIN y el contexto sociopolítico</b> CERVANTES-VALDEZ, Jaime	13-24
<b>3 El MUP nayarita, la UPIN y el contexto sociopolítico estatal</b> ARCE-MONTIEL, José Alfredo	25-42
<b>4 UPIN, emergencia y despliegue de una fuerza social</b> ARCE-MONTIEL, Miguel Ángel	43-56
<b>5 Testimonios externos sobre la UPIN</b> LUQUE-SANTANA, César Ricardo	57-75
Anexos	76-80
Apéndice A. Consejo Editor ECORFAN	81-82
Apéndice B. Comité Arbitral ECORFAN	83

## Capítulo 1 Movimientos sociales y acción colectiva en la crisis urbana

### Chapter 1 Social movements and collective action in the urban crisis

ZEPEDA-LÓPEZ, José Salvador

*Universidad Autónoma de Nayarit, México. Ciudad de la Cultura S/N, Colonia Centro. 63000*

ID 1° Autor: José Salvador Zepeda-López/ **ORC ID:** 0000-0002-4142-7110, **Research ID Thomson:** E-9131-2018

J. Zepeda

J. Zepeda. Ciencias Sociales. Handbook T-I.-©ECORFAN, Nayarit, México, 2018.

## 1 El marco conceptual y contextual

La crisis de la ciudad, tiene que ver, en parte con un patrón de urbanización fallido. El estudio de la ciudad contemporánea entraña no solamente contemplarla como un aglomerado humano en un determinado espacio denominado medio urbano en relación con su opuesto: el medio rural.

La ciudad no representa solamente, por lo tanto, una determinada fracción de territorio en el que se asientan grupos humanos de distinta condición social, económica, cultural, etcétera. Representa, si se quiere en un lenguaje marxista, una forma de socialización capitalista de las fuerzas productivas. O bien, constituye, según Topalov, quien retoma este esquema de análisis, el resultado de la división social del trabajo y la forma desarrollada de cooperación entre las unidades de producción (Topalov, 1979: 20).

Esto quiere decir que la ciudad, si bien está hecha de hombres, “no es un simple agregado de individuos” como lo menciona Ledrut, quien la considera “una forma particular –por lo menos diversificada– de comunidades locales (lo que pudieran ser sus barrios, colonias, etcétera.), que difieren de otras no tanto por la cantidad de sus habitantes y la densidad de su población como por las instituciones que las caracterizan, mismas que definen, por un lado, ciertas relaciones internas y, por otro, ciertas relaciones externas, en especial, las que se refieren a los servicios prestados fuera de la comunidad” (Ledrut, 1968: 25).

La ciudad es concebida, también, como un conjunto de sistemas vivientes, transformados y experimentados por los grupos humanos. Es un espacio de interacción con la sociedad, según la apreciación de Castells (1983), la relación histórica entre la conciencia humana, la materia, la información y la energía. O si se quiere ver en el nivel capitalista, se puede decir que es producto de una dicotomía estructural (Marx y Engels, 1969) donde se concentra la población, los instrumentos de producción, el capital, los placeres y las necesidades; en tanto que, el campo se encuentra en situación opuesta de aislamiento y segregación.

Según Weber, la ciudad puede estar definida a través de distintos ángulos (económico, sociológico, político-administrativo, etcétera), teniendo, entre sí, un elemento común, posición con la cual estamos de acuerdo. Una definición a priori no puede estar dada en el sentido de que consiste en uno o muchos edificios asentados separadamente; por el contrario, constituye un hábitat concentrado (o, al menos, relativamente concentrado), una localidad (1987: 3).

El mismo autor, a partir de una visión sociológica, porque la ciudad aquella equivaldría a una gran concentración de casas colindantes, dispuestas en orden compacto, que forman una aglomeración dotada de un identidad tan amplia que en ella no se produce la agrupación ordinaria y específica de la vecindad caracterizada por un conocimiento personal y recíproco entre sus habitantes (ibid), es decir, ya la plantea como un espacio despersonalizado, como la gran ciudad de masas.

Vendría luego el criterio económico, según el cual una ciudad puede ser considerada como tal cuando su población residente satisface una parte económicamente sustancial de sus necesidades en el mercado local, gracias, sobre todo, a los productos que dicha población y la de los alrededores inmediatos han fabricado o se han procurado para venderlos en el mercado (ibid: 5).

Ciertamente, puede haber definiciones, de acuerdo al interés con que se hagan; sin embargo, como lo plantea el mismo Weber, no se puede reducir a un solo aspecto.

De esta forma, es importante poner en la balanza hechos tales como el que una localidad puede ser considerada una ciudad desde el punto de vista político-administrativo, en tanto que, desde el punto de vista económico, no llegue a merecer tal nombre. Sjoberg, partiendo de un criterio más amplio, la define como una comunidad de magnitud considerable y elevada densidad demográfica que alberga dentro de sí una gran variedad de trabajadores especializados, no agrícolas, amén de una élite cultural, intelectual (Sjoberg, 1988: 13).

Hoy en día, en este campo, entonces, entramos en un terreno sinuoso y resbaladizo a la hora de buscar explicaciones en lo que se refiere a Tepic.

Por una parte, no logró despuntar como ciudad agroindustrial, se encaminó hacia el perfil de ciudad gobierno, con un sello netamente político-administrativo que concentra servicios públicos gubernamentales, pero además, gracias a sus ventajas de localización ha logrado construirse un perfil de ciudad comercial y de servicios, aunque en la lógica de la crisis urbana global, muestra muchas inconsistencias y por ello una escasa competitividad, entendida ésta como “la capacidad para captar inversión y retenerla”, de acuerdo al criterio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En resumen, lo que se prefigura para el caso de Tepic es un gran dinamismo económico en el que la ciudad se viene reconfigurando y con ello dándole forma a su perfil de ciudad comercial y de servicios, movida por los vaivenes económicos internos, desde los pequeños capitales locales, y aún más de los nacionales y transnacionales, subsumida a políticas gubernamentales de poco impacto en sus expectativas de despegue, asediada ahora por otras calamidades, como sucede con la presencia del crimen organizado que ha venido azotando en distintos momentos, con distintas intensidades también. Y eso, hace mella en los distintos órdenes de la vida urbana.

### **1.1 La irrupción de la lucha social, los actores en la cotidianidad urbana**

La ciudad contemporánea, a medida que crece, está sufriendo una serie de transformaciones de carácter físico, económico, social y político. Tomando en cuenta los cambios económicos que afectan, en general, a los países latinoamericanos a través de la aplicación de políticas principalmente de corte industrialista, que alcanzan sectores del campo, incorporando algunas áreas agrícolas (de exportación), se da lugar al crecimiento acelerado de algunas grandes ciudades (industriales) y, por otro lado, a la conformación de estructuras regionales con un marcado predominio de actividades primarias y terciarias, hegemonizadas, la mayoría de las veces, por “ciudades medias” o provinciales (Roberts, 1980). En la medida que la sociedad, tanto rural como urbana, es penetrada por el capital, en las áreas de mayor rentabilidad, la ciudad se proyecta como centro receptor de población proveniente del campo. Por otra parte, la ciudad presenta mayores expectativas para la población, en tanto se generan en su interior más oportunidades económicas y servicios comerciales, educativos, salud y esparcimiento, entre otras cosas. Así como se generan cambios en la estructura económica, la demográfica sufre también en forma sustancial tales modificaciones. Hay un proceso creciente de urbanización<sup>1</sup>, es decir, una tendencia de las ciudades a crecer tanto en sentido natural como social.

Esa población incide en la estructura urbana de las ciudades cuando comienza a demandar vivienda y otros servicios, requerimientos que no pueden ser del todo satisfechos por el Estado. Ello obliga a la población a organizarse para obtener por su cuenta tales satisfactores.

Organizados, inicialmente, por agentes del sistema, como sucede en México, van surgiendo los primeros movimientos urbanos. Estos agentes llegan a jugar al interior, un importante papel como “organizadores” y, al exterior, como mediadores ante las instancias gubernamentales. De ahí surgen los cacicazgos urbanos que analiza Cornelius en los años setenta. En la medida que las masas van adquiriendo conciencia, se van independizando de éstos, vinculando su labor más con organizaciones sociales y/o políticas de tendencia democrática, entre ellas los partidos de izquierda. Para entender los movimientos sociales urbanos es necesario dar un vistazo hacia la generalidad de los movimientos sociales. Al tratar de caracterizar al movimiento ecologista francés de 1977 a 1979, Touraine se refiere a los movimientos sociales como “una acción colectiva organizada, entablada contra un adversario social, y por la gestión de los medios a través de los cuales una sociedad actúa sobre sí misma y sobre sus relaciones con su entorno” (Touraine, 1982: 690).

En otro momento, este autor (1986) presenta una definición más acabada e introduce nuevos datos al respecto cuando habla de la existencia de “tres tipos de conflictos que tienden a modificar uno o varios aspectos importantes de la organización social y cultural”. Con distintos niveles de organicidad<sup>2</sup>, se llegan a expresar tanto “las conductas colectivas” como “las luchas” y “los movimientos sociales”.

<sup>1</sup> En este caso se habla de urbanización en términos demográficos que, en cierta manera se puede manejar de forma relativa. Consiste en un mayor crecimiento de población en las ciudades a través del crecimiento natural, reforzado por el proceso migratorio del campo a los centros urbanos.

<sup>2</sup> Entiéndase ésta como la expresión de un conflicto en un nivel en que se ha motivado la conformación de un órgano de representación, mediante el cual se van definiendo distintos lineamientos de acción, generando a la vez pautas de organización y participación de base en la configuración de un proyecto.

Las conductas colectivas son acciones conflictivas que pueden entenderse como un esfuerzo de defensa, reconstrucción o adaptación de un elemento enfermo del sistema social. Puede ser un valor, una norma, una relación de autoridad o de la sociedad como tal. Éstas parecen ser más de índole cultural, en tanto surgen a raíz de la pérdida de ciertos valores y normas en un sistema en proceso de descomposición, de ahí la emergencia de movimientos como los mesiánicos, que adquieren relevancia con la revolución jomeinista en Irán, por ejemplo. En cuanto a “las luchas”, se relacionan con la existencia de fuerzas sociales y políticas que se erigen en factores de cambio frente a situaciones dadas (carencia de vivienda, bajos salarios, irrespeto a precios de garantía para los productos del campo), es decir, no va más allá de algunas reivindicaciones, la mayoría de las veces de tipo económico.

Para ilustrar los casos anteriores y diferenciarlos entre sí, Touraine maneja un ejemplo muy claro: “En una fábrica se forman movimientos reivindicativos para luchar en contra de las desigualdades de salario entre obreros de calificación comparable (conductas colectivas)..., o para acrecentar la influencia de los asalariados sobre las decisiones que afectan sus condiciones de trabajo” (Touraine, 1986: 108).

Si bien, por otra parte, existe un movimiento social, Touraine plantea la posibilidad de que, en un momento dado, puedan darse los llamados “contramovimientos sociales”, los cuales tienden a buscar la preservación de un estado de cosas que se ve amenazado por la emergencia de nuevos actores sociales y políticos, y es en el paso de las conductas colectivas a las luchas sociales, dado el bajo nivel de organicidad y conciencia interior, donde se presenta esa posibilidad.

Aunque en el marco de la lucha de clases, el movimiento social como expresión propia de ésta, no se le separa; sucede más bien que la clase puede estar definida como una situación, en tanto el movimiento social sería la clase de sujeto, a partir de determinadas orientaciones culturales que conllevan a formas de organización social congruentes con normas culturales generales y relaciones de dominación social.

De esa manera, para definir los movimientos sociales, tenemos que ubicarnos en tres planos, que no por ser diferentes deben verse en forma separada.

1. Plano cultural.- Supone el conocimiento exhaustivo de esa situación de clase y conciencia plena, la identificación con ciertos símbolos.
2. Plano social.- Parte del reconocimiento de una determinada situación de tipo clasista, es decir de una de una posición frente a lo que es la distribución del ingreso, es decir, lo objetivo.
3. Plano político.- Está referido a la identificación plena de un enemigo común en el marco de una lucha en la que se establecen ciertas relaciones de dominación, de las cuales se tienen una idea clara y se tiene, en contrapartida, un proyecto alternativo.

En ese sentido, para que un movimiento pueda considerarse como tal, tendrá que ubicarse en dichos planos, es decir, tendría que partir de una condición socioeconómica de los actores, la cual se haría consciente, además de incorporar nuevos valores en relación con el nivel político, traducido en un proyecto alternativo. Además, no podrá existir sin una cierta conciencia de sí mismo y no necesariamente puede organizarse y pensarse directamente sobre un plano político.

Cabe entonces definirlo como “las manifestaciones y las expresiones sociales de grandes conglomerados, tendientes a apoyar o cuestionar el estado de cosas específico, el sistema de relaciones vigente en determinada formación económico-social” (Mejía y Sarmiento, 1987: 14).

Al respecto, Tarrow (1994), habla de “formas contenciosas de acción colectiva”, que constituyen un poder que desafía a sus adversarios, despiertan solidaridad y cobran significado en el seno de determinados grupos de población, situaciones y culturas políticas, como ocurre en México en la década de los setenta y ochenta con la tendencia frentista de los distintos movimientos sectoriales. Esto supone la puesta en escena de desafíos colectivos, la concepción de objetivos comunes, la potenciación de la solidaridad y el mantenimiento de la acción colectiva; las propiedades básicas de los movimientos sociales. (Tarrow, 1994: 20-21)

Por su parte Tilly y Wood (2009), logran un “constructo político” compuesto de tres elementos, que le llaman “movimiento social”:

“(1) campañas de reivindicaciones colectivas contra las autoridades afectadas; (2) un abanico de actuaciones para llevar a cabo esas reivindicaciones que incluye a asociaciones con un fin específico, concentraciones públicas, declaraciones en los medios y manifestaciones; (3) manifestaciones públicas del valor, unidad, el número y el compromiso de la causa” (p.28).

Lo anterior implica algunas condiciones: la configuración y colectivización de una causa o demanda de carácter social amplio, la articulación de esfuerzos y acciones sobre la base del interés común, la capacidad de hacer converger distintas organizaciones o asociaciones alrededor de ello y la puesta en público de la reivindicación llevada ante el adversario que carga con la exigencia y el compromiso de responder a las demandas.

Ahora bien, en lo que se refiere concretamente a los movimientos urbanos o movimientos sociales urbanos como han sido llamados por parte de la sociología francesa y española de tendencia eurocomunista (Pradilla, 1984), se han generado algunas definiciones.

## **1.2 Movimientos sociales urbanos, el MUP como respuesta a la crisis urbana**

Durante la década de los setenta, motivados en gran medida por lo que acontecía en los países del tercer mundo, sobre todo en América Latina, algunos estudiosos de la sociología urbana intentan definir las expresiones políticas provenientes del crecimiento de las ciudades.

En el campo de la sociología urbana, aun cuando el nivel de teorización es incipiente, pueden identificarse con claridad dos grandes vertientes: De un lado los funcionalistas como N.J. Smelser y Ch. Tilly, cuyos análisis giran a en torno a la activación de los factores de acción colectiva; tomando en cuenta para ello los actores como clave para la explicación de conductas colectivas que a su vez son interpretadas como tensiones ponen en riesgo el frágil “equilibrio” del sistema social (Ramírez, 1986: 399-421); la otra vertiente, quizá la más influyente, los sociólogos marxistas imbuidos en el esquema de análisis toureniano.

Sus aportaciones “enfatan” las contradicciones del sistema capitalista como causa de los conflictos sociales, ignorando los procesos de formación de las acciones colectivas y su relación con el sistema de dominación; reduciendo además el análisis a esquemas partidistas” (Ramírez, 1986: 400). Entre los sociólogos marxistas, los más destacados son Castells y Borja. En sus caracterizaciones, coinciden en que los movimientos sociales urbanos tienden a propiciar en la lógica política urbana (Borja, 1974), convirtiéndose en impulsores de cambio e innovación en la ciudad (Castells, 1974).

Borja de antemano reconoce el carácter reivindicativo de los movimientos urbanos y los define como acciones colectivas del pueblo en el ámbito del consumo de la ciudad, tendientes a contrarrestar la disminución en el nivel de vida, adecuarse a nuevas necesidades, o bien a buscar un nivel mayor de equipamiento.

De hecho, según nuestra concepción, es Borja quien presenta una reflexión más acabada al respecto. Además de definirlos, arma una tipología de ellos. Así, nos presenta cuatro tipos distintos de movimientos, los cuales ponen de manifiesto una situación existente y la relación que guarda cada uno de ellos en el Estado.

- a) Movimientos generados por deterioro de las condiciones de vida de la población (movimientos puntuales).
- b) Movimientos generados por la amenaza que representa la acción urbanística.
- c) Movimientos derivados del déficit constante de vivienda y servicios.
- d) Movimientos de oposición a la política urbana de la administración (considerando el tipo más avanzado, el cual pone en cuestión la orientación, los objetivos y los métodos de la política urbana del Estado).

Como puede notarse, todos estos tipos de conflictos urbanos se dan en el marco de la problemática de la ciudad, donde interactúan varios agentes. Por una parte está la presencia del Estado como órgano de gestión al que recurren los movimientos, y por otra parte la burguesía, cuyo papel protagónico no es muy notable en la medida que el Estado mismo llega a representar sus intereses.

Otra de las cosas es su posición, siempre en contradicción con el Estado, pero, sosteniéndose a un nivel meramente reivindicativo y a la defensiva frente a las políticas urbanas, es decir, son en un momento dado coyunturales y contestatarios.

De igual forma, Castells habla de los movimientos sociales urbanos como producto de necesidades objetivas de la población, es decir, “consumo colectivo”, el cual pasa a ser un elemento funcional indispensable, objeto de reivindicación, y además, del sector deficitario en la economía capitalista.

En cuanto al Estado, lo entendemos como la “red de relaciones de fuerza y consenso, donde impera la clase dominante sin que esto equivalga a la desaparición de las fuerzas antagónicas en su mismo seno. Estas condiciones permiten la imposición de ciertas demandas de las clases subalternas” (Alonso, 1985: 29).

Por otra parte, el o los movimientos sociales urbanos, aun cuando poseen una base meramente reivindicativa, se diferencian de los movimientos o acciones coyunturales por su capacidad de pasar de un objetivo a otro, de luchar exitosamente por su satisfacción, y de ligar, por su práctica de clase, las distintas contradicciones que se dan en el ámbito de la reproducción (Henry, 1978: 70).

Dada la amplitud de la categoría Movimientos Sociales Urbanos que encierra prácticas colectivas correspondientes a distintas clases (Ramírez, 1984), en el presente documento se identifica como tal a los grupos colonos independientes organizados bajo la denominación Movimiento Urbano Popular (MUP), la cual surge de los mismos protagonistas durante la década de los setenta, cuando se comienzan a dar los primeros pasos hacia la unidad de los movimientos urbanos en torno de un proyecto nacional, que más tarde se traduciría, en la década siguiente, en la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

### **1.3 Auge y decadencia del Movimiento Urbano Popular en México**

Teniendo como antecedente el movimiento inquilinario que se escenificó durante las décadas de los veinte y los treinta, el Movimiento Urbano Popular entra en una fase en la que se ha fortalecido y con nuevas ideas acerca de la lucha por satisfacer sus demandas y, por supuesto, alcanzar el poder, sobre todo después de 1968.

Una vez que el gobierno, como órgano de gestión, se ve imposibilitado para cumplir con toda una serie de demandas emanadas de las poblaciones urbanas, a lo que se suma la pérdida de consenso y eficacia del programa de la Revolución Mexicana, se dan las condiciones, desde la segunda mitad de la década de los cuarenta, para el surgimiento de nuevos asentamientos populares, los cuales proliferaron formando los llamados “cinturones de miseria” alrededor de las grandes ciudades. En una primera instancia, la tutela y la gestión de las demandas urbanas estaban en manos del partido gubernamental; sin embargo, una vez que los grupos de izquierda van penetrando a través de las células de partido o los núcleos políticos de organismos no partidistas, vinculados a viejos líderes regionales de la talla de Florencio Medrano “El Güero”<sup>3</sup>. Estos procesos sientan las bases para el surgimiento de un movimiento urbano independiente.

Los orígenes del movimiento urbano popular se remontan a 1968 (Moctezuma, 1985; Ramírez 1984; Perló y Schteingart, 1986; Ziccardi, 1985). Desde entonces, ha pasado de diferentes situaciones y expresiones regionales hasta la concreción de un proyecto organizativo a nivel nacional: la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

En el surgimiento del MUP intervienen varios factores de carácter distinto: el político, el económico y el cultural, tal como lo maneja Juan Manuel Ramírez:

---

<sup>3</sup> Florencio Medrano era un líder social de la transición, su perfil oscilaba entre lo rural y lo urbano, dado el entorno en que se fue decantando como luchador social. Cabe mencionar que Florencio se formó al lado de Rubén Jaramillo, líder campesino morelense quien murió abatido a balazos junto con su familia. En el martirologio de la lucha popular se le cuenta como una de las víctimas de régimen de Adolfo López Mateos.

1. La producción capitalista de vivienda constituye para los agentes económicos que intervienen en ella (terratenedores, constructoras, promotores inmobiliarios, financieros, etcétera) una mercancía más, de la cual extraer plusvalía y no tanto para satisfacer necesidades de la población.
2. El enorme contingente de desempleados y subempleados existentes en las ciudades (como resultado de las migraciones y de la escasa generación de fuentes de trabajo), así como la insuficiencia del salario para cubrir las necesidades básicas de la reproducción de la fuerza de trabajo, provocan que sus condiciones materiales de vida presenten niveles graves de deterioro.
3. Un buen número de contratos colectivos de trabajo no incluyen cláusulas relativas a prestaciones relacionadas con la situación de habitantes de la ciudad que caracteriza a los trabajadores urbanos (acceso a la tierra, dotación de servicios urbanos, contaminación ambiental etcétera).
4. Los programas y, sobre todo, la actividad de los partidos políticos de oposición se halla, en gran parte, desvinculados de las reivindicaciones urbanas de los ciudadanos (Ramírez, 1986: 402).

En un primer momento (entre 1970-1975), llegan a formarse y consolidarse organizaciones independientes en el medio urbano, abriendo nuevos cauces a la lucha. En ese sentido, organizaciones como el Comité de Defensa popular (CDP) de Chihuahua, el Frente Popular Tierra y Libertad (FPTYL) de Monterrey, la colonia Rubén Jaramillo de Cuernavaca, Morelos, el Frente Popular Independiente (FPI) del D.F., el Campamento 2 de Octubre de Iztacalco y las colonias populares de Torreón<sup>4</sup> se convierten en puntos de referencia y ejemplos a seguir por los movimientos posteriores que se unificarían a largo y ancho del país.

Una causa más que podemos agregar a las planteadas por Ramírez es la siguiente:

5. La ausencia de una política general de vivienda capaz de alcanzar a cubrir la demanda de los sectores no asalariados, dado que se venía ejerciendo de alguna manera, pero sumamente selectiva (incluía, en mayor medida, a sectores asalariados).

Para entonces, el presidente Echeverría se había propuesto reordenar el crecimiento urbano, tratando de atenuar los efectos resultantes de la falta de vivienda y servicios públicos que habían provocado el crecimiento de las ciudades a través de la proliferación de asentamientos “irregulares”.

Crea organismos como el INFONAVIT, el FOVISSSTE y el INDECO, con una doble finalidad: por una parte promover la construcción de viviendas de interés social, tratando de sanear la demanda y, de paso, revitalizar la industria privada de la construcción que para entonces atravesaba por una crisis muy seria.

Además de no satisfacer la demanda de vivienda, instituciones como las dos primeras liberan a los patrones y al propio Estado, en tanto patrón, de la obligación constitucional de proporcionar vivienda a sus trabajadores, situación que da lugar a un problema de carácter político. Los líderes “charros”, según el lenguaje de los grupos independientes, encuentran un instrumento de control gremial ad hoc a sus intereses.

Las invasiones, en tanto, proliferaron en lugares como el Distrito Federal, el Estado de México, Puebla, Monterrey, Chihuahua, Guadalajara, Torreón y en ciudades de la frontera norte como Tijuana y Ciudad Juárez y otras como Durango, Zacatecas, Fresnillo, Morelia, Oaxaca, Mérida y pequeños pueblos del centro del país ligados, con frecuencia, a problemas de obreros agrícolas migrantes (como en la Comarca Lagunera) (ibíd.: 70).

Pedro Moctezuma (1983) en su “semblanza” del MUP y de la CONAMUP, establece cinco etapas en el desarrollo del movimiento, teniendo como punto de partida 1968:

**1ª Etapa** (1968-1972). Primeras manifestaciones a nivel regional.- Está caracterizada por la crisis urbana y la pérdida de legalidad del Estado mexicano. Condiciones que permiten las primeras tomas independientes de terrenos y el surgimiento de movimientos reivindicativos en algunas ciudades del país. A éstos se integran algunos de los protagonistas del movimiento estudiantil popular de 1968.

<sup>4</sup> Revista *Punto Crítico* 123, marzo de 1982.

**2ª Etapa** (1973-1976). Auge relativo.- Se van expandiendo las luchas urbanas a lo largo y ancho del país; se consolidan a nivel de colonias las numerosas organizaciones en terrenos tomados. Muestra, por otra parte, carencias ideológicas y una desarticulación palpable, con las luchas meramente reivindicativas y un horizonte político poco claro. Para entonces, sólo una organización (CDP de Chihuahua, fundada en 1972) tenía influencia regional. La beligerancia estatal no se hizo esperar durante esta etapa. El ejército ocupa en 1973 la colonia Rubén Jaramillo en Morelos y sus dirigentes son encarcelados y perseguidos; el gobierno oaxaqueño ordena en 1975 el desalojo de colonos afiliados a la Coalición Obrero Estudiantil de Oaxaca (COCEO).

**3ª Etapa** (1976-1979). Reflujo.- Con problemas de desgaste, contradicciones internas etcétera, la mayoría de los movimientos, a nivel nacional, entran en este reflujo que se prolonga hasta 1979, con algunas excepciones a nivel regional como en el caso de Monterrey, a través del Frente Popular Tierra y Libertad (FPTyL), el cual impulsa la lucha inquilinaria, retomada durante esos años en algunos puntos del país. En este tiempo, con el régimen de López Portillo, la violencia se recrudece: en 1976 es incendiado el Campamento 2 de Octubre del D.F.; la policía agrede a colonos de Granja Sanitaria en Monterrey arrojando un saldo de seis muertos. El Ejército, en un intento por contener las movilizaciones del CDP, impone un estado de sitio en la ciudad de Chihuahua.

**4ª Etapa** (1979). Ascenso regional.- El MUP entra en un proceso de descomposición, debido a la agudización de la crisis económica. Hay condiciones a nivel general para reagruparse y conformar fuerzas sociales en distintos frentes de lucha (campesino, magisterial y obrero). Se generalizan las luchas urbanas en el país y surgen organizaciones regionales de varios estados (CDP Francisco Villa de Durango, Consejo General de Colonias Populares de Acapulco y otros).

**5ª Etapa** (1980). Proyecto de Coordinadora Nacional.- Surge la Coordinadora Nacional Provisional del Movimiento Popular (CNPMP) en un encuentro realizado en el mes de mayo, teniendo como sede Monterrey, Nuevo León. En dicho encuentro se contó con la participación de aproximadamente 20 organizaciones urbano populares.

Tal como se ha mencionado, por primera vez el MUP alcanza a expresarse a un nivel que va más allá de lo puramente local o regional y pasa, un año después, de Coordinadora Nacional Provisional a constituirse ya de manera formal durante su segundo encuentro realizado en Durango en una Coordinadora de Masas. Aquí se discutió en torno no sólo a comisiones de trabajo, sino también sobre las necesidades regionales y programa político. Es así como surge la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

En su declaración de principios, la CONAMUP se define como “una coordinadora de organizaciones políticas de masas y de las luchas del sector urbano popular; autónoma e independiente de la burguesía, del Estado, de sus aparatos de control y de sus partidos políticos; que lucha por las reivindicaciones económicas, políticas y democráticas del sector, tendiente a la toma del poder bajo la dirección del proletariado en unidad con los otros sectores del pueblo explotado y oprimido de México”<sup>5</sup>.

Figuran, además entre sus principios, el ser un organismo independiente de la burguesía en lo político e ideológico; la movilización organizada de las masas como arma principal de lucha; la práctica democrática a través del centralismo democrático, garante de una amplia participación de bases; el respeto mutuo entre las organizaciones bajo el método UNIDAD-CRÍTICA-UNIDAD; y, la solidaridad tanto en los sectores explotados y oprimidos del país, como con los movimientos de liberación de todos los pueblos del mundo, reivindicando el internacionalismo proletario (ibíd.: 1.2).

Después de haber librado una batalla en condiciones de desigualdad, el MUP entra en un proceso de recomposición y, tal como se ha descrito, llega a la coordinación nacional, adentrándose con ello en una nueva etapa.

---

<sup>5</sup> CONAMUP, “Principios y Estatutos”, 1983.

**6ª Etapa** (1981-1983) Coordinación Nacional y articulación intersectorial<sup>6</sup>.- Esta etapa marca la entrada a formas de coordinación más permanentes con la CONAMUP y un rápido ascenso del movimiento.

Se desarrolla en un contexto de crisis. La economía nacional entra en una fase recesiva con una inflación sin precedentes, acompañada de recortes presupuestales, descapitalización del país y escaso flujo de recursos financieros provenientes del extranjero. Por lo tanto, una política de austeridad caracterizada por la reducción del gasto público y de subsidios a los artículos de primera necesidad y la liberación, por otra parte, de precios, en contrapartida con los topes salariales. En el plano político, el Estado y sus órganos de control ciudadano atraviesan por una crisis de legitimidad y en lo urbano la agudización de la especulación inmobiliaria tanto en la compra-venta como en el arrendamiento.

Se crean nuevas colonias en varios estados, en algunos casos impulsadas por organismos ya existentes, y se consolidan los frentes locales y regionales. Aquí destaca un caso, el de Nayarit.

Es el único del período donde, junto con la invasión, surge un nuevo organismo, la Organización de Colonos e Inquilinos Independiente Cuauhtémoc (OCIIC)<sup>7</sup>. El MUP se expande a lo largo y ancho del país en 25 estados, aunque su mayor concentración se da en ocho (Baja California Norte), Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Sinaloa, Sonora, Nuevo León y Durango (Ramírez, 1986).

Esta fase es prolífica por los acercamientos entre la CONAUP y otras coordinadoras de masas (CNTE, CNPA, COSINA) y la creación del Frente Nacional en Defensa del Salario contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC) en 1982, primer intento de lucha conjunta.

La solidaridad, además, hacia estos organismos y con las luchas democráticas y revolucionarias de otros países (Nicaragua, El Salvador, Guatemala, etcétera). Mientras tanto, el Estado asumía una política de control a las invasiones utilizando la fuerza pública. Los desalojos masivos continuaron tanto en el interior del país como en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México (ibíd.).

Junto con estos acontecimientos, el Estado intenta nuevamente la utilización de métodos de control corporativo, canalizando la mayor parte de los pocos recursos para dar solución a problemas urbanos a través del PRI y, por otra parte, el golpeo sistemático a los MUP, que no son capaces de, al mismo tiempo que crecieron en el plano geográfico, imprimirle el carácter político que una lucha requiere.

Por tanto, la represión y la crisis ocasionaron el reflujo del movimiento, observando una tendencia a la dispersión y al localismo. Otro de los problemas es la supremacía de las reivindicaciones económicas sobre las de carácter político.

**7ª Etapa** (1984-1987). Reflujo y dispersión de los MUP.- Las conquistas de los años anteriores del MUP no fueron suficientemente aprovechadas para convertirse en la “alternativa” para el conjunto del movimiento popular espontáneo y los movimientos populares, cuyas demandas no se limitan a la vivienda sino la expresión de otros problemas como la lucha contra la contaminación, de resistencia cultural, contra la carestía, o de subempleados con demandas propias”<sup>8</sup>.

A la crisis económica que el gobierno intenta paliar con medidas insuficientes, se suman acontecimientos como el terremoto de septiembre de 1985. Éste puso en evidencia la incapacidad del Estado para responder a los grandes problemas que le presenta.

<sup>6</sup> Juan Manuel Ramírez S., en *El Movimiento Urbano Popular en México*. S. XXI eds. México, 1986. divide ese tramo histórico(1968-1983) en dos grandes períodos, los cuales se subdividen a su vez en varias etapas:

1º período 1968-1978.

Etapas.- 1968-1975: Emergencia y ascenso de las luchas urbanas.

Etapas.- 1975-1978: Represión y reflujo de los MUP.

2º |Período.- 1979-1983.

Etapas.- 1979-1980: Recomposición y coordinación nacional provisional del MUP.

Etapas.- 1981-1983: Coordinación nacional y articulación intersectorial.

<sup>7</sup> Revista *Punto Crítico*. 123, marzo de 1982.

<sup>8</sup> Revista *Punto Crítico* 123, 1982

La Ciudad de México, que sufrió de manera más aguda los efectos de ese fenómeno, se convirtió en campo propicio para el resurgimiento de los MUP organizados en el seno de la CONAMUP, una vez que éstos estuvieron pasando por problemas como el desgajamiento que en el desarrollo de varios encuentros (ocho hasta 1987) se había venido observando.

Se venía cuestionando la persistencia, por parte de las organizaciones hegemónicas, de una lucha con carácter más economicista que político y es precisamente uno de los problemas que le impidieron convertirse en una opción real.

Aun cuando la Coordinadora Única de Damnificados (CUD) en el D.F. nace en el marco de la CONAMUP, ésta no logra resurgir, pese a la coyuntura que parecía favorable. Hubo algunas separaciones de parte de organizaciones clave al interior de la Coordinadora durante esa etapa. Entre ellas se encuentran corrientes como la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC)<sup>9</sup> y el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), considerada, ésta como una de las hegemónicas. Ésta se diluye al integrarse al proyecto del Partido Mexicano Socialista (PMS).

A través de este breve recorrido hemos conocido la problemática urbana vista en términos generales, así como el origen y evolución de los MUP en México. Ahora habría que orientar nuestra atención hacia escenarios menos remotos, aquellos que se ha dado en llamar “ciudades medias”. El estado de Michoacán cuenta con poco más de una decena de ellas, entre las que destaca Uruapan, centro de nuestro estudio.

En resumen, encontramos un sistema capitalista cuya expansión alcanza de manera distinta a los países. En la medida que se van desarrollando los procesos productivos en unos países más que en otros, se va generando una situación de dependencia y se va también delineando una nueva división internacional del trabajo. Ello tiene sus efectos a nivel de los países, como en el caso de Latinoamérica, en donde se observa una alta concentración de recursos en los centros metropolitanos, con la consecuente absorción de población.

En este contexto, los gobiernos de los países dependientes no se encuentran preparados para contrarrestar los efectos urbanos en estas ciudades, por lo que su crecimiento deviene en desorden y en situaciones conflictivas, con la emergencia de movimientos que pugnan por la solución a problemas de vivienda, servicios, empleo, etcétera.

Aun cuando no hay capacidad de respuesta por parte del Estado en la satisfacción de las demandas y necesidades materiales de los movimientos urbanos, sí hay una respuesta política. Ésta se expresa a través de la intervención por diferentes medios, motivando, sobre todo, problemas internos que inhiben su buen desarrollo como movimientos independientes y les coarta la posibilidad de convertirse en formas de poder alternativas con capacidad de autorganización y autogestión. Sin embargo, más allá de la presencia y fuerza indiscutible que ejerce la lucha electoral en el plano social y político, hay agrupaciones que perviven y persisten, dadas las circunstancias en la vida urbana que permite constatar la vigencia de un conjunto amplio de demandas irresueltas.

El paso de las distintas y variadas formas de lucha, contenidas en los movimientos sociales y en este caso el MUP, a la participación ciudadana tiene que ver con la ruptura en el esquema movimientista y el paso a la lucha electoral; la dualidad existente entre las formas de lucha y la participación ciudadana que en primera instancia de sitúa en el ámbito puramente electoral, inmersa en la coyuntura de 1988, que nos lleva a nuevos escenarios en que los movimientos sociales entran en decadencia, o al menos aquellos como el MUP, que, como señala Tamayo (2009), que “su perspectiva de construyó combinando tres aspectos: las causas objetivas de la situación social, las formas de lucha y organización del movimientos, y la confrontación con el Estado, al que se definía como clasista y represor” (p. 97). En eso se acuñó una tradición que en algunos casos se mantiene y profundiza y a la vez se inserta en la nueva realidad sociopolítica que se abre un amplio horizonte en lo electoral.

---

<sup>9</sup> Ambas corrientes, en 1986, lanzaron la iniciativa para la conformación de la Asamblea de Barrios del DF, cuya influencia llegó en algún momento hasta los estados de Michoacán y Nayarit, aunque, cabe decir, pese a los esfuerzos por replicar la experiencia en dichos lugares, finalmente no fructificó.

El movimiento pasa por la construcción de espacios de convergencia en que los distintos grupos sociales intercambiaron experiencias en cuanto a formas de organización y lucha que incluían estilos semejantes de establecer reuniones, formar comisiones, elegir representaciones políticas y sociales, interpretar la democracia directas, organizar asambleas, decidir por mayoría, aceptar o no la disidencia en el interior de las organizaciones, el derecho de formar fracciones y facciones políticas minoritarias, construir asociaciones de carácter legal (ibíd.: 97). Los años ochenta en su parte final y la llegada de los noventa vieron florecer distintas experiencias en el ámbito de los movimientos sociales, que construyeron formas propias y muy eficaces para la acción con resultados diversos, la dinámica electoral trajo nuevas cosas y en ello fueron pocos los que sobrevivieron: Asamblea de Barrios del DF, CDP de Chihuahua y Durango, y en nuestra realidad local, la Unión Popular Independiente de Nayarit (UPIN), fundada en el linde con la época de auge electoral, en 1987, a la que no sólo ha sobrevivido sino también se ha incorporado ligada a los proyectos de izquierda partidista (PT y PRD), construyendo así su propia historia que contamos en este documento.

#### 1.4 Referencias

- Borja, J. (1981). Movimientos urbanos y cambio político. *Revista Mexicana de Sociología*. México: IISH-UNAM. pp. 1341- 1369.
- Borja, J. (1974). *Movimientos Sociales Urbanos*. Buenos Aires, Argentina: SIAP
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y Desarrollo de América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (1983). *La ciudad y las masas: Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid, España: Alianza Universidad.
- Castells, M. (1983). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (1983). *Movimientos Sociales Urbanos*. México: Siglo XXI Editores.
- Durand, J. (1983). *La ciudad invade el ejido*. México: Ediciones de la Casa Chata
- Durand, J. (1989). Huelga nacional de inquilinos: los antecedentes del MUP en México. *Estudios Sociológicos* (19). México: El Colegio de México.
- Durand, J. (1989). “Tierra de volcanes, Movimientos sociales en Michoacán” (1976-1986). En Zendejas, S. (coord.). *Estudios Michoacanos III*. (pp. 15-36). México: El Colegio de Michoacán-Gobierno del estado de Michoacán.
- Galindo, J. (1987). *Movimiento Social y Cultura Política. Discurso, conciencia, historia...* México: Universidad de Colima.
- Henry, E. (1978). *Política urbana y movimientos sociales en el proceso peruano, 1968-1976*. Lima, Perú: s/e.
- Ledrut, R. (1968). *El Espacio social de la ciudad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- León, S. y Marván, I. (1989). Los movimientos sociales en México (1968-1983). Panorama general y perspectivas. En Camacho, D. y Menjívar, R. (coords.). *Movimientos populares en América Latina*. (pp. 53). México: Siglo XXI Editores.
- Moctezuma, P. y Navarro, B. (1984). Proletariado, Estado y reproducción de la fuerza de trabajo en colonias populares. *Nueva Antropología*, VI (24), 5-19. México.
- Navarro, B. (1983). MUP y acumulación de capital en México. *Testimonios*, 69-75. México: Universidad Autónoma de Guerrero.

- Núñez, O. (1990). "¿Masas o asociaciones en el origen del movimiento urbano popular?" *Sociológica*, 129-149. México: UAM-A.
- Perlo, M. y Schteigart, M. (1984). Movimientos sociales urbanos en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 105-125. México: IISH-UNAM.
- Ramírez, J. (1984). Movimientos sociales urbanos en México: elementos para una nueva caracterización. *Nueva antropología*, IV (24), 21-50. México.
- Ramírez, J. (1986). El movimiento urbano popular en México. México: Siglo XXI Editores.
- Ramírez, J. (1986). La CONAMUP y la política. *El Cotidiano*, 26-33. México: UAM-A
- Ramírez, J. (1986). Reivindicaciones urbanas y organización popular. El caso de Durango. *Estudios demográficos y urbano*, (3), 399-421. México: El Colegio de México.
- Roberts, B. (1980). Ciudades de campesinos. México: Siglo XXI Editores.
- Sjoberg, G. (1988). Origen y evolución de las ciudades. En Bassols, M., Donoso, R., Massolo, A. y Méndez, A. (comps). *Antología de Sociología Urbana* (pp. 11-29). México: UNAM.
- Taibo II, P. y Vizcaíno, R. (1984). *Memoria Roja. Luchas sindicales de los años 20*. México: Ediciones Leega/Júcar. pp. 124-183.
- Taibo II, P. (1986). *Bolcheviques. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*. México: Joaquín Mortiz.
- Tamayo, S. (2009). Participación ciudadana y movimientos sociales. En Mestres, F., Pleyers, G. y Zermeño, S. (coords.). *Los movimientos sociales de lo local a lo global* (p. 79-103). México: Anthropos/UAM-A.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial, Madrid.
- Tilly, C. Wood, L. 2009, *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona, España: Crítica.
- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista*. México: Edicol.
- Touraine, A. (1982) Reacciones antinucleares o movimiento antinuclear. *Revista Mexicana de Sociología*, 689-701. México: IIS-UNAM.
- Touraine, A. (1986). Los movimientos sociales. En Galván, F. (comp.) *Touraine y Habermas: ensayos de teoría social*. México: UAP-UAM/A.
- Weber, M. (1964) *Economía y sociedad*. México: FCE.
- Weber, M. (1987) *La ciudad*. Madrid, España: Las ediciones de la Piqueta.
- Ziccardi, A. (1986). Problemas urbanos: proyectos y alternativas ante la crisis. En González, P. y Aguilar, H. (coords.). *México ante la crisis* (2) (pp. 52-86). México: Siglo XXI Editores.

## **Capítulo 2 El MUP nayarita, la UPIN y el contexto sociopolítico**

### **Chapter 2 The MUP nayarita, the UPIN and the socio-political context**

CERVANTES-VALDEZ, Jaime

*Universidad Autónoma de Nayarit, México. Ciudad de la Cultura S/N, Colonia Centro. 63000*

ID 1° Autor: Jaime Cervantes-Valdez/ **ORC ID:** 0000-0002-5036-7287

J. Cervantes

J. Zepeda. Ciencias Sociales. Handbook T-I.-©ECORFAN, Nayarit, México, 2018.

## 2 Los actores políticos y sociales

El 19 de septiembre de 1985 a las 7:19 am, un terremoto de 8.1 en la escala Richter se dejó sentir en el Distrito Federal, que en apenas dos minutos de duración, no sólo derribó cientos de edificios y provocó miles de muertos y heridos, sino que además, en el sentido más subjetivo, fue el detonante para cambios sustanciales en la historia política de México.

Ante la incapacidad ya no de los gobiernos tanto federal como local, sino del régimen en sí para responder ante la tragedia, los vecinos –sin distinción ideológica, religiosa o económica– salieron a las calles de forma solidaria para organizarse y así rescatar y ayudar –al margen de las instituciones y las organizaciones preestablecidas– a sus semejantes (Somuano, 2010).

Algunos analistas colocan éste como uno de los sucesos trascendentales para comprender el proceso democrático de México, no sólo por las consecuencias que tuvo para el ya de por sí desgastado régimen priista, sino también porque podría marcar uno de los puntos clave en el inicio del declive de las organizaciones sociales frentistas (Álvarez Icaza Longoria, 2010) cuyo origen se vincula al movimiento estudiantil popular de 1968, para dar paso a una nueva generación de movimientos sociales, más independientes y heterogéneos bajo la nomenclatura de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), muchas de las cuales, en un principio, nacieron o en el seno de la tragedia de 1985 o bajo el auspicio de organizaciones internacionales de corte liberal.

Sin embargo, el terremoto, pero sobre todo las consecuencias tanto físicas como sociales de éste, sólo fueron un crudo ejemplo de un régimen y una década en convulsión. En el plano económico esta década, además de vivir crisis producto de la mala gestión gubernamental de las décadas pasadas, sufrió el violento cambio de modelo económico –pasando del Estado de bienestar al neoliberalismo– que trajo consigo cambios cuantitativos y cualitativos en la sociedad mexicana en todas sus aristas.

En menos de 10 años, a partir de 1982, se instauró el modelo neoliberal que abrió las fronteras al mercado exterior, pero que además exigía la reducción del Estado y su participación en la economía.

Por ello, México inició un largo y tortuoso camino al desmantelamiento de la industria nacional, a la venta de cientos de paraestatales –o empresas del gobierno– que proporcionaban bienes y servicios a precios accesibles; se suprimieron programas sociales universales que buscaban amortiguar los efectos del mercado, se congeló el salario mínimo y se suprimieron derechos laborales para abaratar la mano de obra, se desalentó el consumo nacional para dar paso a las grandes transnacionales a través de acuerdos de libre comercio, se dejó de invertir en los sistemas de salud y educación incentivando a la iniciativa privada a proveer estos servicios bajo el pretexto de mejorar la calidad acabando al mismo tiempo con la corrupción. Así, en esta década llena de retrocesos y cambios bruscos en la vida cotidiana, pareciera que la razón de ser del régimen priista había perdido sentido. Ya no enarbolaba los principios de la Revolución Mexicana, sino que había izado la bandera del neoliberalismo que se oponía a las conquistas laborales, campesinas y sociales de la revolución misma.

Fue en ese contexto, que al interior del PRI se da la primera gran ruptura, que aunque superficialmente fueron razones electorales las que primaron, en su interior ésta dio cuenta de una ruptura real de corte ideológico entre los llamados tecnócratas con Salinas como cabeza y los llamados nacionalistas revolucionarios dirigidos por Cuauhtémoc Cárdenas, hijo de Lázaro Cárdenas, dando lugar a un movimiento identificado como la Corriente Democrática.

En 1987, Cuauhtémoc Cárdenas, dirigente esta tendencia, se separó del PRI junto con un grupo de notables<sup>10</sup>, para convertirse en candidato a la Presidencia de la República, abanderado por diversos partidos de izquierda como el Partido Socialista Unificado de México, el Partido Mexicano Socialista, entre otros dentro del Frente Democrático Nacional (FDN).

---

<sup>10</sup> La ruptura en el PRI fue un gran acontecimiento de alcance nacional que convocó a figuras de la talla de Porfirio Muñoz Ledo, uno de los más destacados ideólogos del priismo, que junto con Ifigenia Martínez, una de las economistas más reconocidas, hicieron un equipo con el ingeniero Cárdenas; fue un movimiento que impactó a la mayor parte de las entidades del país, donde se crearon las versiones locales de la Corriente Democrática (CD), con lo que se llegó a potenciar de modo considerable los alcances electorales del gran frente que constituyó para afrontar el reto que implicaba la coyuntura de 1988 en la lucha por el poder.

La candidatura de Cárdenas y la unificación total de la izquierda electoral y social –de la cual la UPIN formaba parte– en torno a él provocó una verdadera reorganización política en 1988 que puso en entredicho el triunfo del partido hegemónico y logró cambios trascendentales tanto al sistema político como al sistema electoral y, claro, 1988 fue, como en su momento 1968, un parteaguas en el desarrollo de la izquierda social pues obligó a muchas organizaciones que habían renegado de la participación electoral, a debatir sobre ello y sumarse de lleno a la campaña de Cárdenas, y a la participación a través de partidos políticos, después del fraude electoral.

## 2.1 Así nació la UPIN

Teniendo como antecedentes inmediatos a la Organización de Colonos e Inquilinos Independientes Cuauhtémoc (OCIIC), y a la Organización Tierra y Libertad (OTyL), el 11 de octubre de 1987, en el teatro de la escuela primaria Presidente Alemán, se dio constitución a la Unión Popular Independiente de Nayarit, teniendo entre sus promotores principales a Miguel Ángel Arce Montiel, José Alfredo Arce Montiel, Jaime Cervantes Rivera, Raúl Milán González, Guadalupe Delgado, Faustino Arce Montiel, Joel Padilla Peña y Juan Carlos Lepe Castillo (UPIN, 2010).

Para comprender el porqué del surgimiento de esta organización en la que podría ser la última etapa del Movimiento Urbano Popular dentro de la época nacional de los grandes movimientos frentistas, es necesario ser precisos que la UPIN no surge de la nada, sino que ésta viene en una línea directa desde el núcleo de la OCIIC con la que se fundó la colonia 2 de Agosto, y de la OTyL –incisión de la OCIIC– con la que se fundó previo a 1987 las colonias Tierra y Libertad (1983), Venceremos (1983), Prieto Crispín (1985) y Reyes Salazar en la ejido de Zacualpan (1985).

Precisamente, relatan sus dirigentes históricos y miembros de base de las tres primeras colonias –ubicadas en la zona noroeste de la ciudad de Tepic– que es justamente en esas inmediaciones en la que se desarrolla la crisis interna de la OTyL y que tiene como desenlace el enfrentamiento armado el 26 de enero de 1986, del que se desencadenaría la necesidad de fundar una nueva organización al siguiente año.

A decir de colonos fundadores de la colonia Venceremos como Matías Salazar<sup>11</sup> y Marina López<sup>12</sup> en aquel momento coexistían de forma hermanada y bajo el mando de la propia OTyL tanto las colonias Venceremos, como la colonia Prieto Crispín y la colonia Tierra y Libertad, que aunque de una misma organización, cada una, podría decirse, con direcciones autónomas en sus asambleas generales de colonias, y con el acompañamiento de dirigentes de la organización que residían en cada uno de los asentamientos, distribuidos de la siguientes manera: Felipe Ubaldo en la colonia Tierra y Libertad; Jaime Cervantes Rivera<sup>13</sup> en la colonia Venceremos y Raúl Torres Vázquez en la colonia Prieto Crispín, como dirigentes de referencia.

Sin embargo, en el seno de la propia organización así como de los mismos asentamientos ya fundados, comenzaron a surgir contradicciones entre dos grupos ya antagónicos en cuanto a métodos tanto de organización como de lucha. Mientras el grupo de la colonia Venceremos –precursor de la UPIN– pugnaba por una estrategia exigencia-negociación pero sin rehuir en dado caso al conflicto directo como método para evitar una escalada de violencia y resolver las problemáticas, el grupo de Raúl Torres y Felipe Ubaldo –conocidos como Felipes o Mexicanos –, por otro lado, pugnaban por un enfrentamiento total, directo y constante con el Estado como único camino para la solución de las problemáticas sociales, cayendo en ocasiones en la lumpenización del movimiento, promoviendo el vicio y violentando la vida comunitaria a través prácticas de autoritarismo y corrupción (Cervantes, 2015).

<sup>11</sup> Activista y miembro del núcleo fundador de la colonia Venceremos, ha participado activamente en diversas organizaciones sociales, tanto locales como nacionales.

<sup>12</sup> Activista y habitante, fundadora de la colonia Venceremos, miembro activo de la UPIN en sus orígenes

<sup>13</sup> Cofundador de la OCIIC, OTyL y la UPIN; fue miembro activo der la OIR-LM y pionero en el Movimiento Urbano Popular en Nayarit; actualmente es miembro del Partido del Trabajo (PT) y es parte del Movimiento de Lucha Popular Emiliano Zapata A.C.

Para Alfredo Arce Montiel<sup>14</sup>, un ejemplo y suceso clave en esta contradicción fue durante el mes de noviembre de 1985, en el que mediante acciones conjuntas de la facción de la OTyL de la colonia Venceremos, la OCIIC y el PSUM se estaban logrando avances en el rompimiento de un cerco que había por parte del gobierno estatal cuando “se presentó un hecho muy provocativo, ya que la coordinación de cooperativas y la fracción de dirigentes de la OTyL de la colonia Tierra y Libertad – sin acuerdo de las bases– toman y saquean las oficinas municipales del DIF para exigir dulces y juguetes para los niños” provocando una reacción violenta del Estado que desalojó a la fuerza –y con apoyo de la sociedad– a cuatro grupo de solicitantes en diversos puntos del estado, poniendo en peligro a todo el movimiento urbano popular nayarita.

Esas contradicciones se fueron acrecentando al igual que las acusaciones mutuas: a Felipe Tiznado se le acusó de tener negociaciones con el Gobierno del Estado para beneficio personal, a Raúl Torres –que venía del grupo Vanguardia Revolucionaria del DF– de estar infiltrado por el Estado para romper los movimientos independientes, mientras que a Jaime Cervantes Rivera, Miguel Ángel Arce<sup>15</sup> y Joel Padilla Peña<sup>16</sup> se les acusó de moderados frente al Estado.

Eso provoca una serie de expulsiones, primero de Héctor Torres –hermano de Raúl– de la colonia Venceremos y posteriormente la aprobación del desalojo de dirigentes y activistas de la colonia Venceremos por parte de las asambleas populares de Tierra y Libertad así como de la colonia Prieto Crispín, tal como lo relata en entrevista Matías Salazar:

“Fueron actos vandálicos de los Felipes o los Mexicanos lo que inició la pelea de los dos grupos dentro de la OTyL, y no sólo era de apuntarse el dedo, sino incluso con pintas, en las calles de Tierra y Libertad encontrabas pintas que decían “Los traidores de la Venceremos, los vamos a sacar”. Incluso estuve en ese momento en una asamblea en aquella colonia en la que se votó si nos sacaban a la fuerza o por voluntad... cuando yo llegué a la Venceremos estaban los compañeros asustados pues se habían querido meter al auditorio a desalojar a Jaime Cervantes de la asamblea... para esto aquí en la Venceremos ya había una policía comunitaria ya armada, cuando quisieron entrar a la asamblea Jaime le dijo a Felipe: “tú no puedes entrar, forma una comisión”. Éste quiso entrar a la fuerza, a lo que la policía comunitaria –que ya estaba armada– corta cartucho y ya no entraron, se fueron”.

En este momento, y antes de que escalase el conflicto no sólo en nivel de violencia sino que penetrase en otras organizaciones, se realizó en Tepic una asamblea de la dirección de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, de la cual la OTyL era parte desde 1983, con la clara intención de mediar. Sin embargo, comenta Miguel Ángel Arce, la única herramienta con la que se contaba “eran los buenos oficios de esta organización para resolver la contradicción en el seno del pueblo, pero se rebasó la situación”.

Su momento cúspide fueron los días previos al 26 de enero de 1986, cuando los conflictos al interior de la OTyL descendieron en un enfrentamiento violento y armado que involucró no sólo a dirigentes, sino a los propios habitantes de los cuales tres fueron asesinados en esta jornada. Cabe destacar el relato que Matías Salazar y Martiza<sup>17</sup>, protagonistas y habitantes de la colonia Venceremos hace al respecto:

<sup>14</sup> Dirigente actual de la UPIN; pionero del Movimiento Urbano Popular en Nayarit y previo participó en la fundación de la OCIIC, la OTyL y la UPIN; es miembro activo del Partido de la Revolución Democrática, como parte de lo cual ha ocupado diversos cargos públicos.

<sup>15</sup> Dirigente actual de la UPIN; pionero del Movimiento Urbano Popular en Nayarit así como cofundador tanto de la OCIIC como de la OTyL y UPIN; miembro activo del Partido de la Revolución Democrática, ocupando diversos cargos de representación popular.

<sup>16</sup> Cofundador de la OCIIC, OTyL y de la UPIN; fue miembro activo de la OIR-LM y del MIR de Guanajuato y pionero en el movimiento urbano popular en Nayarit y Guanajuato; actualmente es miembro de Partido del Trabajo, ocupando diversos cargos de representación popular y dirigente del Frente Tierra y Libertad de Colima

<sup>17</sup> Fundadora y actual habitante de la colonia Venceremos, fue activista también de la OTyL

“Desde días antes del enfrentamiento, los dirigentes de esta colonia [Venceremos] ya habían informado a la asamblea general lo que se venía, para que nos preparáramos con lo que tuviéramos: armas, palos y piedras. Un día antes, el 25 de enero, frente a la iglesia había una llamarada provocada por la quema de decenas de llantas para mantener a la gente despierta y alerta. En la mañana del 26 de enero, un contingente venido de Tierra y Libertad con mujeres y niños -que quizá no sabían ni a qué venían- cruzó el río Mololoa con la intención de desalojar a los dirigentes y activistas. Sin embargo, no esperaban que aquí ya hubiera un cerco defensivo con compañeros armados arriba de las pocas azoteas de concreto que había. De igual forma, personas armadas –afines a Ubaldo, Raúl y Felipe– cercaron la colonia desde el cerro –donde hoy es la Zitacua– y la Aguacatera -hoy Lomas de la Laguna. Nos tenían rodeados, así que todos nos refugiamos en las casas de concreto mientras las balas retumbaban. Al final el saldo fue de tres muertos”.

El semanario Alerta, de circulación nacional, en su edición del 27 de enero da cuenta del enfrentamiento entre dos facciones de la OTyL, así como de la muerte de J. Guadalupe León Rivera, Jacobo Muñoz Rivera y Heliodoro Carrillo Cruz, conocidos como los “mártires del 26 de enero”, así como de cuatro heridos más.

Posterior a esos sucesos, tanto Felipe Ubaldo, de la colonia Tierra y Libertad, como los hermanos Héctor y Raúl Torres salen huyendo de la ciudad, dejando acéfalas las direcciones en sus respectivas colonias. Mientras que Tierra y Libertad queda a la deriva, la colonia Prieto Crispín es tomada por colonos de la colonia Venceremos al mando de Jaime Cervantes, quien actualmente reside ahí.

El enfrentamiento armado en la zona de Los Metates en enero de 1986 es un parteaguas en la historia de la Organización Tierra y Libertad, ya que trajo consigo dos grandes consecuencias en cadena: en principio, las metas de expansión que se trabajaban se limitaron debido al desprestigio y aislamiento que conllevó el enfrentamiento armado, mismo que fue alentado tanto por órganos mediáticos del Gobierno del Estado como por grupos políticos tanto oficialistas como de oposición adversos a la organización. En segundo término, pero no menos devastador, fue la desbanda de decenas de colonos que abandonaron las tres colonias involucradas.

Ante esa nueva realidad, comenta Miguel Ángel Arce, el grupo dirigente se planteó que habría que virar la situación, “entonces la primera forma que pensamos romper [con la desbandada, desprestigio y aislamiento] era hacer un evento nacional, así logramos que unos meses después, en agosto de 1986 se realizara el séptimo encuentro de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) precisamente en la colonia Venceremos.

Eso revivió la lucha, el ánimo de las personas porque vino gente de todo el país. A partir de ese evento, iniciamos otro grupo de solicitantes en la colonia Santa Cecilia y antes de cumplir el año del encuentro de la CONAMUP, formamos la colonia R. Laureles”

En ese mismo sentido, y buscando desligarse del desprestigio del que fuera el grupo dirigente de la colonia Tierra y Libertad, y de los sucesos violentos, se decide conformar una nueva organización nombrada Unión Popular Independiente de Nayarit (UPIN), herramienta con la que lograría conformar las colonias Genaro Vázquez, Lucio Cabañas, Lomas de la Laguna, así como la lucha por terrenos en la entonces reserva territorial de Los Sauces, donde se fundarían las colonias 5 de Febrero, Plan de Ayala y Unidad Popular.

## **2.2 Antecedentes: ¿Cómo se gestó la UPIN?**

El Movimiento Urbano Popular en Nayarit, del que forma parte la UPIN, no sólo tiene antecedentes en la lógica nacional, sino además cuenta con antecedentes en el ámbito local que devienen desde la década de los años 30, cuando en 1936 – durante el sexenio del general Lázaro Cárdenas– habitantes de Tepic que rentaban vivienda se organizaron en el Sindicato Único de Inquilinos en Nayarit, logrando la expropiación de diversas casas (Meza Ramos, 1987).

En 1939 surge en la capital un movimiento similar que pugnaba por la reducción en el costo de las rentas, que entre sus acciones estuvieron huelgas generales, a diferencia del movimiento de 1936, éste fue reprimido por las fuerzas del Estado (Cruz Moya & Pacheco Reyes, 2014).

Después de los sucesos de 1939, el embrionario movimiento popular permanece en latencia hasta el inicio de la década de 1970, cuando tanto el crecimiento poblacional derivado de la industrialización del país trajo consigo la migración del campo a la ciudad, en la que Tepic que vivió la segunda oleada después de las grandes ciudades como Monterrey, Guadalajara y el Distrito Federal (Zepeda López & Rea Rodríguez, 2000).

Así como el auge de la llamada clase media que trajo consigo el modelo keynesiano de industrialización por sustitución de importaciones, provocó el agudizamiento de la falta de vivienda en Tepic, así como la necesidad de ampliar los servicios básicos urbanos como drenaje, agua potable y energía eléctrica en las colonias ya existentes.

A principios de la década de los setenta en Tepic y algunos municipios de Nayarit se conforman tres organizaciones de inquilinos en torno a diversos partidos de izquierda tanto legalizados como clandestinos: el Frente Inquilinario Independiente adherido al Partido Popular Socialista (PPS), el Movimiento Inquilinario organizado por el Partido Comunista y el Frente de Defensa Popular de corte independiente (Cruz Moya & Pacheco Reyes, 2014).

A la par del crecimiento poblacional, existen dos sucesos políticos locales que trascurren durante la década de los 70 y que son imprescindibles para la configuración del MUP estatal.

El primero fue el triunfo en 1972 del PPS en Tepic con Alejandro Gascón Mercado como candidato, siendo la primera capital de alguna entidad gobernada por un partido de oposición, que aunque las prácticas gubernamentales del Ayuntamiento no se alejaron de algunas prácticas corporativas propias del presidencialismo (Meza Ramos, 1987), sí incentivaron los llamados “comités del pueblo” al margen de los comités institucionalizados, como comités populares organizados para presionar al gobierno, sin embargo su falta de independencia con respecto al PPS fueron limitantes que los convirtieron en mero comités de apoyo para dar contenido popular al programa de gobierno de Gascón Mercado.

El segundo suceso trascendental para la configuración del MUP local tiene su epicentro en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), antes, durante y después de las elecciones para gobernador de 1975. La comunidad estudiantil volcó su apoyo hacia el candidato de izquierda, Alejandro Gascón Mercado; sin embargo, tras el triunfo del candidato oficial, el coronel Rogelio Flores Curiel (PRI), – quien fuera jefe de la policía del DF durante la represión del 10 de junio de 1971 en Corpus Christi– la comunidad universitaria se vio enfrentada directamente al Gobierno del Estado.

Agrupados en torno al STESUAN y diversas organizaciones estudiantiles, la comunidad universitaria tuvo que enfrentar el ataque sistemático gubernamental que trajo como consecuencia la destrucción y disolución violenta del Instituto de Investigaciones Económicas, que encabezaba el proyecto “nueva universidad”.

La destitución mediante golpe de estado de la administración encabezada por el licenciado Rubén Hernández de la Torre y la posterior imposición del rectorado de Petronilo Díaz Ponce, de corte conservador, en el que proliferaron grupos porriles y armados como la Unidad Liberal Benito Juárez con una serie de enfrentamientos armados –con el beneplácito gubernamental- tanto al interior como al exterior de la universidad, se creó la policía universitaria, se bardeó y se crearon sindicatos blancos, lo que devino en la huelga general del STESUAN, dentro de la cual nace el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) como organismo autónomo de los estudiantes en apoyo a la huelga que a la postre sería el embrión del MUP de la década de los 80 (Castellón Fonseca, 2007).

Sucesos en el ámbito municipal como el triunfo de la oposición, así como en el ámbito estatal como los sucesos de la UAN conllevaron un cambio en la percepción y prácticas políticas de la ciudadanía nayarita, necesarias e indispensables para conformar el MUP.

Al igual que al interior de la UAN, el gobierno del Flores Curiel (1975-1981) emprendió una política represiva contra cualquier movimiento político y social independiente, tal como sucedió con los campesinos que en 1976 invadieron el predio El Papalote, en el municipio de Santiago, los cuales fueron desalojados violentamente y encarcelados por 11 meses (Meza Ramos, 1987), así como con los actos represivos contra campesinos del rancho Los Sauces y Cumbres de Huicicila en el municipio de Compostela los días 7 y 9 de julio de 1977 (Castellón Fonseca, 2007).

Sin embargo, hacia la última mitad del sexenio de Flores Curiel las políticas represivas fueron en decrecimiento, debido a que no inhibió la organización popular, y a que a nivel nacional se empezaba a resquebrajar el modelo económico de sustitución de importaciones que conllevaba prácticas políticas corporativistas.

En estas circunstancias y ante la problemática de vivienda, la administración pública creó dependencias para tratar de resolver ese tema, tal como Comisión para Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y de la Vivienda Popular (INDECO), lo que dio paso a una etapa de confrontación-negociación entre las organizaciones independientes que reemergieron como la Federación de Colonias Populares de Tepic y la Unión Inquilinaria de Nayarit, así como diversas organizaciones afines al legalizado Partido Comunista, quienes buscaban –vía CORETT o INDECO– la compra de predios para viviendas.

En esas circunstancias, a nivel nacional se conformó la Coordinadora Nacional y Provisional del Movimiento Popular que en Nayarit tendría como referentes al Núcleo Regional de la Coordinadora Nacional-Línea de Masas y la Organización Revolucionaria Punto Crítico. Estas últimas organizaciones que tienen su surgimiento en el seno del Consejo Estudiantil Universitario así como en las anteriores luchas dentro de la UAN, llevan a cabo la iniciativa a principio de los 80 de crear un censo sobre la situación de la vivienda en la capital (Cruz Moya & Pacheco Reyes, 2014) (Meza Ramos, 1987), llevando a cabo un amplio trabajo en vecindades, barrio y colonias populares conformando alrededor de 50 núcleos de solicitantes de terrenos para vivienda, todo esto aglutinado dentro de la Organización de Colonos e Inquilinos Independiente Cuauhtémoc (OCIIC) fundada el 8 de febrero de 1981 (Zepeda López & Rea Rodríguez, 2000).

Aunque en un principio trabajaron coordinados con organismos gubernamentales como la CORETT, ante la ineficacia de éstos, la OCIIC se ve en la necesidad de invadir el predio de Los Llanitos, que fueron expropiados al ejido El Molino, fundando así la colonia 2 de Agosto, que en aquel momento fue la primera colonia fundada por la vía de la invasión y, además, convertida en un referente local y nacional –tanto por su organización, conformación y por su tamaño (1,600 lotes en 37 hectáreas)– para el Movimiento Urbano Popular. Aunque cabe destacar que para la fundación y organización de este conglomerado urbano se tuvo que intensificar la relación con movimientos nacionales o regionales tales como la misma CONAMUP fundada en 1981 –y a la que la OTyL y la OSCIIC ingresaron formalmente en 1983–, así como los Comités de Defensa Popular de Coahuila, Zacatecas y Durango, y el Frente Tierra y Libertad de Monterrey.

Sin embargo, esa misma conformación donde confluyeron diversas organizaciones con diversos intereses y claro, con diversas ideológicas y prácticas políticas, tuvo como resultado una serie de problemas al interior de la organización de la colonia, lo que derivó en la salida de los miembros de la Organización Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIRLM) de tendencia maoísta quienes posteriormente constituyeron la Organización Tierra y Libertad (OTyL), precursora de la UPIN, fundan las colonias Tierra y Libertad, Venceremos, Prieto Crispín, Buganvilias y la 5 de Febrero, así como la colonia Reyes Salazar en Zacualpan, Compostela. Posteriormente, ya como Unión Popular Independiente de Nayarit (UPIN) logran consolidar la fundación de las colonias R Laureles, Genaro Vásquez, Corregidora, Lomas de la Laguna, Plan de Ayala, Lucio Cabañas y Zitacua.

Por su parte, los integrantes de la organización Punto Crítico constituyeron la organización Movimiento de Lucha Popular (MLP) con las que fundaron las colonias La Taberna y la Miguel A. Paredes en Tepic, así como la colonia 25 de Abril en el municipio Xalisco en conjunto con la Organización Popular Estudiantil en Lucha (OPEL) (Meza Ramos, 1987) (Zepeda López & Rea Rodríguez, 2000).

Mientras que las organizaciones adheridas al Partido Socialista Unificado de México (PSUM) a través de diversas organizaciones como la Coordinadora de Colonias del Sur (CCS), la Unión de Colonias Populares de Nayarit (UPCN), la Coordinadora Revolucionaria y Democrática de Colonias Populares (CRDCP), el Movimiento Urbano de Colonias Independientes y la Unión de Colonias Populares de Nayarit (UCPN) y la Coordinadora de Colonias Populares de Nayarit (CCPN) lograron la fundación de las colonias Benito Juárez, Independencia, La Taberna, Ampliación Santa Teresita, Koa, Augusto Sandino y El Naranjal en Tepic, así como diversas más en los municipios, principalmente en Ixtlán del Río. En total, el Movimiento Urbano Popular Independiente logra en la década de los ochenta la conformación de más de 40 colonias populares, acciones en las que logran entregar alrededor de 7,636 lotes para igual número de familias, de acuerdo con investigaciones de estudiosos del tema en Nayarit (Meza Ramos, 1987).

### 2.3 El momento de la UPIN y su lugar en la lucha social

Posterior a los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971 que tuvieron su epicentro del Distrito Federal y que culminaron con actos represivos, éstos se vieron en la necesidad de esparcirse a lo largo del territorio nacional, donde con la experiencia previa se logró conformar un sinnúmero de organizaciones tanto sociales como políticas en los campos y en las ciudades. Nayarit no fue la excepción, aunque el impacto de ello se vio un poco tardío.

En esos sentidos, la OTyL primero y la UPIN como el proyecto que le da continuidad a la línea política ideológica de la primera, en el marco del Movimiento Urbano Popular local que aglutinaba tanto a organizaciones partidarias como independientes, mantenía rasgos ideológicos específicos tanto en su organización como en sus métodos de lucha frente a sus semejantes.

Planteadas desde la Coordinadora Nacional Línea de Masas y de la Organización Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas, de la cual la UPIN era parte en el estado, ésta se basa en sus métodos organizativos en los preceptos ideológicos del marxismo-leninismo-maoísmo (MLM), contrapuestos a otras vertientes ideológicas de izquierda que confluían dentro del MUP local y nacional.

Éste es quizá uno de los argumentos que hay detrás de las rupturas en el seno del MUP no sólo local sino nacional también. Hay un ejemplo ilustrativo en esto: las contraposiciones que se empezaron a observar en la práctica, ya fundada la colonia 2 de Agosto, por parte de la Organización de Colonos e Inquilinos Independiente Cuauhtémoc (OCIIC). Los dos grupos en su interior –Punto Crítico y OIR-LM– tuvieron diferencias metodológicas respecto a la organización y líneas de acción para la mejora de la calidad de vida de los colonos. Esto según la versión de uno de los personajes más destacado del núcleo dirigente –miembro de la OIR-LM, de la OCIIC, fundador también de la OTyL y la UPIN–, para quien existían claras diferencias en cuanto a la concepción de masa, organización, métodos de lucha y visión a futuro.

En su comentario, Jaime Cervantes Rivera plantea que “mientras los llamados puntos críticos veían en la asamblea un mero órgano legitimador de decisiones cupulares en la que los acuerdos ya debían de ir amarrados y solamente explicar a los asambleístas las directrices –es decir, un método lineal–, nosotros los de la OIR-LM, planteábamos que las asambleas y la masa en sí tienen la capacidad de decidir y en ella acertarían o errarían pero aprenderían, es decir la asamblea era un método de aprendizaje –decisiones horizontales– que forjara líderes para expandir el movimiento, y eso lo aplicábamos en los sectores 2 y 4 de la colonia 2 de Agosto, que era donde teníamos nuestra fuerza, mientras que ellos aplicaban sus métodos en los sectores 1 y 3. Lamentablemente las asambleas generales de colonia se convirtieron en una serie de debates entre nosotros y ellos donde los colonos eran solamente observadores, y eso así no funciona”.

Además de los problemas internos, la salida de la colonia 2 de Agosto por parte de los integrantes de la OIR-LM –Alfredo y Miguel Ángel Arce, Milico, Felipe Ubaldo Tiznado, Raúl Milán, Jaime Cervantes, Héctor Torres entre otros– fue por las intenciones de ampliar el MUP a nivel local con la experiencia de los estados del norte y la misma 2 de Agosto, esto antes de que las organizaciones afines al PSUM y al PRI se apoderaran de esa lucha urbana “nuestra salida fue pacífica y silenciosa, no quisimos dividir a la colonia y ni siquiera avisamos en los sectores que nos tocaba coordinar, todo mundo sabía ya las intenciones de formar otra colonia y seguimos nuestra camino”, abundó el exdirigente de la UPIN, Jaime Cervantes.

Sin embargo, aunque Miguel Ángel Arce, actual dirigente de la UPIN, concuerda con que era necesario ampliar el movimiento más allá de la colonia 2 de Agosto, difiere en la versión que se abandonó este asentamiento, pues un grupo de miembros de la UPIN no sólo se mantuvieron ahí residiendo, sino que siguieron participando activamente en los órganos de dirección como la asamblea general de la colonia, así como en sus procesos internos con un debate frente a los grupos políticos que se habían conformado en el interior de la colonia.

En este punto, para comprender la forma organizativa tanto de la OTyL como de la que vino después –la UPIN–, se debe de comprender el método de línea de masas que se empleaba. Al respecto, en entrevista, Jaime Cervantes Rivera comenta:

Nosotros teníamos métodos de dirección maoístas que implicaba tener en cuenta la participación de la gente, no nos sentirnos nosotros como dirigentes sino como organizadores, promotores, generar espacios donde pudiera haber la participación de la gente en la discusión de los problemas y en la toma de acuerdos, utilizábamos cualquier actividad como la limpieza, una vigilancia o una forma de lucha para que la gente con su participación política y social fuera aprendiendo lo que equivale su fuerza, de quienes eran los enemigos, como enfrentar al Estado [...] Nosotros utilizábamos el movimiento para que la gente aprendiera a la acción, partíamos de que para cualquier tema que tenía que ver con el movimiento las masas son sabias, las masas te dicen lo que tienen que hacer. Es cierto, en muchas ocasiones nosotros generábamos corriente de opinión pero en muchas de esas ocasiones la misma gente nos daba otras soluciones que nosotros no imaginábamos o nos habíamos planteado. Cuando la gente cree que lo que se discutió surgió de con ellos, la gente lo toma como propio, se apropia del movimiento. Aunque el papel del dirigente es cambiante, a veces debe de ponerse en la masa, a veces como maestro, a veces como orientador para que el movimiento tampoco se desvirtúe (Cervantes, 2015).

Se reconoce que, en la en la idea de una permanencia en la lucha, las demandas eran dosificadas. Aun cuando había ocasiones en que se pudo solucionar muchos problemas como la electricidad, drenaje, salud y otros más en una sola lucha, se planteaba que ésta debía ser por partes, un estilo gradualista necesario para que en esa constante, la población se pudiera formar políticamente, además de mantener un movimiento defensivo y organizado.

Revisando al seno de la organización interna, tanto de la UPIN a partir de su fundación y antes la OTyL y sus distintas colonias que se crearon por esta organización, se evidencia la presencia de la línea de masas y el empoderamiento real de los miembros de la comunidad. Para la organización, se contaban con los siguientes órganos por colonia:

**Asamblea General:** Se convocaban semanalmente, incluso desde antes de la fundar alguna colonia. En ellas todos los colonos tenían, como hoy, el derecho a participar con voz y voto, siendo ellos mismos los que dirigían la asamblea a través de una mesa de debates de los mismos colonos. En estas asambleas se veían todos los temas de interés general, desde las obras a realizarse, hasta problemas incluso del orden público. Por ello, en un principio, no asistir a la asamblea siendo colono llevaba consigo sanciones que iban desde amonestación pública, corte de luz por varias horas o días, o incluso la expulsión de la colonia. “Yo no tenía tiempo para participar como debía, el tener una hija enferma me limitaba, por esa razón en una ocasión me cortaron la electricidad los representantes de mi cuadra”, comentó la señora Marina López, de la colonia Venceremos.

**Asamblea de mujeres:** Ésta se convocaba semanalmente y fungía como órgano consultivo en la que solamente podrían participar mujeres habitantes de la colonia, de igual manera todas con derecho a voz y voto. Los temas vistos en esta asamblea eran de índole feminista: desde talleres sobre la familia, la violencia de género, sexualidad, salud y planificación familiar; o temas que atañen a la comunidad como la educación y la salud.

La asamblea de mujeres no era resolutoria, sino que los acuerdos ahí tomados se llevaban a la asamblea general para ser votados, aunque en algunas ocasiones ejercían su poder sobre la colonia. El movimiento con ello intentaba empoderar a las mujeres, que por siglos han sido relegadas políticamente.

**Asambleas por manzana:** Estas asambleas no eran de índole resolutivo, ni consultivo, sino que sólo servían para resolver problemas menores en las manzanas y para convocar a las asambleas generales.

**Comisiones:** Las comisiones eran elegidas por la asamblea general y conformada por un pequeño núcleo de colonos, los más politizados y líderes, quienes debían planificar las acciones colectivas a llevar a cabo para lograr los objetivos planteados por los colonos, o en caso de ser comisiones ordinarias, poder otorgarles el tiempo necesario para su funcionamiento.

**Comisión Coordinadora:** La comisión coordinadora fungía como comisión permanente entre una asamblea general y otra. Era la encargada de coordinar los trabajos y hacer que se cumplieran los mandatos de la comunidad. Ésta era rotativa cada tres meses.

**Comisión de Honor y Justicia o también llamada Policía Comunitaria:** Ésta realizaba las funciones de la seguridad pública puesto que la policía no tenía acceso a los asentamientos. Esta comisión era encargada de mantener el orden en la comunidad y de dirimir problemas tanto al interior de la organización, como entre los colonos. Ésta era rotativa cada 3 meses

**Comisión de Difusión:** Encargada de difundir los resolutivos tanto al interior de la colonia, como en el exterior, además de campañas informativas sobre qué era y qué buscaba la organización, dentro de las colonias fundadas. Comisiones especiales: Existían comisiones especiales como las de entrega de lotes, o para gestión de drenaje, agua, luz, camiones, clínica, programas de vivienda, lechería, escuelas y otras más, según las necesidades y la cotidianidad de las colonias (UPIN, 2010).

Como se comenta párrafos arriba, tanto en la OTyL como de la UPIN, imperaba ideológicamente la Línea de Masas como método de organización, es decir, los colonos a través de la asamblea general y participación colectiva eran los que dictaban hacia dónde debía dirigirse el movimiento y con base a ello las acciones que se deberían emprender. Aunque existía un liderazgo por parte de los “muchachos”<sup>18</sup>, éstos debían de hacer labor de convencimiento para encaminar el movimiento sin que éste perdiera el sentido y su naturaleza, aunque en ocasiones llegaron a perder elecciones al interior de la asamblea y ésta era respetada.

Después de fundadas las colonias Venceremos, Genaro Vázquez y Prieto Crispín, la organización a través de sus órganos de gobierno llevaba a cabo acciones colectivas como formas de presión social para solucionar los problemas: movilizaciones, marchas, mítines, plantones y en el mayor de los casos toma de edificios públicos (en ese orden según la necesidad o respuesta gubernamental), que debían ser aprobadas por la asamblea general, y dirigidas por las comisiones ahí elegidas. Es decir, era la misma comunidad la que se encargaba de resolver sus problemas a través de la lucha popular.

Algunas de las prácticas democráticas y organizativas de la UPIN en su primera etapa todavía persisten en colonias recientemente fundadas o en proceso de, tales como las asambleas generales incluso al margen de los comités de acción ciudadana institucionales, o la autogestión para la resolución de las problemáticas comunitarias.

Quizás, pensando en las diferencias de la Unión Popular Independiente de Nayarit dentro del conjunto de organizaciones del movimiento urbano local, fueron estas mismas las que le permitieron persistir en el paso del tiempo sorteando y adaptándose a los cambios del régimen político mismo, pues esta ideología y forma de organización le permitió no sólo madurar el movimiento, sino además y sobretodo generar una base de cuadros dirigentes medios entrelazados entre cada una de las colonias fundadas, permitiendo la transmisión y enriquecimiento de las experiencias al paso del tiempo, que todavía permea y oxigena a la organización misma.

---

<sup>18</sup> En el MUP, “los muchachos” es una categoría acuñada en el seno del movimiento en referencia a los núcleos dirigentes que por lo regular estaban compuestos por jóvenes universitarios, estudiantes o egresados quienes han asumido el rol de promotores y defensores de causas sociales, con lo que alcanzaron un alto nivel de legitimidad en el proceso de conformación de su liderazgo, para convertirse en importantes referentes. Se cree que ello deriva en parte de la tradición que se fue construyendo en las distintas experiencias de lucha armada, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, principalmente, en las que “los muchachos” se convirtieron en actores protagónicos de las mismas.

## 2.4 La UPIN y su largo recorrido, luchando por mejor ciudad

Con 30 años de actividad permanente en el estado de Nayarit, la UPIN es –bajo la misma denominación– la organización más longeva dentro del movimiento urbano popular local, esto sin sumar los cinco años previos como OTyL y los anteriores dentro de la OCIIC. Por tanto, su experiencia y aportación a la mejora de la ciudad son invaluable.

¿Pero qué tanto ha evolucionado y qué tanto ha aportado la UPIN, desde aquel 11 de octubre de 1987 en que se constituyera en un acto público celebrado en el teatro de la escuela Presidente Alemán? Esta organización no sólo ha sido pieza clave en la forma –incluso física de la ciudad– por su impulso a la creación de las reservas territoriales de Los Llanitos, de Los Sauces y de La Cantera, sino que además ha sido un actor importante dentro del escenario político local como herramienta para la organización y empoderamiento ciudadano.

La UPIN en estos 30 años no sólo evolucionó de una organización independiente antielectoral que pugnaba por el socialismo, hacia una organización adherente a un partido político, al Partido del Trabajo primero y al Partido de la Revolución Democrática en un segundo tiempo, sino que también sus objetivos, métodos, y conquistas fueron evolucionando a la par de la consolidación de las colonias constituidas en sus inicios.

Aunque su objetivo esencial y primario es hacer valer el artículo 4º constitucional que habla sobre el derecho a la vivienda digna y decorosa, y para ello se organizó a aquellas familias que rentaban en las vecindades de Tepic o emigraban desde la zona rural, los objetivos se fueron transformando ya no sólo en la obtención de un terreno para construir, sino en la mejora de los servicios básicos como agua, luz, drenaje primero; servicios educativos, de salud y de esparcimiento después, para pasar en una tercera etapa por la mejora de la plusvalía a través de los empedrados, pavimentos y equipamiento urbano.

Sin embargo, su lucha no empieza y termina en las colonias que se fundaron y en los objetivos principales que la constituyeron, sino que la UPIN supo comprender y adaptarse a los nuevos tiempos mucho mejor que otras organizaciones que quedaron en el camino. Entendí, por ejemplo, que existen problemáticas que van más allá de las clases sociales caracterizadas por el marxismo, o incluso que es necesario la conquista del poder político aún a través de la lucha electoral para dar solución a las problemáticas sociales. Pero ante todo, se despojó de su dogmatismo que le permitió crear fuertes alianzas con organizaciones políticas y sociales de otros espectros ideológicos.

En conjunto con la CODUC, CUT, UCOL y RED integró el Frente de Organizaciones Sociales por la Vivienda (FOSVIN, AC), con la que ha fundado colonias como Revolución, Ampliación Revolución, Che Guevara y Cuba. Su alianza con la Federación de Estudiantes de Nayarit (FEN) y el Movimiento Acción Social (MAS) le llevó a la lucha por la educación gratuita y de calidad, participando activamente por más espacios en la universidad para hijos de trabajadores. Dentro del Frente por la Defensa, participa en la constante lucha por la mejora del transporte público así como en el no aumento de la tarifa de éste.

Aliado con los sindicatos no abandona las luchas de los obreros y los trabajadores en la mejora, y en los últimos años en la contención, de sus derechos laborales conquistados. Con los colectivos ecologistas y culturales ha hecho fuerte alianza en la defensa del medio ambiente y el ordenamiento urbano que haga de Tepic una ciudad amigable y para todos. Ejemplo de ello es la demanda que encabezan dirigentes de la UPIN contra la venta del terreno donde se ubicaba el estadio de beisbol, y que fue bautizado como Parque de la Dignidad.

En el plano político no ha dejado de participar electoralmente desde 1988, ya sea dentro del PT o dentro del PRD. La UPIN se conforma como un grupo político sólido con independencia en la acción y con objetivos autónomos. Eso le ha permitido apoyar a candidatos progresistas y de izquierda que serán aliados de la organización y entablar un diálogo más ágil con los gobernantes en turno.

Además, su camino desde las invasiones de mediados de los ochenta a su institucionalización como una asociación civil, le ha permitido no sólo tener legalidad y certeza jurídica, sino además ser un actor social que incide en las políticas públicas de los gobiernos, a través de los organismos de planeación y las consultas para la conformación de los planes de desarrollo.

La UPIN ha evolucionado, y ha dejado su huella en la luchas sociales y políticas locales, con liderazgo en las demandas en una diversidad de planos como en el cultural, deportivo, ecológico y productivo en beneficio de miles de nayaritas.

## 2.5 Referencias

Álvarez, E. (2010). La institucionalización de los derechos humanos. Reflexiones en torno a la sociedad civil y los organismos públicos de derechos humanos. En Blancarte, R. Culturas e Identidades (pág. 124). México: El Colegio de México.

Castellón, F. (agosto de 2007). La huelga del STESUAN y el 20 de febrero de 1979; recordar es conjurar. Obtenido de [http://www.castellon.org.mx/wp-content/uploads/2007/08/1991\\_STESUAN\\_y\\_20\\_de\\_febrero\\_academico.pdf](http://www.castellon.org.mx/wp-content/uploads/2007/08/1991_STESUAN_y_20_de_febrero_academico.pdf)

Cervantes, J. (05 de julio de 2015), fundador de la OTyL y de la UPIN. (J. C. Valdez, Entrevistador)

Cruz, G. y Pacheco, J. (2014). La construcción de un sueño popular: fundación de la colonia 2 de agosto, (1981-2011). En Zepeda, J. y Heredia, E. La construcción de un sueño popular: Colonia 2 de agosto, 1981-2011 (pp. 11-33). Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit.

Meza, E. (1987). Corporativismo estatal y movimiento urbano popular en Tepic (1970-1987). Tepic, Nayarit: Tesis de licenciatura en Economía UAN.

Somuano, M. (2010). Las organizaciones civiles: formación y cambio. En Loaeza, S. y Prud'homme, J. Los grandes problemas de México: Instituciones y procesos políticos México: El Colegio de México.  
UPIN. (2010). Construyendo el poder popular. Tepic, México: UPIN.

Zepeda, J. y Rea, C. (2000). El movimiento urbano popular nayarita. Notas para un balance en sus últimos 15 años. En Regalado, J. Políticas y acciones colectivas en el occidente de México (pp. 233-254). Guadalajara, México: CUCSH-UDG.

**Capítulo 3 La MUP nayarita, la UPIN y el contexto sociopolítico estatal**

**Chapter 3 The MUP nayarita, the UPIN and the state sociopolitical context**

ARCE-MONTIEL, José Alfredo

*Universidad Autónoma de Nayarit, México. Ciudad de la Cultura S/N, Colonia Centro. 63000*

J. Arce

J. Zepeda. Ciencias Sociales. Handbook T-I.-©ECORFAN, Nayarit, México, 2018.

### 3 Condiciones en que se gesta y desarrolla el MUP nayarita

La población nayarita en el año de 1980 era de 726,120 habitantes, siendo el 57% población urbana, concentrada en las zonas costeras del estado, lugar donde se desarrolla más la agricultura. La capital nayarita, Tepic, cuenta con 145,741 habitantes. En orden, le sigue Tuxpan, con 24,476; Santiago Ixcuintla, con 17 518; Ixtlán del Río, con 16,253 y Acaponeta, con 15,272 habitantes. La agricultura representa la base económica del estado, que es de carácter temporal. Los cultivos principales son tabaco, frijol, maíz y caña de azúcar. La industria es casi inexistente, en cambio el sector terciario está más desarrollado en la capital del estado. La forma principal de tenencia de la tierra es ejidal. En Tepic, en la periferia existen muchas pequeñas propiedades. La forma económica del estado y el tipo de tenencia ejidal alientan la emigración hacia otros estados del país y a la capital nayarita, buscando bienestar, acceso a mejores oportunidades de trabajo, de estudio y servicios generales. Esta emigración se incrementa a partir de los años 70, en busca de mejores condiciones de vida, que desborda la capacidad de vivienda y en general de servicios públicos y provoca una crisis urbana.

Para 1980 faltaban en Tepic 6 mil viviendas y existían aproximadamente 4 mil casas de renta entre cuartos de vecindad y a línea de calle. Además de vivir gran número de familias en casas prestadas o arriados con parientes, la escasez de fuentes de empleo en las principales ciudades del país provoca miles de desempleados y subempleados, representando el 60% la población que no cuenta con empleo permanente y que gana menos del salario mínimo<sup>19</sup>.

En noviembre de 1975, en las elecciones para gobernador del estado se comete un escandaloso fraude electoral a la voluntad del pueblo nayarita al no permitir la llegada de Alejandro Gascón Mercado, candidato del PPS, a la gubernatura, e imponer al candidato del PRI, al militar Rogelio Flores Curiel, caracterizando a su gobierno por la mano dura hacia la población y grupos opositores. Como ejemplo tenemos el caso de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), que una vez alcanzada la autonomía en enero de 1976 se impulsa el proyecto denominado Universidad Nueva con la participación de profesores, estudiantes y trabajadores, proyecto truncado desde palacio de gobierno, lo que generó un movimiento de lucha y resistencia en torno al STESUAN y el CEU, sindicato de trabajadores y el Consejo Estudiantil Universitario, con gran apoyo social y solidaridad, movimiento también reprimido. El 20 de febrero de 1979 rompen la huelga y asesinan a tres trabajadores. A pesar de esto continúan firmes STESUAN y el CEU cambiando las formas de lucha, ligándose y coordinándose a movimientos nacionales.

A partir del movimiento estudiantil de 1968, a lo largo y ancho del país se generan muchas luchas, se desarrollan movimientos tanto en el campo como en la ciudad, crece la semilla de la rebeldía y de la inconformidad, la necesidad de cambiar las cosas, acabar con la corrupción, se forman sindicatos independientes, surgen las coordinadoras nacionales sectoriales con la idea de articular las luchas por todo el país, los movimientos campesinos se aglutinan en torno a la CNPA (Coordinadora Plan de Ayala), el magisterio insurgente y democrático en la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación), principalmente del sur y centro del país, como instrumento de lucha de los sindicatos independientes surge la COSINA (Coordinadora Sindical Nacional) y para coordinar la lucha en las ciudades de las colonias por vivienda y servicios públicos surge la CONAMUP (Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular).

El movimiento urbano popular surge en Nayarit en el último año del sexenio de Flores Curiel al aprovechar la coyuntura creada por la sucesión gubernamental. Tanto a nivel local como nacional hay condiciones económicas, sociales y políticas para despertar al pueblo humilde y que luche por sus derechos. El Consejo Estudiantil Universitario (CEU) se documenta de las luchas nacionales, realiza visitas al interior del país, realiza investigaciones sobre las condiciones en que se vive en las vecindades y se retoman las experiencias fallidas en la entidad, la huelga inquilinaria en 1939, la cual fue reprimida, el intento de organización del frente inquilinario independiente, en 1970, así como el de la asociación de solicitantes de lotes Laureles y Góngora, de Tuxpan, intentos que fracasaron ante el burocratismo de las instituciones, el caudillismo y la corrupción de que eran parte los dirigentes.

<sup>19</sup> En 1980 se llevó a cabo un estudio en la ciudad de Tepic, cuyos resultados fueron parte del sustento para la conformación de un proyecto de organización popular que meses después se concretó en la fundación de la colonia 2 de Agosto. Dicho estudio fue realizado por parte de los dos grupos convergentes que poco a poco fueron avanzando en las distintas acciones, desde convocar y promover la organización de grupos de solicitantes en las vecindades y barrios populares para, en forma posterior comenzar a concretar en acciones de cada vez mayor fuerza.

Un puñado de jóvenes universitarios y no universitarios a partir de febrero de 1981 acuden a las vecindades a organizar a los inquilinos en torno al derecho a la vivienda, para conquistar un patrimonio familiar y liberarse del pago de la renta, luchando por lotes para vivienda. En este proceso se convierten en importantes actores y piezas clave en la definición de los derroteros y la toma de decisiones por parte de los grupos de solicitantes que se habrían de formar.

### 3.1 Los actores sociales y políticos

Sin duda los distintos actores sociales son los protagonistas: los inquilinos de las vecindades, que aceptaron e hicieron propia la demanda por lotes para vivienda, como son las vecindades del Gato Negro en el centro, así como la Victoria, el Cuernito, situada en la colonia San Antonio, la Zapata en la colonia del mismo nombre, la P. Sánchez, la San Luis, la H. Casas sobre la Zaragoza, Amado Nervo, la Rayón, la Libertad, Juan Escutia, 2 de Abril en la colonia Mololoa, la Zócalo en la colonia Moctezuma, en la Lázaro Cárdenas la Querétaro, la Tenochtitlan, en la Provincia por la Jericó, en Santa Teresita por la calle Valdivia, en la Menchaca por la Iturbide, en la colonia Morelos por San Pedro Lagunillas, además del poblado vecino de Xalisco, y otras tantas más, siempre acompañados por “los muchachos” provenientes de la lucha universitaria, y de otro contingente más, también de extracción universitaria, con experiencia de movimientos urbanos del norte del país. La emergencia del MUP en Nayarit, con su perfil social, alejado de los escenarios político-electorales, generó simpatías entre amplios sectores de la sociedad, lo que le permitió en poco tiempo experimentar un importante nivel de crecimiento, alcanzando así a amarrar compromisos institucionales encaminados a buscar solución de parte de las autoridades de INDECO y del propio gobernador Rogelio Flores Curiel.

Es así como el 15 de junio, tras una gran movilización se conviene en comprar 22 hectáreas en el ejido El Molino, para 800 familias, a un precio por lote de 6,500 pesos; y la entrega de los terrenos se haría en dos meses, es decir, el 15 de agosto. En todo momento se estuvo dando seguimiento a este convenio, pero al continuar el Gobierno del Estado con sus prácticas burocráticas y retardatarias se procedió a tomar los terrenos el día 2 de agosto, una superficie de 34 hectáreas que se distribuyó entre 1,600 familias. Con esa acción se hizo una demostración de una buena organización, capacidad de movilización y la fuerza necesaria para contrarrestar al gobierno en sus intenciones de desalojar y reprimir a los nuevos colonos que con esto se convertirían en el parteaguas de la lucha social en el medio urbano nayarita. La lucha social siempre ha existido por una y otra razón. Recordemos tres siglos de sometimiento de España hacia el pueblo mexicano; vino la guerra de independencia y le toca al cura Miguel Hidalgo y Costilla encabezar esta lucha libertaria, secundado por el cura José María Morelos y Pavón.

Al final cambiaron y mejoraron ciertas cosas, pero continuaron las condiciones de explotación de unos cuantos hacia la mayoría; desde el gobierno se entregaron grandes extensiones de tierra a los Estados Unidos de América, se facilitó la invasión francesa pero afortunadamente Benito Juárez al frente del país de manera valiente y patriota derrotó al ejército invasor y a sus aliados, mandando fusilar a Maximiliano y a los traidores a la patria. Al morir Juárez se da una lucha interna por la Presidencia de la República, tomando el mando Porfirio Díaz, para permanecer en el poder durante casi 30 años, creando una aparente calma, con mucha obra pública, en todo momento apoyando a los ricos hacendados, quienes se apoderaron de las mejores tierras, llegando a un punto insostenible la explotación, lo cual desató por todo el país movimientos de rebeldía y de insurgencia. Recordamos a Flores Magón, quien desde su trinchera despertó muchas conciencias; Pancho Villa en el norte del país y Emiliano Zapata en el sur con su grito de Tierra y Libertad, levantando a los campesinos pobres; Francisco I Madero enarbola la aspiración de un cambio de gobierno con su lema Sufragio Efectivo No Reelección; se consuma la Revolución Mexicana, Porfirio Díaz huye del país, cometiendo Madero el error de dejar en su gobierno a personajes nefastos del porfiriato, costándole la vida. De igual manera son asesinados el centauro Pancho Villa y el caudillo Zapata, que sí representaban los intereses del pueblo mexicano.

La Revolución Mexicana se hace institución continuando en el poder los explotadores, vienen y van presidentes de la República con excepción del general Lázaro Cárdenas del Río, quien sí cumplió con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, llevando la educación a todos los niños y jóvenes del país, realizando una verdadera reforma agraria, respetando y apoyando a los trabajadores y sobre todo defendiendo la soberanía nacional al lograr la expropiación petrolera a favor de los mexicanos.

Hoy como hace 40 años siguen gobernando los mismos de siempre, el poder se mantiene en manos de los ricos llámense PRI o PAN, iguales y cómplices, al carecer de apoyo social su respaldo procede de los EE. UU., de las fuerzas armadas, de los grupos empresariales y de los sectores más reaccionarios de la Iglesia mexicana, por lo que han entregado el país a las grandes empresas nacionales y extranjeras, privatizando todo lo que esté a su alcance y así seguir obteniendo enormes ganancias. Estas políticas sólo afectan el bolsillo de los trabajadores, deteriorando la calidad de la vida, el medio ambiente y el patrimonio de la nación. A 30 años la situación del país continúa mal, mucha inseguridad pública, el trabajo sigue escaseando, es poco y mal pagado, ocasionando que se incremente el trabajo informal, sigue la emigración de miles de mexicanos hacia los Estados Unidos, pese a la política de Trump, otros abandonan el campo llegando a las grandes ciudades del país, el dinero sigue sin alcanzar para dar comida, salud, educación, vestir y tener casa propia, por lo que la lucha por la vivienda está viva, las condiciones económicas, políticas y sociales que dieron origen a la formación de colonias populares hoy como ayer aún persisten.

En materia urbana los gobiernos estatales y del país impulsan políticas donde priorizan la construcción de viviendas, favoreciendo a ciertas empresas constructoras, perjudicando a los trabajadores, quienes reciben casas caras y de mala calidad. Para dar cumplimiento al artículo 4to constitucional y dar respuesta al burocratismo, la negligencia y la insensibilidad de los malos gobiernos, surgen movimientos sociales que tienen su origen en la lucha por suelo y vivienda.

El movimiento al tiempo se convierte en organización social, y ahora la lucha sigue por más suelo, créditos para vivienda por autoconstrucción, servicios públicos, así como también hacer efectivo el derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a la justicia, a democracia y a una vida digna en lo general.

## **3.2 La lucha social, el antes y el ahora**

### **3.2.1 Los momentos y las condiciones previas, a manera de contexto**

Tras la represión desatada hacia el movimiento democrático universitario, personificado en el Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Autónoma de Nayarit (STESUAN) y el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), al ser tomadas las instalaciones de la Universidad violentamente, y rota la huelga a sangre y fuego, acción en la que mueren tres trabajadores, durante la mañana del 20 de febrero de 1979; ante estos hechos es obligado a renunciar Petronilo Díaz Ponce como rector, con lo que se pasó a nombrar en su lugar a un representante de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) como rector interino para en forma posterior colocar al licenciado Javier German Rodríguez Jiménez, quien duraría hasta el año de 1986.

Tras la represión el movimiento universitario entra en una etapa de reflujo, las fuerzas participantes se reagrupan, algunos compañeros decidimos continuar, tras analizar la situación local, nacional e internacional buscando alternativas diferentes; cobran impulso una serie de jornadas de apoyo a las luchas revolucionarias de los pueblos centroamericanos como el Salvador y Nicaragua, campañas de proyección en el ámbito nacional en las que no tenían participación, o bien tenían muy poca, los partidos políticos de izquierda, se agrupan las fuerzas combativas y revolucionarias en dos coordinadoras nacionales: la Coordinadora Nacional Revolucionaria (CNR) y la Coordinadora Línea de Masas (COLIMA). Desde Nayarit se tuvieron acercamientos con éstas, confluyendo en la idea de impulsar en Tepic el Movimiento Urbano Popular.

Bajo este acuerdo inicial se integró el equipo de trabajo, el cual se encargaría de elaborar un cuestionario dirigido a los inquilinos de las vecindades, acudiendo a la mayoría de ellas a aplicarlos; la pregunta central estaba planteada en los términos siguientes: “¿usted cómo considera que se resuelva el problema de la vivienda en la entidad?” A lo que respondieron: “de manera organizada y luchando”. Se les convoca a una primera reunión para platicar sobre el tema de la falta de vivienda y formar de manera organizada un grupo solicitante de lotes para vivienda. ¿Quiénes integraban el equipo en cuestión? Miguel Rodríguez (Micky), Arturo Marmolejo, Arturo Hermosillo y el que escribe José Alfredo Arce Montiel, además de los compañeros no universitarios Jaime Cervantes, José Moreno (Milico) y Faustino Arce.

Cabe recordar que el domingo 8 de febrero de 1981 se llevó a cabo la primera reunión, a la que asistieron alrededor de 20 personas. En ésta se llegó al acuerdo de invitar a más personas sin casa propia, además de la tarea de difundir este naciente movimiento, llevando a cabo asambleas en diferentes barrios y vecindades, con lo que fue aumentando el número de solicitantes, imperaba ya un buen nivel de confianza, la suficiente para que se tomara la decisión de acudir a las oficinas de INDECO (hoy IPROVINAY) para hacer entrega de 300 solicitudes y un pliego petitorio solicitando lotes en breña en un solo predio. Después de esto, el 12 de abril, el movimiento toma el nombre de Organización de Colonos e Inquilinos Independiente Cuauhtémoc (OCIIC), ello ocurre en reunión celebrada en la vecindad del Gato Negro.

Conforme se fue avanzando en la organización y se fue acumulando mayor fuerza el ritmo y la movilización van intensificándose, tal como sucedió el 15 de junio, con una de las acciones más numerosas, frente a palacio de gobierno, logrando con ello entrevistarse con el gobernador Rogelio Flores Curiel, con quien se llegó a un convenio de solución consistente en la compra de 22 hectáreas en el ejido Molino de Menchaca, para 800 familias, lotes con medidas de 8 por 16 metros, y superficie de 128 metros cuadrados, a entregarse el 15 de agosto, con un costo de 6,500 pesos por lote.

Ante el incumplimiento de lo convenido por el gobierno y la pretensión de retardar la entrega, el 2 de agosto por la madrugada se tomaron las 34 hectáreas del predio para beneficiar a 1,600 familias. “Por derecho, por necesidad y porque a eso nos obligaron tomamos la tierra”, dice la manta que se colocó a la entrada triunfal en esa mañana de verano, como el grito de guerra al conquistar un pedazo de tierra para dar vida a una nueva colonia, la 2 de Agosto.

El movimiento en torno a la colonia 2 de Agosto desata otros movimientos. Emilio M. González Parra ya como gobernador del estado aprende la lección y trata a toda costa de impedir el avance del naciente Movimiento Urbano Popular en la región, encabezando la demanda para resolver el problema de la vivienda, dándole impulso oficial, inclusive auspiciando la invasión de predios desde palacio de gobierno, utilizando al PRI y sus sectores –CNOP y CTM–, a través de la Federación de Colonias Populares, invadiendo un predio a un costado de la pista del aeropuerto, para crear la colonia 26 de Septiembre, a poco más de un mes de que se fundara la 2 de Agosto. Posteriormente toman la propiedad privada de El Naranjal, en febrero de 1982. Así se vendrían como en cascada, también bajo la sombra del gobierno y orquestadas por el PRI, la colonia Del Bosque, El Pueblo en el Poder, la Primero de Mayo y la Unidad Obrera, entre ellas. Al mismo tiempo otros partidos políticos también se involucran. El PST creó la colonia 25 de Abril, en Xalisco.

De igual manera lo hace el PSUM en el sur del estado, utilizando la vía de la negociación directa con los dueños de los predios, llegando a formar varias colonias en el municipio de Ixtlán del Río, Jala, Jomulco y Ahuacatlán y mediante invasiones forma colonias en Mexpan, San Pedro Lagunillas, habiendo creado antes una organización regional denominada Coordinadora de Colonias del Sur (CCS). En la capital del estado crean también la Coordinadora Revolucionaria y Democrática de Colonias Populares (CRDCP), y la Unión de Colonias Populares de Nayarit (UCPN). Así se dio paso a la apertura de asentamientos tales como la Benito Juárez, Independencia, Ampliación Santa Teresita, Sandino. Hasta aquí todo caminaba con tranquilidad y los asentamientos populares proliferaban. El gobierno de Emilio permitía que eso sucediera, en algo le convenía; sin embargo, se reúne con los pequeños propietarios inquietos por esta situación, justificando ante ellos la toma de tierras, y “para dar legalidad y canalizar la solución al problema habitacional” crea el INVINAY en agosto de 1982.

Al interior del grupo dirigente de la OCIIC en la 2 de Agosto, conforme avanzaba el tiempo se iban decantando dos distintas tendencias entre el núcleo dirigente, dos posiciones que se expresan de manera tangible: una que se expresa y se inclina por seguir creciendo, impulsando más colonias, aprovechando la efervescencia y otra que se decanta por quedarse en la 2 de Agosto, para fortalecerla y consolidarla. Es así como los compañeros de la COLIMA dejan la colonia con la idea y la convicción de crear más movimiento de masas, con lo que se da paso a la creación de un nuevo grupo solicitante de lotes, el 8 de agosto de 1982, constituyéndose en Organización Tierra y Libertad (OTyL) y bajo ese carácter inician trámites ante INVINAY y, a la par, buscando predios, llevando a cabo invasiones en dos de ellos; ante esta presión social, Emilio M. González y el INVINAY convienen expropiar y entregan un predio de 12 hectáreas, en la parte posterior de la estación del ferrocarril, el día 21 de febrero de 1983, y en ese lugar se asienta la colonia Tierra y Libertad, con lo cual se benefició a más de 500 familias.

Llegan nuevos solicitantes a la OTyL al enterarse que sí resuelven el problema de la vivienda, por lo que continúa la gestión por más suelo urbano, acordando con el Gobierno del Estado la expropiación de un predio de 8 hectáreas, con lo que se beneficia a 320 familias, al entregarse el día 21 de agosto del año 1983, dándole el nombre de colonia Venceremos. Por cierto, esta colonia se creó en las inmediaciones de la zona de tolerancia; posteriormente, tras cumplir con los procedimientos, se arranca el compromiso al gobierno de llevar a cabo una nueva expropiación, ahora sería de 13 hectáreas, con las que se benefició a 600 familias, a quienes se les entrega el predio el día 27 de enero de 1984 e inicia la repartición de los lotes, pero el 6 de febrero la Policía Judicial desaloja a los posesionarios apoderándose del terreno.

Ante esto, el 10 de febrero del mismo año se funda la colonia Prieto Crispín, luego de una fuerte movilización de cerca de mil personas, en un predio ubicado en la zona de Los Metates, custodiado por elementos de la Policía Judicial del Estado encabezados por el procurador de Justicia, y tras fuertes negociaciones se logra que éstos se retiren del predio. De manera, con organización y movilización, las nuevas colonias (Tierra y Libertad, Venceremos y Prieto Crispín) logran en forma más o menos rápida, la introducción de los servicios básicos, agua, luz y drenaje, así como también de la escuela primaria y lechería respectiva.

Una vez que se constituyeron estas colonias no tardó en ponerse de manifiesto una nueva contradicción. El grupo dirigente de OTyL vivía una nueva situación conflictiva, se confrontan dos estilos de trabajo que con el tiempo se diferencian: por una parte Felipe y los hermanos Torres, tendieron a lumpenizarse, promoviendo el vicio, violentando la vida comunitaria con el cobro de dinero y favores por las gestiones que se hacían, o castigaban severamente a quien no les cumplía algo, en sí realizando prácticas autoritarias y de corrupción. Por otro lado, Jaime Cervantes, Joel Padilla y los hermanos Arce, con un estilo de trabajo contrario, de respeto, acercamiento y confianza hacia los compañeros de base. En diciembre de 1985 ocurrió un hecho vandálico y de rapiña, promovido por los Felipes, al asaltar las instalaciones del DIF, robando juguetes, además de diferentes objetos y artículos de valor al no ser atendidos, suceso registrado por la prensa local como un acto reprobable y vergonzoso; este acontecimiento aceleró la contradicción, no sólo entre los dirigentes sino entre colonos. “Los Felipes” coordinaban Tierra y Libertad y la Prieto Crispín y el equipo de Jaime y los Arce la Venceremos; éstos fueron expulsados de la colonia Tierra y Libertad junto con compañeros activistas del equipo, lo mismo ocurre con gente de Felipe que es expulsada de colonia Venceremos.

La confrontación fue subiendo de tono al punto de que se programa y anuncia el desalojo violento de Jaime y de Joel de la Venceremos, para el domingo 26 de enero de 1986, utilizando las fuerzas de Tierra y Libertad y Prieto Crispín, dándose el enfrentamiento armado donde pierden la vida tres compañeros. Después de todo las pretensiones de Felipe y los Torres no se cumplen, luego el primero huye hacia fuera del estado en compañía de los hermanos Torres, escapando así de la justicia. Antes de esto se buscó por todos los medios evitar el enfrentamiento, se nombró una comisión de compañeros de CONAMUP para buscar el diálogo, así como también de las fuerzas democráticas locales, sin lograr resultados positivos. Este enfrentamiento armado ocasiona el abandono de muchos colonos de sus lotes de las tres colonia involucradas, generando además una campaña de desprestigio hacia la OTYL, impulsada desde palacio de gobierno, por lo que se decide buscar nuevas alternativas abriendo un nuevo frente de lucha en el MUP nayarita; se inicia un nuevo movimiento social, el lugar es la colonia Santa Cecilia, ubicada al norte de la unidad deportiva Santa Teresita, con la idea de organizar a los vecinos en torno a la demanda de leche del DIF y tortibonos<sup>20</sup>, se va gestando una nueva organización.

### **3.3 Un paso intermedio, SI-5 de Febrero, expresión popular a un año de lucha**

A finales del mes de enero de 1987 el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Obras Públicas, inicia los trabajos de emparejamiento del terreno para después lotificar, en lo que se pretendía que fuese unidad deportiva y que por más de 10 años fue un lugar sin uso, un baldío enmontado, utilizado más por pandilleros y malvivientes que por deportistas.

<sup>20</sup> Esto era parte de la política de asistencia social que venía poniendo en práctica el gobierno federal en aquella época, la producción y venta de leche y tortilla subsidiada para familias de bajos recursos.

Los vecinos de la unidad deportiva, principalmente compañeros de Santa Teresita y Santa Cecilia, con quienes teníamos un trabajo incipiente de organización alrededor de la demanda de la leche del DIF y TORTIBONOS para familias pobres, muchos de ellos mostraron una gran inquietud respecto al tema vivienda, la gran mayoría de quienes habían estado trabajando con nosotros carecían de ésta; así, salta en ellos la idea de obtener un terreno de su propiedad y se hizo eco la propuesta de conformar un grupo de solicitantes de lotes para vivienda de la unidad deportiva y exigir ante las autoridades su entrega, bajo el precepto de que éste es un derecho constitucional.

De inmediato nos damos a la tarea de investigar e invitar a las personas que, como ellos, vivían en casa de renta o cuartos de vecindad en las colonias vecinas alrededor de la unidad deportiva; es decir, de las colonias Ojo de Agua, Santa Teresita, Santa Cecilia y Amado Nervo, principalmente.

Con un buen número de interesados se procedió a convocar a la primera asamblea, la cual se celebró el sábado 7 de febrero a las 10 horas junto al kínder de la colonia Santa Cecilia. A esta primera reunión asistieron cerca de 120 personas, que se involucraron con gran convicción mediante una intensa participación que hizo posible que se llegara a los siguientes acuerdos:

- Venta de leche y tortilla subsidiada para familias de bajos recursos económicos.
- Se constituye la Unión de Solicitantes Independientes 5 de Febrero (USI-5 de Febrero)
- Acudir en comisión masiva a INVINAY (Instituto de Vivienda Nayarit)
- Exigir lotes para la USI-5, en la unidad deportiva Santa Teresita.

En nuestra visita a la dependencia, nos entrevistamos por primera ocasión con su director, el licenciado Sergio García Ramírez, quien se comprometió públicamente en ese encuentro a resolver el problema de los apenas 254 solicitantes, siempre y cuando se cumplan con los requisitos: mayoría de edad, no tener propiedades y tener familia constituida.

A la siguiente asamblea el número de asistentes creció, asistieron alrededor de 150 y se llevó a cabo en el área de la unidad deportiva. Se organizaron inmediatamente grupos de 30 compañeros para que acudieran diariamente a INVINAY con la finalidad de que les hicieran a cada quien el estudio socioeconómico que constituye parte de los requisitos iniciales.

Con el paso de los días se siguen incorporando cada vez más compañeros a los grupos que estaban acudiendo al INVINAY para estos estudios. Eso ocurre a lo largo de algunas semanas, al grado de que el 11 de marzo en comisión masiva ya se había conformado un amplio contingente y exigíamos 1000 lotes en la unidad deportiva, ante eso el INVINAY responde por medio del subdirector Timoteo Rosales, que desconoce el destino de los lotes de la unidad deportiva y que habrá solución, pero no en ese lugar sino en la naciente reserva territorial.

Era obvio que una respuesta de ese tamaño no iba a traer calma y mucho menos los compañeros quedarían conformes. De ese modo tomamos rápidamente la decisión de entrevistarnos directamente con el gobernador Emilio M. González; solicitamos audiencia durante poco más de tres semanas inútilmente y por la indiferencia del “amigo del pueblo” acordamos salir a la calle y llevar a cabo una marcha-mitín, que tuvo lugar el 6 de abril, en la que movilizamos más de 500 personas, para culminar en un plantón frente a palacio de gobierno.

Gracias a esta movilización logramos primero ser atendidos por el gobernador y una vez que nos reunimos le arrancamos un importante acuerdo: el compromiso del gobierno de entregar 1000 lotes a la USI-5 de Febrero, el día 1 de mayo, no en la unidad deportiva sino en la Reserva Territorial.

No obstante, como si entre el gobernador y sus funcionarios hubiese teléfono descompuesto, desdeñaron parte del acuerdo. Trataron de modo sistemático de obstaculizar la entrega, imponiendo más trabas disfrazadas de requisitos a la USI-5 de Febrero, como lo es la carta de no propiedad y la de trabajo, además de no iniciar la lotificación del predio, ni elaborar el plano, endosándole la responsabilidad de esto a la Comisión Ejecutiva de Desarrollo Urbano y Ecología (COEDUE) y viceversa, faltando también al pago de los ejidatarios afectados de Los Fresnos.

En estas condiciones, se acercaba el mes de mayo y no se percibían avances sustanciales. Esa situación nos obligó a incrementar la presión y fue así como, ante el incumplimiento de las autoridades, tomamos las oficinas de INVINAY, el 28 de abril, iniciando con ello una jornada de lucha en la que hicimos pública nuestra inconformidad y nos rodeamos de solidaridades mediante nuestra participación activa en eventos como la marcha mitin del 1o de mayo, Día Internacional del Trabajador, marchando al lado de las organizaciones fraternas OTyL, UGOCP, OPEL, OCIIC, Bugambilias y SUNTUAN, aprovechando el foro para denunciar la política demagógica de INVINAY, COEDUE y del propio gobernador Emilio, que una vez más estaba poniendo en práctica una política de doble rostro.

Ante el retraso en la entrega, el 4 de mayo volvimos a entrevistarnos con el gobernador, quien ante los problemas presentados en la reserva territorial decide entregar una parte a los diferentes grupos “en forma proporcional y por etapas” entre los días del 10 al 15 de mayo, faltando una vez más a su promesa.

Por fin el 30 de mayo se entrega la primera etapa, claramente se nota la maniobra política del estado, al hacer dicha entrega poco antes de las elecciones para gobernador, diputados locales y presidentes municipales, ya que las condiciones de la reserva territorial de Los Sauces no cambian:

- Persiste el problema entre los cañeros, quienes no recibían aún el dinero de la indemnización correspondiente.
- Tampoco se habían realizado las labores de acondicionamiento del predio, no se había introducido la maquinaria que se comprometieron a llevar para ello.
- Por ende el predio permanecía aún sin lotificarse.

Al acto acudieron las autoridades y los diferentes grupos solicitantes, a quienes se les distribuyó de la manera siguiente:

1.- USI-5 FEBRERO	140 Lotes	7.- CTM	100 Lotes
2.- PSUM (Saucedo)	120 Lotes	8.- CNOP	140 Lotes
3.- Ampliación Zapata	120 Lotes	9.- PSUM-Peña	50 Lotes
4.- Buganvilias	105 Lotes	10.- PPS (VLT)	40 Lotes
5.- MINAY	100 Lotes	11.- PPS (LR)	35 Lotes
6.- PDM	30 Lotes	12.- INVINAY	20 Lotes

Cabe destacar que en tan sólo cuatro meses de lucha, logramos conjuntar una gran fuerza y, en consecuencia, gracias a la presión y movilización ejercida, como organización, obtuvimos el mayor número de lotes respecto a las demás agrupaciones. Después de la entrega oficial procedimos a limpiar el terreno, a lotificar y a entregar 152 lotes<sup>21</sup> a los compañeros que mayor participación habían tenido organización y en las jornadas de lucha que se emprendieron en aras de lograr nuestro objetivo.

Hicimos esto ya que conocemos bastante a las dependencias, tanto a INVINAY como a COEDUE, sabíamos que no cumplirían, fue hasta los tres meses posteriores, en que acudieron a lotificar los terrenos de los demás grupos beneficiados. La táctica empleada por el estado de entregar lotes por etapas y en forma proporcional provoca la separación de algunos solicitantes, al no alcanzar lotes y caer en la desesperación.

Acudimos en dos ocasiones más con el gobernador Emilio M. González, quien reiteró el compromiso de entregar los lotes restantes a la USI-5 de Febrero antes de terminar su mandato. Pero la situación conflictiva de la reserva territorial se agravó al querer el gobierno dotar de lotes en este lugar, ya que dicha reserva estaba ocupada por las colonias Valle de Matatipac y Los Sauces. Con esto se intentaba generar un enfrentamiento entre colonos y solicitantes. El gobernador decía a los colonos: “sus colonias serán respetadas, no se afectará, y a los solicitantes se les entregará lotes en la reserva territorial”<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> Con 152 familias, ya que al medir logramos doce lotes más, se forma la colonia Antonio R. Laureles.

<sup>22</sup> En una de tantas apariciones en los medios y ante los colonos de los asentamientos mencionados, el gobernador fue enfático en ese aspecto y reiteró su compromiso de hacer entrega a los solicitantes de los lotes comprometidos en el predio destinado a la reserva territorial, como finalmente sucedió.

Lo que el estado pretendía al formar esta reserva territorial de 124 hectáreas era dotar de lotes para vivienda a cerca de 10 mil familias, pero el mismo burocratismo, corrupción y oposición de algunos funcionarios a este proyecto no permitió llevar a cabo este propósito conforme a lo establecido. Los trámites expropiatorios iniciaron en 1983 y mientras se hacían las gestiones, se permitió la venta ilícita y la lotificación de estos terrenos ejidales, sin que hubiese autoridad que lo impidiera, puesto que a la aparición del decreto respectivo de expropiación (11 de diciembre de 1986), para entonces ya estaba vendida alrededor de un 80% la famosa reserva.

Al darnos cuenta de esta situación la USI-5 de Febrero conjuntamente con la Coordinadora Democrática y Revolucionaria de Colonias Populares (CDRCP) y con el apoyo de la Organización Tierra y Libertad (OTyL) nos movilizamos denunciando públicamente este fraude; al término del sexenio de Emilio quedarían 20 grupos solicitantes sin solución.

Para el 19 de septiembre de 1987, durante el cambio de poderes, se decide invadir un terreno junto a TABAMEX, terreno del gobierno destinado a INFONAVIT, donde permanecemos durante tres días hasta entrevistarnos con el nuevo gobernador, Celso Humberto Delgado, quien reiteró los compromisos adquiridos por el gobierno saliente, pidiendo, eso sí, paciencia y tiempo para la solución de las demandas planteadas. En una segunda entrevista (el 13 de octubre) manifiesta no contar con presupuesto, ni con el Plan de Desarrollo Urbano; otra vez pide tiempo por tres o cuatro meses, tiempo necesario para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano y que llegara, en consecuencia, el presupuesto necesario para el cumplimiento de las tareas respectivas y los compromisos adquiridos, eso sería, de acuerdo con sus proyecciones, para 1988. Así se abrió un compás de espera, en eso se retiraron otros compañeros; no obstante, la presión seguía de nuestra parte, y fue hasta el 19 de enero, ya de 1988, cuando se entregan 50 lotes para los solicitantes, en las inmediaciones de la colonia Prieto Crispín, es ahí lo que se conoce como Lucio Cabañas.

La USI-5 de Febrero fue un pilar para lo que vendría después, desde su constitución no cejó en sus esfuerzos por hacer efectivas sus demandas, un recuento rápido del primer año arroja un saldo interesante<sup>23</sup>, como se puede observar en el concentrado que se presenta a continuación:

1.	Nos constituimos en Unión de Solicitantes Independientes 5 de Febrero (USI-5 de Febrero)
2.	En cuatro meses de lucha organizada, logramos la entrega de 140 lotes para la organización
3.	Creamos la colonia Antonio R. Laureles, con bases sólidas, alcanzando una ocupación del 80% en el corto plazo.
4.	En ese lapso esta misma colonia contaba con agua y energía eléctrica de manera provisional.
5.	Al unir nuestras fuerzas tanto la USI-5 Febrero y Laureles con Venceremos, Prieto Crispín, Santa Teresita y la colonia Reyes Salazar de Zacualpan, llegamos a la conformación de la Unión Popular Independiente de Nayarit (UPIN).
6.	Logramos la entrega de 50 lotes más a la USI-5 de Febrero, mediante gestiones intensas y movilización incansable
7.	Además le arrancamos a las autoridades el compromiso de entregar más lotes a la USI-5 de Febrero
8.	Y lo más importante, el impulso a la autogestión de las masas, en lo cual los propios compañeros participan en la gestión y solución de sus demandas.

Lo anterior representa, de alguna manera, parte de los ingredientes para lo que casi en forma simultánea se va perfilando, para convertirse en una nueva organización, la Unión Popular Independiente de Nayarit (UPIN), en una coyuntura un tanto especial, como se verá a continuación.

### 3.4 El nuevo amanecer, la UPIN salta al escenario

#### 3.4.1 Una nueva organización del MUP, nace la UPIN

Siempre ha sido un deseo y objetivo de los gobiernos apoderarse y controlar a sindicatos y organizaciones democráticas e independientes y al no lograrlo trata a toda costa de destruirlas, cercándolas, infiltrando personas negativas o creando condiciones para que surja la división y la provocación; en ese contexto, OCIIC y OTyL no fueron la excepción.

<sup>23</sup> Esto se deja entrever en un balance realizado por quien escribe, en febrero de 1988, justo en el primer aniversario de la creación de este grupo de solicitantes, en lo que sería uno de los pilares para la conformación de la Unión Popular Independiente de Nayarit.

La salida de la colonia 2 de Agosto por parte del grupo Línea de Masas, se dio de manera silenciosa, sin alterar la vida comunitaria; en la OTyL, por otra parte, la ruptura con el grupo provocador identificado como “Los Felipes”, fue violento y al final sangriento y mortal, dejando una pesada carga de desprestigio y daño moral ante la sociedad. Con algo de fortuna, dados nuestros vínculos hacia el exterior, tuvimos siempre el apoyo y la solidaridad de nuestros pares, nuestros homólogos en el MUP nacional; en ese marco enfocamos nuestros esfuerzos en romper el cerco y dar cobertura y cobijo a esta fracción del golpeado y vilipendiado MUP nayarita.

Como parte de ese esfuerzo, en Tepic se vivió la experiencia de la celebración del VII Encuentro Nacional de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), durante los días 30 y 31 de agosto y 01 de septiembre de 1986, teniendo como sede la colonia Venceremos, a donde acudieron organizaciones de lucha urbana de todo el país, fortaleciendo el espíritu combativo y con la tarea de extender más el MUP.

Tras la ruptura violenta, considerando que la OTyL como estructura no era funcional, que cargaba una pesada loza del tamaño de su desprestigio, satanizada por amplios sectores de la sociedad a nivel local y regional, se planteó la necesidad de crear una nueva organización de masas, amplia y democrática que coordinara las luchas y asegurara una unidad de acción permanente entre las organizaciones, evitando el aislamiento y dispersión de los movimientos populares, en la cual estén incorporadas las bases de apoyo de OTyL, a excepción de Tierra y Libertad, dichas bases conformadas por Venceremos y Prieto Crispín (se sugiere cambiar de nombre a esta colonia), además de la recién creada colonia Antonio R. Laureles, Santa Teresita, la colonia Reyes Salazar del poblado de Zacualpan y la Unión de Solicitantes 5 de Febrero.

Una vez convencidos de la necesidad de unificarse y darse cuenta de los beneficios que esto traía, el siguiente paso fue integrarse en una asamblea constitutiva, proponiendo una estructura conformada en cuatro niveles: asamblea general plenaria, asamblea de representantes o de delegados, comisiones y asamblea de base o colonia:

1. **Asamblea General Plenaria.**- Es la reunión de todas las bases, es la autoridad máxima de la organización, en ella se trazan los principios, objetivos y plan de acción.
2. **Asamblea de Representantes o Delegados.**- Cada base nombra sus representantes y estos constituyen la máxima autoridad entre una y otra asamblea general plenaria.
3. **Comisiones.**- Son nombradas en asamblea general o de representantes, las que sean necesarias, organización, finanzas, honor y justicia, etcétera.
4. **Asamblea General de Base.**- Cada base o colonia realizará de manera periódica su asamblea general, para tratar los asuntos propios de la base o colonia.

Debate intenso respecto al nombre de la organización. Se plantearon tres propuestas de nombre, en torno a lo cual se dio una intensa discusión en cada una de las colonias:

- A). Frente Popular Independiente de Nayarit (FPIN).
- B). Unión Popular Independiente de Nayarit (UPIN).
- C). Coalición Popular Independiente de Nayarit (COPIN).

Finalmente, fue la segunda opción la que tuvo una mayor aceptación, y fue así como el día 11 de octubre del año de 1987, se formalizó la Unión Popular Independiente de Nayarit, en un evento fundacional celebrado en el auditorio presidente Miguel Alemán, ante una asistencia de cientos de mujeres y hombres de las distintas colonias.

Al poco tiempo de haberse constituido como UPIN, ésta logra nuevos predios. Al inicio del año 1988, 19 de enero, en negociación con el nuevo gobernador del estado Celso Humberto Delgado se entregan 50 lotes a un costado de la colonia Prieto Crispín, llamándola Lucio Cabañas. El 5 de febrero, por vía de la toma directa del predio del exgobernador Candelario Miramontes, surge la colonia 5 de Febrero (a un año de constituir la USI-5 de Febrero). Y el 10 de abril también, mediante la invasión de un predio, es creada la colonia Plan de Ayala.

### 3.5 UPIN, elemento central en la lucha social

Sin duda la UPIN tiene un lugar importante en la lucha social en la entidad y en la historia, ganado a pulso. Después de 1981 han pasado numerosos grupos y organizaciones dentro del MUP, algunos de carácter partidista, otros sin militar en partidos políticos, otras más de origen sindicalista y gremialista, otras surgidas de manera ocasional, coyuntural.

Vale la pena mencionar algunas, entre las que destacan las promovidas desde el PRI, con su Federación de Colonias Populares (CNOP), la Federación de Colonias Obreras (CTM), y grupos Antorchistas, Movimiento Territorial; organizaciones ligadas a otras instituciones partidistas (PST, PSUM, PPS, PDM, FCRN, ORPC, OIR-LM), con sus organizaciones sociales OCIIC, OTyL, OPEL, CDRCP, CCS, UCPN, UCIN, FRAP, Teocalli de Aztlán, MUP, RED, CODUC, UCOL, CUT, SUTSEM.

Durante el sexenio de Emilio M. González se fomentó la creación de muchos grupos de solicitantes de lotes, la mayoría de ellos de membrete, sin bases sociales reales, con la idea central de quitar fuerzas a organizaciones sociales verdaderas, reales interesadas en resolver el grave problema de la vivienda. En los siguientes gobiernos bajó considerablemente el número de estos grupos, repuntando en los gobiernos de Antonio Echeverría Domínguez y de Ney González, además de incentivar por distintas vías a las empresas desarrolladoras de vivienda tanto locales como nacionales como Dinámica, GEO, Big-Eyes y otras.

Cabe mencionar que al núcleo dirigente de UPIN le ha tocado participar en la creación del MUP nayarita, desde la 2 de Agosto, pasando por Tierra y Libertad, Venceremos, Prieto Crispín, Lucio Cabañas Genaro Vázquez, Antonio R. Laureles, 5 de Febrero, Plan de Ayala y Vicente Guerrero de Xalisco, esto en los años ochenta. Esta década fue la más prolífica en la creación de asentamientos humanos, entre los gobiernos de Emilio y Celso.

Posteriormente, en la década de los 90 fueron creadas, como UPIN, las colonias Corregidora, en San Cayetano y la Unión Popular, esta última ya en el gobierno de Rigoberto Ochoa Zaragoza. Particularmente, Rigoberto Ochoa Zaragoza se caracterizó por intentar “regular” y con ello impedir y detener a toda costa el crecimiento del MUP, modificando la ley para perseguir y encarcelar a promotores de suelo y vivienda, con el pretexto de ser fraccionadores ilegales, además de imponer una larga lista de requisitos para la aprobación de nuevos fraccionamientos.

Ya en el nuevo siglo con la creación de la reserva territorial de La Cantera y de ser aprobado el nuevo Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad, desde el Gobierno del Estado se fomenta construcción de viviendas en la nueva reserva urbana de La Cantera, principalmente a través del grupo constructor Dinámica; a la par resurgen grupos de solicitantes de vivienda, provocando una nueva oleada del MUP, con la formación de nuevas colonias, ahora con la figura legal de fraccionamiento social progresivo: Justino Ávila Arce, Esteban Baca Calderón y Revolución, esto en los gobiernos de Echeverría, mientras que con Ney González, ya entrado en la segunda década del siglo, fueron creadas la Ampliación Revolución, Che Guevara, Cuba y Vicente Guerrero.

La UPIN nace con la lucha, la UPIN es lucha, es movimiento, surge en el seno del Movimiento Urbano Popular, levantando la demanda de suelo para vivienda. Sin embargo, en la cotidianidad, la lucha de la organización no se queda en eso, ha ido más allá, incorporando muchas otras demandas y su lucha se ha extendido a otros territorios.

En gran parte la lucha de la UPIN se remonta a la gran demanda por hacer que se cumpla el artículo 4º constitucional y, en general, toda la Constitución, en cuanto a los derechos que tenemos como mexicanos, haciéndolos valer, ejerciéndolos, actuando como son los derechos de asociación, manifestación, petición y libertad de expresión; a lo largo de nuestra trayectoria, hemos enarbolado y participado en demandas de tipo social, económicas y políticas, ejerciendo presión mediante la expresión callejera a través de marchas, manifestaciones, plantones, mítines, bloqueos de calles y carreteras, tomas de oficinas, de terrenos, caravanas, eso sí, movilizándonos las veces que sea necesario, lanzando consignas, combativas, de lucha, y de protesta, según el momento, la situación y la imaginación, recordemos aquella consigna ya famosa: “agua, luz y drenaje, Emilio no te rajes”.

Nuestro ritmo de movilización es constante por demandas propias y de otros con quienes nos solidarizamos, además de reivindicar, congruentes con nuestra condición de clase y nuestros principios, fechas emblemáticas como el 1° de mayo, que nos convoca a marchar en compañía de organizaciones obreras; en el devenir, nos hemos enfrentado a funcionarios de todo tipo: autoritarios, déspotas, corruptos, cínicos, mentirosos, insensibles, burocratizados, ante quienes siempre hemos mantenido nuestra exigencia, a quienes no les pedimos favores, sino que cumplan con la obligación de atender al público y resolver las peticiones; reconocemos que también hay buenos funcionarios que atienden correctamente, pero han sido los menos. Tan sólo en el primer año (1988) participamos como UPIN en varias movilizaciones, tal como se muestra en el siguiente concentrado:

Fecha	Objetivo o motivo
18 de febrero	Contra el Pacto de Solidaridad
7 de marzo	Plantón frente al Ayuntamiento de Tepic, contra los altos impuestos
1 de mayo	Día de los Trabajadores
22 de junio	Por el respeto a la posesión de las tomas de tierras
13 de julio	Bloqueo de carreteras por las invasiones
28 de julio	Por la libertad de los 25 compañeros detenidos
31 de julio	Contra la represión a solicitantes de lotes
14 de agosto	Contra el fraude electoral a Cuauhtémoc Cárdenas
18 de agosto	Por la defensa de los predios y contra el fraude electoral
18 de septiembre	Contra la imposición de Salinas de Gortari
2 de octubre	Contra la represión y la libertad de los presos políticos
3 de octubre	Plantón frente a la Presidencia Municipal de Tepic, por servicios a las colonias

Sobre la marcha y el tiempo surgen y se suman demandas propias y otras que las hacemos nuestras, porque somos hermanos de lucha al compartir la misma problemática, y brindamos el apoyo solidario de manera incondicional. El año de 1988 fue de mucha actividad a nivel nacional, se realizaron elecciones para elegir Presidente de la República, tomando gran fuerza en la población la candidatura del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, cobijado por el Frente Democrático Nacional (FDN) conformado por los partidos políticos PPS, PFCRN, PARM y PMS, además de la Corriente Democrática y con el respaldo de gran número de organizaciones democráticas, sindicales, independientes y de la sociedad civil, ganándole al candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, pero negándole el triunfo al cometer el escandaloso fraude electoral de todos ya conocido.

A nivel local aprovechamos la coyuntura electoral que se presentó al realizar la invasión de predios, durante los meses de febrero y abril. Producto de ellas se crearon las colonias 5 de Febrero y la Plan de Ayala, pero una vez consumado el fraude electoral se desató la represión contra los invasores de predios de UPIN y FRAP, que meses antes habían invadido un predio de los Menchaca. Con la movilización realizada logramos la liberación de los compañeros encarcelados y posteriormente el reconocimiento legal de los 2 nuevos asentamientos.

La lucha por los servicios públicos ha sido un tema constante, tanto en las colonias de UPIN como de las colonias en general, siendo el agua potable, el líquido vital, uno de los problemas a resolver en un corto plazo. Al crearse una colonia, ésta se ha conseguido de diferentes maneras, a través del envío de pipas de agua al lugar, construcción de pilas de agua, llevar el servicio por medio de hidrantes o tomas de agua públicas de una colonia que cuenta con agua a las que no tienen el servicio y en corto plazo en la mayoría se logra la introducción de las redes de agua, en etapas o de manera definitiva.

En torno a este servicio público que suministran los ayuntamientos a través del organismo operador Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) se realizan los contratos correspondientes y se fijan las tarifas. Frecuentemente los gobiernos municipales han querido incrementar las tarifas de manera exagerada, lo que ha provocado protesta de los colonos llegando inclusive a la huelga de pagos y de esta manera se logra detener estas intenciones. En 1998 recordamos la lucha emprendida por el gobierno de Félix Torres Haro, creándose la figura del Movimiento Ciudadano Causa Justa (MCCJ), logrando detener esta embestida.

### 3.6 Procesos convergentes, UPIN y las otras luchas

El transporte urbano unifica acciones.- Los voraces permisionarios del transporte público cada año intentan aumentar las tarifas del servicio en complicidad con autoridades de Tránsito estatal y Gobierno del Estado y cada año han aprovechado la temporada vacacional y de fin de año para dar estos golpes a la economía popular, pero afortunadamente integrantes de UPIN a lado de la FEN, el MAS y otros grupos estudiantiles y de la Asamblea Estatal de Resistencia Popular afectados por estas medidas se organizan y han logrado detener sus intenciones. Cada ocasión que les autorizan incrementar las tarifas incumplen los compromisos al no respetar horarios, rutas, tarifas preferenciales a personas de la tercera edad, estudiantes y personas con discapacidad; el mal trato de los choferes a los pasajeros, no aceptan el reordenamiento ni ampliación y creación de nuevas rutas, así como no renovar su parque vehicular, no colocar calcomanías o engomados con las tarifas oficiales, lo que ocurre los últimos años: 2007, 2009, 2010, 2012, 2013, 2016, 2017.

En el año 2013, para permitir aumentar las tarifas de manera oficial Tránsito del Estado y gobierno inventan la modalidad de carros premier y tradicionales, permitiendo a los premier incrementar su tarifa por ser supuestamente nuevas unidades o de años recientes y prestar mejor sus servicios al público. Mañosamente los permisionarios pintaron las unidades y colocaron la leyenda de premier para con ello cobrar más, pero de manera coordinada las organizaciones antes mencionadas toman acciones para con ello obligar al gobierno a emitir un pronunciamiento a favor de los usuarios.

Dichas acciones consistieron en contabilizar las unidades premier y las tradicionales (demostrando ser una farsa), bloqueo de rutas e impedimento de la circulación de los transportes públicos hasta que la autoridad interviniera favorablemente. Pero al pasar unos meses regresan las tarifas de seis pesos sin estar autorizadas, las cuales permitió el Gobierno del Estado.

La beca universal, compromiso incumplido.- Durante el gobierno de Ney González, el Congreso del Estado aprobó otorgar a los niños de educación básica la entrega de una beca universal consistente en 250 pesos, además de un paquete de útiles escolares y uniformes, con entrega el primer mes del ciclo escolar. No sucedió así en el Gobierno de Roberto Sandoval, por lo que nuevamente las organizaciones sociales mencionadas, en compañía de los padres de familia, salen a manifestarse exigiendo que se cumpla la entrega de dicha beca, logrando que se realice regularmente a finales del ciclo escolar (ya que cínicamente responden autoridades educativas que tienen todo el ciclo escolar para cumplir). La educación superior, la lucha contra la exclusión.- Dentro de las políticas neoliberales de los partidos políticos que han gobernado al país PRI, PAN y con instrucciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) de privatizar la educación, se destina cada año en los presupuestos federales menos recursos económicos a escuelas y universidades públicas.

En Nayarit no ha sido la excepción, sucede año tras año en que miles de jóvenes son rechazados en escuelas de medio superior y superior, por lo que previo al inicio del ciclo escolar la FEN, MAS y UPIN convocan a los jóvenes estudiantes rechazados a organizarse y luchar por el derecho a la educación y de esta forma poder evitar la deserción escolar, el vicio, la vagancia y la delincuencia. A través de esta forma de lucha se ha logrado la mediación de autoridades educativas y del Gobierno del Estado, logrando que un número importante de jóvenes sean incorporados a escuelas como CONALEP, CETIS 100, CECYTEN, COBAEN, Prepas 1 y 13 de la UAN.

De la mano con la lucha sindical por mejores condiciones de trabajo.- Otra lucha que hemos hecho propia es la de los maestros del sistema teleprepas, que lograron unirse y organizarse en un sindicato independiente denominado Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Educación en Nayarit (SITSEN), al margen del partido oficial PRI, y luchar por sus derechos laborales no siendo esto del agrado de las autoridades de SEP y Gobierno del Estado, por lo que de un plumazo el gobierno desaparece el sistema de teleprepas en la comunidades rurales, creando en su lugar una modalidad de estudio de bachillerato a distancia, por lo que son despedidos los integrantes del SITSEN de manera injusta ofreciéndoles engañosamente mejores prestaciones a los maestros que se incorporen a este nuevo sistema de estudio obligándolos a renunciar y perder sus derechos. De ser un sindicato de más de cien agremiados resisten treinta y cuatro, quienes continuaron impartiendo clases; cuentan con el apoyo de padres de familia, autoridades locales de las comunidades y de otros sectores de la lucha tales como CUT, SITRAYD, SUTSEM y desde luego la UPIN.

A partir del año 2015 no les pagan sus sueldos y prestaciones de ley, pero ellos continuaron impartiendo clase, acudiendo a sus centros educativos y a la vez cubriendo un plantón de protesta instalado frente a palacio de gobierno, a un costado del que mantiene SUSTEM. Cuentan treinta y seis meses sin recibir sueldo y aguinaldos. A pesar de existir la orden de un juez federal de pagarles sus prestaciones, el gobernador del estado Roberto Sandoval y el secretario de Educación incumplen dicha orden, hasta que en el mes de mayo de 2017, los maestros de teleprepas acuerdan tomar las instalaciones de SEP y SEPEN, impidiendo la entrada a sus oficinas a las autoridades educativas y empleados. Reciben gran apoyo solidario de la ciudadanía, inclusive de propios trabajadores del SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), y de las organizaciones ya mencionadas. Mantuvieron firmemente el plantón durante diez días, obligando a las autoridades educativas a negociar y con ello obtener un acuerdo satisfactorio a favor de los trabajadores de SITSÉN.

Por una ciudad plena, por más y mejores espacios públicos, la lucha por el Parque de la Dignidad.- Fundamental ha sido el papel que se ha tenido en la defensa de los espacios públicos, áreas verdes y recreativas, tal es el caso del terreno conocido como el ex estadio de beisbol, ubicado en el lugar conocido como Los Estadios, mismos que en el gobierno de Ney González fueron destruidos tanto el de beisbol como el de futbol con la idea de construir un estadio más moderno en este sitio. El estadio de futbol fue reubicado en la nueva reserva territorial denominada Ciudad Satélite, y en el espacio que éste ocupaba se está realizando la construcción de la Ciudad de las Artes, la cual aún se encuentra en proceso, pero al terreno del ex estadio le depara otro futuro.

En el gobierno de Roberto Sandoval, apoyado por la XXX Legislatura local, el día 27 de junio de 2013, con la mayoría de diputados del PRI y otros más, emiten un decreto para que el terreno sea vendido y así cubrir la deuda de alrededor de \$70'000,000.00 (setenta millones de pesos), que en su momento Ney González no entregó a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), por el impuesto correspondiente al 12% (doce por ciento) que es pagado por todos los nayaritas, ante lo que surgen preguntas como ¿se le dio otro uso?, ¿el recurso fue desviado?, ¿o simplemente se lo robó?

Ante los ojos de todos, con esta acción de venta el Poder Legislativo local y Roberto Sandoval pretenden cubrir este desfaldo, y no procediendo legalmente en contra de su antecesor, por lo que sólo cinco diputados se opusieron a consumir este atraco, uno de ellos Miguel Ángel Arce Montiel, representante del PRD y de la UPIN en el Congreso local, quien en compañía de dieciséis ciudadanos valientes interponen una demanda de amparo colectivo en contra de este decreto, demanda que las autoridades encargadas de impartir justicia en la entidad desechan, por lo que se acude a justicia de nivel federal, donde sí procede el amparo, convocando a la ciudadanía y pueblo en general a defender este espacio.

En todo momento la UPIN ha estado presente, participando en movilizaciones frente a palacio de gobierno y el Tribunal de Justicia, limpiando el terreno, plantando y replantando árboles, que la mano criminal tala y corta, pero afortunadamente con estas acciones no han progresado ya que los árboles permanecen y las ceiba símbolo de lugar siguen firmes, resguardando y protegiendo el predio denominado Parque de la Dignidad, porque eso es lo que representa. Al paso de cuatro años la lucha continúa, recién entrada la XXXII Legislatura se le entrega a cada uno de los diputados una iniciativa ciudadana donde se les solicita abrogar el decreto para mantener este espacio público como parque.

### **3.6.1 La viabilidad del proyecto UPIN, la lucha por mejor ciudad**

El proyecto UPIN surge como un esfuerzo unitario de acción cotidiana reivindicando la lucha por la vivienda, el tener un patrimonio propio que sea la base de la familia y punto de partida para demandar servicios básicos, tales como agua potable, alcantarillado sanitario, energía eléctrica, escuelas, vialidades, espacios públicos y deportivos, áreas verdes de esparcimiento necesarias para vivir dignamente. En lo inmediato luchamos por mejorar nuestras condiciones de vida, vivienda, servicios públicos, servicios de salud y de educación, contra la carestía y en general contra la opresión y explotación a que nos somete el gobierno y los capitalistas; a mediano y largo plazo buscamos acumular la fuerza necesaria a través de la lucha diaria, para poder transformar esta sociedad injusta, la cual permite que unos cuantos vivan en la opulencia mientras la mayoría (que con nuestro trabajo somos los verdaderos creadores de la riqueza) sólo conocemos miseria, ignorancia, hambre, opresión y olvido.

Treinta años después continuamos en pie de lucha, porque sigue habiendo pobreza y desigualdad, porque existe la injusticia y malos gobiernos, el proyecto sigue siendo válido, estamos contribuyendo con nuestro granito de arena en la organización del pueblo y lograr la transformación del país mejorando las condiciones de vida de los mexicanos.

Sobre el caminar en la lucha nos hemos dado cuenta que no estamos solos, que hay otros que al igual que nosotros padecen la problemática aquí o más allá y que también luchan y ocurren los acercamientos a nivel local y nacional con la consigna de que no debe existir una lucha aislada más, por eso constantemente revisamos de manera colectiva el funcionamiento de UPIN con la idea de seguir siendo útiles y contribuir a resolver problemas y demandas, además de crear conciencia y lazos de unión con otras fuerzas.

En el proyecto UPIN entra el apoyo solidario a todas las luchas locales y nacionales. La defensa del medio ambiente día con día cobra más importancia por los cambios ocasionados en aras del desarrollo tecnológico e industrial de la humanidad; éste va acompañado de la mano con la alteración ecológica, contaminando las aguas de ríos y océano, el suelo, bosques con la tala inmoderada de árboles y sin control trayendo consigo la erosión de la tierra; igual ocurre con el aire que respiramos, muchas emisiones tóxicas que salen de las grandes y medianas industrias sin que nadie pueda regularlas; en las grandes ciudades cada día es más difícil respirar, lo que provoca un sinnúmero de enfermedades en las vías respiratorias en niños y adultos mayores así como neoplasias que a diario incrementan la tasa de mortalidad en la población mexicana. En este sentido participamos en la defensa del río San Pedro, el cual debe seguir siendo libre; por eso nos sumamos a las voces y decimos no a la construcción de la presa Las Cruces.

### **3.6.2 Así somos, así nos vemos y seguimos en pie de lucha**

Una vez autorizada una colonia o fraccionamiento se procede a realizar los trabajos de limpieza y lotificación, con la participación activa tanto de solicitantes como de nuevos colonos en conjunto con los dirigentes, interpretando el plano de lotificación y en otras ocasiones con el apoyo técnico brindado por el Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY). Algo característico en UPIN es la vida asamblearia y la participación en actividades que aquí se acuerden. Además de cubrir los requisitos de tener necesidad, ser mayor de edad, tener familia constituida y no tener propiedad, se le pide al solicitante participar asistiendo a reuniones y asambleas, comisiones a oficinas gubernamentales, a movilizaciones convocadas y acudir a trabajos de limpieza de predios y áreas verdes así como a cubrir de manera económica el costo del lote.

La UPIN no vende lotes, ya que como organización social se llega a acuerdos y convenios con propietarios de predios urbanizables, es decir que estén cerca de los servicios en la zona de crecimiento y dentro del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad, se realiza un convenio de compra con el propietario de la parcela, y entre todos se realiza depósito en una cuenta bancaria mancomunada, para así lograr cubrir el costo, en los plazos establecidos.

Esta dinámica de adquirir los predios se lleva a cabo desde el año 1997, año en el que se adquirió el predio a la familia Menchaca, donde hoy se encuentra la colonia Unión Popular. Al principio existió la desconfianza por las numerosas experiencias de fraudes cometidos en contra de muchas familias por dirigentes corruptos y centaveros, llegando al grado de decir algunas personas “sí deposito el dinero pero asegúrenme el lote”, a lo que nosotros respondimos “deposite y tendrá la oportunidad de obtener un lote al seguir participando”.

A diferencia de muchos grupos solicitantes, en la UPIN mujeres y hombres seleccionan su lote: se realiza un listado en orden numérico del 1 y consecutivo, según su participación; con tiempo se fija la fecha y día de esta selección en la asamblea general procurando que no falten los titulares; llegado el día pasan de uno por uno señalando su lote y manzana, tomando en cuenta tamaño, esquina, cerca o alejado de áreas de equipamiento, quedando todos conformes.

En las invasiones de tierras el procedimiento ha sido diferente, haciendo la asignación conforme llegan los compañeros al predio, entregando los lotes manzana por manzana. En el caso de la colonia Antonio R Laureles se realizó el listado de los beneficiarios más participaciones y con ello un sorteo tomando cada uno de ellos un papel donde se encontraba escrito el lote y manzana.

Mención especial representa la lucha por financiamiento para construir las viviendas a través de programas federales y locales, logrando en 1993 coordinadamente representantes de otras colonias y SEDESOL Nayarit, un programa de vivienda digna con créditos de 2,500 pesos en paquetes de materiales manejado por los propios colonos beneficiados a través de un comité de vivienda, con la aplicación del recurso operado como fondo revolvente.

El Ayuntamiento de Tepic retomó en 1996 dicho programa, con aumento del crédito a 3,000 pesos. En el gobierno municipal de Justino Ávila Arce se le da un fuerte impulso a este programa en la zona urbana y rural, incorporando nuevas colonias y localidades siendo el monto de 4,500 pesos. Los siguientes ayuntamientos no aplicaron recursos a este programa de vivienda, pero a 24 años éste continúa en muchas colonias operando. Hubo otros programas federales a partir del año 2000 con subsidio, ahorro y crédito, donde se logró que aplicara Justino Ávila Arce, Revolución y en menor medida Cuba, Che Guevara y Ampliación Revolución. Estos programas consisten en la unidad básica de vivienda, cuartos dobles y adicionales.

En el gobierno de Ney González se logró un fondo revolvente para autoconstrucción a través del FOSVIN AC (Frente de Organizaciones Sociales por la Vivienda de Nayarit, conformada en 2005 por CUT, RED, UCOL, CODUC y UPIN), con un millón de pesos como fondo semilla; opera desde 2007, cada año otorga paquetes de materiales de construcción de 10, 15 y 20 mil pesos, recurso recuperable y comprobable. Este programa desapareció a la llegada al gobierno de Roberto Sandoval Castañeda.

La participación directa de los compañeros siempre se ha promovido. En asambleas generales son elegidos para integrar los órganos de poder llamados comisiones, las cuales son rotativas: la comisión coordinadora, que dirige y coordina la colonia, además de acudir a reuniones de UPIN y FOSVIN; la de lotificación, la cual entrega y quita lotes, según los criterios acordados en la asamblea general; la de honor y justicia, cuya función es resolver la problemática cotidiana entre los colonos; la de finanzas, que administra y recibe las cooperaciones acordadas en la asamblea, programando actividades para atraer recursos económicos a través de kermés, bailes, rifas y demás cosas. Estas comisiones funcionaron durante mucho tiempo pero al entrar en conflicto con gobiernos municipales que han intentado controlar a las colonias través de los CAC se decide participar, ganando estos espacios al igual que los comités de obras y concejales.

Los fines de semana o días determinados han sido destinados para realizar trabajos colectivos en las áreas verdes, escolares y locales de colonos. En la introducción de los servicios se ha participado con la mano de obra haciendo las excavaciones para el agua potable, construcción de pilas y colocación de tomas públicas de agua; también en el logro del servicio de energía eléctrica de manera provisional, colocando poste y cableado, y contratos colectivos con la CFE.

Las reuniones de la comisión de delegados funcionó los primeros años regresándola cada semana de manera alterna y rotativa en la zona de Los Metates y Los Sauces. Después la coordinación se ha dado en la acción, actualmente cada base o colonia realiza su asamblea general mínimo una vez al mes, y la de UPIN y solicitantes cada semana: jueves en la colonia Cuba y sábado en colonia Justino Ávila Arce.

Cabe señalar que como MUP nayarita UPIN y su núcleo dirigente ha realizado movilizaciones, acciones de protesta y presión social a sus gobiernos, reuniéndose con los gobernadores en turno, desde Rogelio Flores Curiel hasta Ney González Sánchez.

Con el actual gobernador Roberto Sandoval Castañeda jamás concedió una audiencia, en seis años no hubo reunión con él, a pesar de las movilizaciones y solicitar de manera formal en varias ocasiones mediante oficio, lo cual habla mal de este personaje; es por ello que el domingo 4 de junio del 2017, en las elecciones locales, la ciudadanía lo reprobó. Gobiernos van y vienen, retos y compromisos que se construyen, unos se cumplen, otros no; de cualquier manera, nosotros continuamos en pie, dando la lucha por construir mediante nuestro proyecto una mejor ciudad, una ciudad incluyente, una ciudad para todos.

### 3.6.3 Política de alianzas y relación con otros grupos

Mención especial requiere este tema. Aunque actuamos de manera autónoma e independiente siempre es importante y necesario la relación con otros grupos para tener acciones conjuntas y lograr mejores resultados. Recién constituida la UPIN 1987-1988, resultó ser de mucha actividad y participación conjuntamente con varias organizaciones sociales, sindicales, populares y políticas, en las jornadas de lucha nacionales contra la represión, la carestía de la vida, en favor de las libertades democráticas y contra el fraude electoral cometido al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

Una vez entregados los lotes en la reserva territorial de Los Sauces por las autoridades de IPROVINAY a los doce grupos solicitantes poco a poco comenzaron a habitarse las colonias y de manera natural y por la situación geográfica se inicia la relación con los nuevos vecinos, para de manera conjunta realizar las primeras gestiones, logrando triunfos al entrar en funciones la escuela primaria José María Morelos y Pavón para el ciclo 1998-1999. Ya anteriormente de manera aislada habían logrado la introducción de agua potable en su red de distribución las colonias Sauces, Niños Héroe y Antonio R. Laureles. Se acude a las dependencias gubernamentales logrando un proyecto integral para la introducción del agua potable a las colonias faltantes y el drenaje sanitario que aún carecían de este servicio.

Al inicio de los años 90 los grupos y colonias de la reserva territorial Los Sauces estaban así definidos: PRI con las colonias Flores Magón y la CTM además de Los Sauces y Ampliación Zapata; la UPIN con las colonias Antonio R. Laureles, 5 de Febrero y Plan de Ayala; PFCRN las colonias 1ro de Mayo y Campamento Koa; PPS con la Lázaro Rubio y la Vicente Lombardo Toledano, además las colonias Niños Héroe (PSUM), Independiente (PDM), Buganvilias e Islas.

El gobierno federal, a través de SEDESOL, CONAGUA, Gobierno del Estado y Ayuntamiento de Tepic, con Alejandro Rivas Curiel, convocan a los colonos a la formación de comités de solidaridad de obra y se crea la figura de un consejo de comités de solidaridad de la reserva territorial, denominado COCORET, que se encargó de coordinar, administrar y ejecutar estas dos obras, contando con el apoyo técnico y jurídico de gobierno.

Entre los quince presidentes de comités se nombra el coordinador general, secretario, tesorero y vocal de vigilancia; recae la votación para coordinador general en el presidente de la colonia Antonio R. Laureles, José Alfredo Arce Montiel, con ocho votos a favor, seis a favor de Arturo Arias de la colonia Lázaro Rubio, quien fuera diputado local por el PPS. Funcionarios del gobierno aseguraban que Arias sería nombrado dirigente ya que se decía “es la persona que más habla”, respondiéndoles un presidente, “efectivamente es el que más habla, pero no el que más actúa”. Queda integrado además por Arturo Arias, secretario; Felipe Chanes (Ampliación Zapata), tesorero, y Vicente Chávez (Niños Héroe), de control de vigilancia durante tres años.

A través de este consejo durante ese tiempo se lograron las obras de agua potable y drenaje sanitario además la construcción del centro de salud, la lechería, más aulas para la escuela primaria, el bardeo perimetral, banquetas y guarniciones; se logró el terreno para la escuela secundaria Técnica #6 Juan Escutia, que años más tarde se construyó; se impulsó la creación del tianguis que aún funciona los días jueves y domingos, así como las rutas de transportes UTRET (Unión de Transportistas de la Reserva Territorial), logrando romper el monopolio que hasta entonces mantenía la ACASPEN.

Estas nuevas rutas, denominadas cafés por el color de las unidades tipo minibús, aún funcionan pero a través de combis. Se mantuvo la coordinación de las colonias de la reserva territorial por dos períodos más, perdiéndose el poder de convocatoria y el interés al irse resolviendo las demandas y los asuntos de obras y servicios.

En el año 2004 confluíamos trece organizaciones sociales en el MUP nayarita: UCIN, EL BARZON, MUP NAYARITA, CGCPN, TEOCALLI DE AZTLÁN, SUTSEM, CUTNAC, RED, CODUC, CUT, UCOL y UPIN. Con la creación de la reserva territorial de La Cantera en el gobierno de Antonio Echevarría Domínguez surgen y reactivan grupos solicitantes de vivienda.

Con estos grupos se realizan infinidad de reuniones con funcionarios de Gobierno del Estado, Obras Públicas, IPROVINAY, SEDUE municipal. El Gobierno del Estado a través de secretario General de Gobierno, ofrece 6 hectáreas de un predio, pidiendo realizar a los solicitantes estudios socioeconómicos, además de cumplir con los requisitos tales como no tener propiedad, tener necesidad y tener familia constituida. Sólo cinco grupos aceptamos y con ello demostramos que nuestra demanda de vivienda era real y no fantasma. Cubrimos los requisitos CODUC, CUT, RED, UCOL y UPIN; juntos impulsamos y logramos no sólo las 6 hectáreas, sino todo el predio de 9.5 hectáreas; el resto (3.5 hectáreas), con recursos propios, logrando el proyecto del fraccionamiento social progresivo Revolución al final del sexenio de Antonio Echevarría Domínguez, quien abrió la reserva territorial de La Cantera a los “jodidos”, como publicó la prensa escrita al día siguiente.

Los cinco grupos nos integramos y constituimos la asociación civil FOSVIN A.C. (frente de organizaciones sociales por la vivienda de Nayarit), el 26 de octubre de 2005, quedando al frente el compañero de CODUC, Florencio Silva Evangelista, reuniéndose a partir de entonces cada miércoles como asamblea de delegados cinco delegados por cada organización social, con un total de 25, y cada 2 años renovar la mesa directiva en su asamblea anual ordinaria. Producto de esta alianza tipo frente además de Revolución logramos los fraccionamientos social progresivos Ampliación Revolución en 2010, en 2011 Cuba y en 2012 el Che Guevara.

El 15 de febrero de 2012 es expulsado el grupo RED del FOSVIN por incumplimiento a los estatutos y a los acuerdos de asamblea y por actos de corrupción. Nos mantenemos como FOSVIN y en diciembre de 2015 logramos el fraccionamiento Vicente Guerrero en la reserva de Ciudad Satélite en terrenos del ejido Camichín de Jauja. Con esta figura logramos un fondo revolvente a través del cual se ha adquirido suelo y realizado compra de materiales de construcción para vivienda, la introducción de los servicios básicos, y algo importante, dar juntos la lucha por educación para todos, entrega de la beca universal, en contra del aumento a las tarifas de transporte, por justicia, salud, democracia, el Parque de la Dignidad, en contra de las reformas estructurales y muchas más.

## **Capítulo 4 UPIN, emergencia y despliegue de una fuerza social**

### **Chapter 4 UPIN, emergency and deployment of a social force**

ARCE-MONTIEL, Miguel Ángel

*Universidad Autónoma de Nayarit, México. Ciudad de la Cultura S/N, Colonia Centro. 63000*

M. Arce

J. Zepeda. Ciencias Sociales. Handbook T-I.-©ECORFAN, Nayarit, México, 2018.

#### **4 Más allá del MUP, la UPIN y sus 30 años de lucha**

Si bien el Movimiento Urbano Popular (MUP) irrumpe en Nayarit en la década de los 70 ante el descontento popular por el excesivo impuesto predial lineal establecido en el decreto 5429, durante el gobierno de Roberto Gómez Reyes, en 1972, el movimiento en su trayectoria ha tenido altas y bajas, abrevando de las experiencias regionales y nacionales. Sin duda la formación de las coordinadoras nacionales anunciaba la respuesta a los graves problemas del país, con el ensayo de formas organizativas nuevas, más horizontales y colegiadas, y acciones colectivas de masas combativas y con presencia y arraigo en numerosas entidades, sobre todo en la zona urbana que concentraba los rezagos sociales propios del crecimiento y la desigualdad.

Un momento importante, el de las convergencias, la constitución de frentes sociales que se orientan sobre distintos sectores de la sociedad. Esto es, Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), que aún hoy aglutina a muchos destacamentos magisteriales; la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), a los grupos de colonias solicitantes de suelo, y pobladores urbanos marginados y olvidados de los programas de vivienda y servicios; de igual modo la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), en la suma de núcleos agrarios, ejidos y grupos de producción, enarbolando las aún vigentes demandas de justicia, tierra y libertad; y la Coordinadora Sindical Nacional (COSINA), a la que confluyen sindicatos de pequeñas y medianas fábricas, así como bastiones obreros de la gran industria en lucha por mejores condiciones laborales y democracia sindical.

Esta efervescencia permeó y se filtró por diferentes vías a tierras nayaritas, dando luz y rumbo a la lucha popular de manera más sistemática. Es así como se conforma la Organización de Colonos e Inquilinos Independiente Cuauhtémoc (OCIIC), en 1981, y poco después la Organización Tierra y Libertad (OTyL), en 1983. En el sexenio de Miguel de La Madrid (1982-1988), los conflictos sociales y políticos llegaron incluso al seno del grupo dominante, aunado al mayor desastre natural (sismo de 1985), que no sólo rompió ductos, tuberías y estructuras, sino que puso en jaque al régimen y mostró con crudeza las serias fisuras del sistema político, y la falta de capacidad de respuesta del Estado, siendo la acción colectiva de los pobladores urbanos, y la gran solidaridad humana, los principales protagonistas para la reconstrucción de la gran ciudad, la capital del país, la Ciudad de México.

Por tanto, la fundación de la Unión Popular Independiente de Nayarit (UPIN) abreva gran parte de la experiencia social de lucha, de acción directa, de forma creativa y propositiva, así como un objetivo claro de construir una organización popular no sólo para la defensa de derechos ciudadanos, para hacer realidad el derecho a una vivienda digna y una mejor ciudad, sino también para crear conciencia, convertirse en escuela de lucha y organización, en un espacio de encuentro para los soñadores y visionarios que construyen a diario un país nuevo, justo, pleno y democrático.

Los fundadores de la UPIN no eran unos novatos: aunque jóvenes, algunos contaban con muchos kilómetros recorridos y, además, todos eran de origen humilde, lo cual daba certeza, fortaleza y rumbo a la organización.

En realidad, cuando ese pequeño núcleo de ocho luchadores sociales fundó la UPIN, el 11 de octubre de 1987, en el auditorio de la escuela primaria Presidente Alemán, de la ciudad de Tepic, no sólo los acompañaban trescientos, quinientos o mil seguidores, sino una vasta experiencia de lucha, tanto local como nacional. Algunos todavía con las cicatrices de la tortura, las huellas de la cárcel y el aprendizaje a costas después de haber recorrido el país, vivirlo y nutrirse de sus experiencias campesinas, populares y obreras.

Si llegar a la formación de la UPIN es por sí mismo un hecho relevante, para el Movimiento Urbano Popular cumplir 30 años con la frente en alto, con derrotas transitorias, con logros intangibles y conquistas visibles para miles de familias que carecían de patrimonio y de esperanza (pero siempre en pie de lucha), es toda una epopeya.

##### **4.1 Las acciones y logros, organización, lucha, acción y resultados**

#### 4.1.1 Movilización y acción directa

De nuevo, la transición del gobierno estatal, ahora de Emilio M. González a Celso Humberto Delgado, en 1987, aunado a la ruptura que a nivel nacional se venía dando, en el marco de la sucesión presidencial de 1988, abrió coyunturas que la UPIN interpreta correctamente al crear, el 5 de febrero de 1987, la Unión de Solicitantes Independientes 5 de Febrero (USI-5), con cuyo grupo enarbola la demanda por la entrega de lotes en la Unidad Deportiva Santa Teresita, al poniente de la ciudad.

Con asambleas semanales, comisiones y gestiones permanentes, el señuelo de solicitar los terrenos de la Unidad Deportiva fructifica, logrando que el gobernador Emilio M. González llevara a cabo la acción de expropiación para crear la reserva territorial de Los Sauces, en mayo de 1987, entregando en un acto simbólico poco más de mil lotes a 15 grupos solicitantes, entre ellos la USI-5, mismo que el 15 de junio toma posesión del predio asignado para beneficio de 153 familias, creando así la colonia Antonio R. Laureles, en honor al luchador agrario.

De igual manera, el primer día de gobierno de Celso Humberto Delgado se realizó una toma simbólica del predio contiguo a TABAMEX, como medida de presión que surtió el efecto deseado: se logró arrancar un compromiso al gobierno de dotar más suelo a la UPIN a cambio de levantar la toma del predio en cuestión.

Mientras, en los primeros días de 1988, cuando la crisis era un hecho al interior del PRI nacional, con fisuras y vacíos de poder que ponían en riesgo la Presidencia de la República, al mismo tiempo la UPIN avanzaba en la organización comunitaria de la colonia Laureles, fortaleciendo, a su vez, la estructura en la colonia Venceremos, y se continuaba la organización en barrios como Santa Teresita y Santa Cecilia, a la vez que continuaban las reuniones con grupos de solicitantes.

El nuevo gobierno estatal en su tardanza obliga a la UPIN a presionar más fuerte con comisiones y a prepararse para la acción directa. De este modo, con una coyuntura nacional favorable, una base de apoyo vecino y una organización firme, se decide la toma de la tierra el 5 de febrero a plena luz del día, partiendo de una marcha desde las afueras de Diconsa (frente a la colonia 2 de Agosto), hasta el predio propiedad de Candelario Miramontes, ex gobernador del estado, ubicado frente al Koa, instalando de inmediato tres campamentos al frente y en tanto que la retaguardia, estaba a cargo de los compañeros de la colonia Antonio R. Laureles.

Igualmente, meses más tarde, con mayor confianza y decisión, apelando a las mismas condiciones sociales y políticas, se toma otro predio de aproximadamente dos hectáreas al sur de la ciudad, colindante con el libramiento carretero, propiedad Álvaro Navarro, financiero del Grupo Empresarial Álica. La fecha de toma fue el 10 de abril de 1988, y en honor al caudillo sureño Emiliano Zapata, se denominó a la colonia Plan de Ayala.

La combatividad de la UPIN iba en aumento pese al acoso policial, cuando no encontraron manera de atender los reclamos de vivienda, no sólo de este grupo, sino de la toma del predio de la familia Menchaca por el FRAP, localizado a un costado del terreno ocupado por la Plan de Ayala, a lo largo del libramiento. Y eso no es lo único que sucedió, pues en tanto que se mantenía la organización y vigilancia de los predios tomados, continuaban las comisiones y plantones a INVINAY. Fue tal el empuje de la UPIN, que en una ocupación de las oficinas de INVINAY, el propio director del Instituto, Alejandro Rivas Curiel, pierde la calma y reta a golpes al compañero Raúl Milán González. Pese a la corpulencia de Rivas Curiel, Raúl Milán no desiste, pero antes de llegar a los puños, un numeroso grupo de mujeres los separa y pone orden; Milán comentaría después: “de la que me salvé”. Este incidente tuvo un final feliz y el contingente de la UPIN libera las oficinas y se retira con la obtención de un predio con 50 lotes, en el polígono de la Prieto Crispín, llamándolo colonia Lucio Cabañas.

Consumado el fraude electoral el 6 de julio de 1988 en contra del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, se desata la represión en contra de los asentamientos de la 5 de Febrero y Plan de Ayala, deteniendo la policía estatal a un grupo de 30 integrantes de la UPIN, y amenazando con desalojar los predios. Asimismo, invitan “voluntariamente” al dirigente Miguel Ángel Arce Montiel, a quien se llevan en una patrulla, al retirarse a medianoche de su turno de guardia en uno de los campamentos de la 5 de Febrero, a dialogar con el gobernador del estado.

Estos sucesos, lejos de intimidar a los compañeros, los anima a rescatarlos, y en una rápida movilización, en la que la presencia femenina es mayoritaria, logra liberarlos de inmediato. Días después, el gobierno estatal busca asustar a las bases, publicando en varios medios de comunicación supuestas órdenes de aprehensión contra los dirigentes de la UPIN y del FRAP.

La UPIN, en ese contexto, se suma a las protestas postelectorales contra el fraude, al mismo tiempo que reclama un alto a la represión y reconocimiento de los asentamientos por parte de INVINAY, el cual se logra gracias a la perseverancia, la enérgica defensa de los predios y una buena negociación.

El balance de 1988 es positivo para la UPIN, que en un año sumaba tres bases más, fortalecía su organización y crecía en presencia política y social. Además, la actividad no cesó, reorganizando estructuras y estableciendo una coordinación regional con organizaciones populares de Jalisco, Guanajuato y Sinaloa, conformando el Frente Regional de Occidente, ligado a CONAMUP.

No obstante los logros obtenidos, la demanda de suelo para vivienda continuaba creciendo, pues a pesar de las nuevas colonias, el rezago social era considerable. Ante esta situación, la UPIN siguió demandando mayor atención y se destinaron recursos públicos para crear nuevas reservas territoriales y apoyos a la vivienda popular. La UPIN siguió aglutinando solicitantes, la mayoría trabajadores temporales, comerciantes, obreros de la construcción y jornaleros, los cuales se organizaron en la demanda de suelo. Se combinaron los trámites y gestiones ante las dependencias estatales, y por esta ocasión el gobierno estatal prefirió dialogar y llevar la fiesta en paz con la UPIN. Así, a través del diálogo, se logran dos predios más en marzo de 1989: uno por el área de Los Metates, enseguida de la colonia Venceremos, donde se funda la colonia Genaro Vázquez; y otro en la cabecera municipal de Xalisco, creando una pequeña colonia que se nombra Vicente Guerrero.

A partir de esa fecha, la prioridad de la UPIN es la organización comunitaria, la lucha por los servicios públicos, la solidaridad con otras organizaciones, y en menor medida los nuevos solicitantes de terrenos.

En esta etapa, el ingenio y la creatividad no tienen límite con tal de tener agua potable, energía eléctrica, transporte y escuela: se construyen pilas para acopiar el agua que se extrae de pozos artesianos, se toma la luz de las líneas más cercanas, se compra lámina de cartón al mayoreo, para los techos de las viviendas de nuestros compañeros colonos, se forman equipos para traer madera de los ejidos que nos apoyaban, se realizan gestiones para la red de transporte y las primeras escuelas, y de manera permanente se mantienen las reuniones por colonia para resolver problemas vecinales y acordar comisiones al ayuntamiento o a las dependencias estatales o federales como CFE. En fin, se trataba de organizar a los vecinos y mantener vivos los ideales y principios de la Unión Popular.

La UPIN nunca abandona la lucha para vivienda. De este modo, en su quinto año (es decir, en septiembre de 1992) se crea una nueva colonia en el poblado de San Cayetano, acordándose llamarle Corregidora, por haberse fundado durante las fiestas patrias, por medio de una compraventa ejidal, gracias a un convenio con la Comisión Estatal de desarrollo Urbano y Ecología (COEDUE).

El fin del sexenio de Celso Humberto Delgado transcurrió con relativa tranquilidad, pero con la mancha de sangre del episodio conocido como el “zorrazo” en la penitenciaría del estado, ocurrido el 23 de diciembre de 1988, hecho que obligó a poner mayor atención a los derechos humanos en la entidad, asunto respaldado por la propia Iglesia católica, incluso con el visto bueno del obispo Humberto Robles Cota.

#### **4.1.2 Remar contracorriente y salir a flote**

En el periodo del gobernador Rigoberto Ochoa Zaragoza las cosas cambiaron para el movimiento urbano popular. Lejos de atender las causas sociales de la falta de vivienda, y como una forma de frenar a las organizaciones (como el FRAP y la UPIN en su crecimiento y arraigo), se reformó el Código Penal del estado en sus artículos 413, 414 y 415, tipificando el delito de fraccionamiento ilegal de inmueble, judicializando así la lucha por una vivienda digna y con dedicatoria especial a los luchadores sociales, para prohibir la promoción y gestión de nuevos asentamientos (“sin los permisos y autorizaciones correspondientes”).

A partir de entonces el movimiento entra en otra dinámica distinta a la que se estaba acostumbrado en relación a las formas de acceso al suelo para vivienda. Obviamente, la situación obligaba a posicionarse. En primer lugar se denunció el carácter represivo de esta reforma y se exigió a las autoridades que asumieran su responsabilidad en la dotación de tierra para vivienda promovida desde INVINAY o COEDUE, además que se ensayó por otras vías el acceso a la vivienda.

A partir de 1996 inició la gestión para adquirir suelo y formar una nueva colonia, y rápidamente se formó el grupo, realizando reuniones semanales, a veces en la colonia Laureles, otras en la 5 de Febrero y, al final, a un costado del predio que pretendíamos adquirir.

La UPIN ha utilizado, como en esta ocasión, varias estrategias para lograr su objetivo. Primero localizó un predio en la zona de mayor presencia y donde se ubican sus bases de apoyo, determinando así un predio de la familia Menchaca, contiguo a la colonia Plan de Ayala y Los Sauces; enseguida se dio inicio a los trámites, planteándole al INVINAY la compra de dicho predio con el financiamiento para adquirirlo, estableciendo al mismo tiempo el diálogo con los propietarios a través de su representante, el señor Miguel Gutiérrez Muro, logrando el apoyo y la intermediación del entonces diputado, presidente de la Comisión de Vivienda, don Justino Ávila Arce.

Los Menchaca eran un hueso duro de roer, pero la UPIN, terca y tenaz, persevera en su estrategia y de manera sistemática acude religiosamente cada semana a INVINAY a solicitar su intervención y exigir financiamiento, a veces diez, treinta o cincuenta personas, la mayoría mujeres, acudían cada semana a recordar su petición. De igual manera, en forma periódica se presentaban en el Ingenio El Molino, a entrevistarse con el representante de la familia; mientras que la organización tomaba el acuerdo de promover el ahorro, pugnar por un crédito en la Caja Popular Mexicana y solicitar una audiencia con el gobernador del estado.

Semana a semana, mes a mes, transcurre casi un año hasta que se vislumbra la posibilidad de solución, primero con el ahorro individual, abriendo una cuenta colectiva de la organización, y luego se lograría la entrevista con el gobernador, sólo para decirnos que el estado no cuenta con recursos, ya que no somos sujetos de crédito, por lo tanto no puede apoyarnos. En cambio logramos un convenio con la Caja Popular Mexicana para otorgarnos un préstamo, a condición de que ahorremos con ellos. Igualmente, se toca la puerta en SEDESOL a través de los programas de vivienda, y también nos niegan el respaldo. Al mismo tiempo se continúa visitando INVINAY, Congreso del Estado y a los representantes de la familia Menchaca.

Después del ir y venir de un lado a otros, logramos convencer a la familia Menchaca de vendernos, gracias a los buenos oficios de don Justino Ávila Arce. Una vez manifestada su voluntad, empieza la negociación respecto al precio, plazo y condiciones de pago, la cual no estuvo exenta de discusiones y tironeos.

La UPIN argumentaba el fin social de la compraventa, haciendo que INVINAY, mediante su director Raúl Ibarra, respaldara nuestra posición en virtud de la fuerte crítica de la organización de abandonar como política de vivienda el apoyo a los más necesitados. Sin embargo, la posición firme de la UPIN y la consistencia de sus alegatos, logran sensibilizar a la familia Menchaca, acordando el precio de \$50 por metro cuadrado en breña todo el predio, con la condición de pago al contado en una sola exhibición en cheque certificado, es decir, a un plazo de tres meses. La UPIN acepta el trato y asume el reto de cumplir.

Al dar a conocer la noticia, había júbilo y preocupación en la asamblea. La UPIN había empeñado su palabra y habría que cumplir. Las bases ya estaban puestas, así con mayor confianza y entusiasmo, la gente continuó ahorrando con mayor ánimo, porque para la organización no era un asunto de dinero, sino de participación. Era un buen precio logrado, arrancado a golpes de perseverancia y dignidad, a los ricos del pueblo.

En INVINAY sabían que la UPIN era buena para la acción directa, para hacer valer sus derechos, pero dudaban que pudiera conseguir el recurso ante la negativa de apoyo del gobierno estatal. Sin embargo, el acuerdo con la Caja Popular empezó a concretarse al tomar la decisión de abrir cuentas individuales por cada compañero, y ahí seguir ahorrando para justificar el préstamo colectivo.

De este modo, con mucho sacrificio y esfuerzo, paso a paso se fue avanzando para tener el dinero en la fecha prevista.

Faltaban escasos días y aún no se completaba el dinero, cuando se recibió la noticia de parte del señor Gutiérrez Muro, respecto del fallecimiento del padre de los Menchaca, y nos informaban que respetaban el trato pero que podía prolongar el plazo, hasta que se finiquitaran los trámites testamentarios de la familia. Llegó un poco de calma. ¡Vaya situación! Ese fue un verdadero respiro para la UPIN.

El plazo se prolongó aproximadamente mes y medio más, por lo que llegada la fecha en un sobrio y austero encuentro en las oficinas de INVINAY y ante la presencia del diputado Justino Ávila Arce, el licenciado Raúl Ibarra y los dirigentes de la UPIN, hicimos entrega del cheque certificado por la cantidad de \$670,168.50, al señor Miguel Gutiérrez Muro, quien acudía como ya lo había hecho antes, en representación de la propietaria Gila Menchaca Díaz del Guante, entregando a cambio la escritura pública del predio de 13,403.37 metros cuadrados de superficie. Cabe hacer notar que en las negociaciones paralelas de la UPIN con INVINAY, la escritura se puso a nombre del Instituto de Vivienda de Nayarit, con una cláusula explícita que dicho predio era para beneficio exclusivo de la UPIN y sus integrantes, y el compromiso de escriturar a bajo costo a los beneficiarios. Con esto se cerraba una operación exitosa, con un precio aceptable, un predio totalmente legalizado, bien ubicado, con trazo urbano formal.

Sin duda era una forma distinta de proceder, de encaminar la lucha, una nueva forma que se tornaba más compleja, burocrática a más no poder, con muchas trabas y desafíos donde la UPIN por otras vías rompía el cerco y salía victorioso, abriendo al mismo tiempo un camino alternativo en la gestión del suelo para vivienda en condiciones adversas. La fecha de fundación fue el 22 de abril de 1997 y se nombró colonia Unión Popular, para el beneficio de 91 familias.

Al cumplir diez años, la UPIN era una organización más fuerte y consolidada que había utilizado variadas formas de lucha para lograr sus propósitos. Si bien, su eje rector o reivindicación base era la vivienda, alrededor de cuya demanda confluían otras más, fundamentalmente asociadas a los servicios. A medida que los asentamientos crecían, su actividad se diversificaba, de igual manera el contexto cambiaba, dada la situación política y social del país y el estilo propio del gobernador en turno, que obligaba a reinventarse en esos menesteres a la organización.

La UPIN insistía en que el Estado asumiera su función social a contracorriente de las políticas neoliberales puestas en práctica. En esta nueva etapa, lograr otro predio costaba más tiempo, brincar más obstáculos y caminar al filo de la legalidad con inteligencia y creatividad, pues las reformas al Código Penal continuaban vigentes, cual amenaza latente. Con este panorama, la UPIN continuó perfeccionando su método de adquirir suelo, tratando con los propietarios directamente, fomentando el ahorro y la autogestión, y exigiendo su participación en el proceso a las autoridades municipales y estatales. El ejemplo que más ilustra esta situación fue la creación de la colonia Justino Ávila Arce, pues llevó una lucha en varios frentes y circunstancias que retardaron su autorización.

- Se ubica el predio más adecuado para uso habitacional;
- Como criterio de autogestión se fomenta el ahorro;
- Se exige a las autoridades su colaboración;
- Se pugna por cambios en la legislación urbana que anule los efectos de las reformas al Código Civil;
- Con la organización popular se rodea de apoyo a la demanda de los solicitantes

En 1999 se abre la coyuntura de la alternativa en el gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Tepic. Los aires frescos del estado se ven reflejados al final del sexenio de Rigoberto Ochoa Zaragoza en el decreto 8181 de la nueva Ley de Asentamiento Humano y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit, la cual en el capítulo IV del Título Séptimo incorpora la figura del fraccionamiento social progresivo “a efecto de ampliar las posibilidades de acceso a la vivienda, a las familias de menores ingresos”, así como convenir con el sector social. Esta Ley, así como el contar con aliados en el gobierno estatal y municipal, anima y refuerza la lucha de la UPIN en esta materia.

Una vez que se logra pagar el predio el Jocuixtle del ejido El Molino, se inician a la par trámites en el Ayuntamiento para el proyecto de diseño urbano y en el Registro Agrario Nacional (RAN) para obtener el título de propiedad. Resuelto este escollo se atraviesa el problema de la cercanía de la gasera de Tepic, por lo que se exige un dictamen de protección civil municipal y estatal, siendo favorable al asentamiento al estar dentro de los límites permitidos.

En el año 2000 se discute la creación de la Reserva Territorial de La Cantera. En el polígono estaba inmerso el predio de la UPIN, pero era considerado con otro uso del suelo, por lo que se propone su modificación a uno habitacional, por iniciativa del dirigente Miguel Ángel Arce Montiel, entonces regidor del Ayuntamiento de Tepic, que es aprobada, agilizando así los trámites municipales. Se concreta la promoción del primer fraccionamiento social progresivo en Tepic.

Con la muerte de don Justino Ávila Arce se retrasan un poco los trámites y es al final del período, cuando asume María Eugenia Jiménez Valenzuela el cargo de presidenta interina, cuando el cabildo autoriza la firma del convenio con el Ejecutivo estatal. Sin embargo, no se concreta hasta principios de 2003 cuando se firma dicho convenio que autoriza la construcción del fraccionamiento social progresivo Justino Ávila Arce, por actos protocolarios separados, debido a la rivalidad de Ney González y Antonio Echevarría. Hubo otros obstáculos que la organización supo vencer gracias a la unidad y la firmeza y, finalmente, en febrero de 2003 se tomó posesión de la colonia.

#### **4.2 La acción coordinada en la lucha por la vivienda**

Al inicio del año 2000 proliferan los grupos que demandan suelo para vivienda, con distinto matiz ideológico, experiencia y presencia en la lucha social. Viendo la situación convergemos con varios de ellos, dando paso a la coordinación inicial para comenzar una gestión común ante Gobierno del Estado vía IPROVINAY, una gestión que lleva a acreditar la necesidad de suelo por medio de un estudio socioeconómico.

La UPIN caminaba en dos rieles: mantenía la organización interna y establecía contacto y unidad de acción con los grupos afines y consecuentes entre los que se encontraban la CUT, la CODUC, la UCOL y RED en ese entonces. Para entonces cada grupo seguía haciendo gestiones por su cuenta, trabajando en forma paralela la constitución de un frente con la figura legal de Asociación Civil, formándose el Frente de Organizaciones Sociales por la Vivienda de Nayarit A.C. (FOSVINAC). En mayo de 2005 se realiza una demostración de fuerza, una acción coordinada de los grupos frente a Palacio de Gobierno, al tomar la calle e instalar un plantón permanente.

El gobierno atravesaba una situación difícil por la coyuntura electoral, por lo que ante la combativa movilización prefirió negociar y ceder. Así se logró el acuerdo final para la obtención del financiamiento, acompañar y facilitar los trámites para la autorización de otro fraccionamiento social progresivo, el FOSVIN ya tenía avanzado el trato con el dueño, sólo faltaba el recurso económico y el apoyo para agilizar los trabajos técnicos logrados.

Se convino comprar nueve hectáreas y media. El Gobierno del Estado aportaría para el pago de seis y los gastos de legalización, que sumaban la cantidad \$3'080,000; la UPIN que había continuado ahorrando participaría con un millón de pesos y el resto se pagaría en plazos por las organizaciones integrantes del Frente. El 10 de agosto de 2005 se depositó el pago al ejidatario a cuarenta días de concluir el sexenio de Echevarría Domínguez. Pero fue hasta principios de 2006 que el FOSVIN obtuvo la publicación en el Periódico Oficial del Fraccionamiento social progresivo Revolución.

Una vez resuelto esto agilizó la limpieza del predio, midió el polígono, lotificó e hizo la entrega física el 3 de mayo de 2006, con una amplia participación popular festiva, alegre y combativa.

La A.C. constituida por los 25 compañeros más activos, con una directiva de cinco, cuyo primer presidente fue el dirigente de CODUC Florencio Silva Evangelista, se reúne semanalmente para coordinar actividades, gestiones y movilizaciones, lo que da continuidad y fortaleza al movimiento. Con la lucha coordinada, y con la conquista del fraccionamiento Revolución, el movimiento por la vivienda cobra auge y aumenta su credibilidad, respaldo social y capacidad de movilización.

La sucesión presidencial de 2006 es capitalizada por la lucha popular, ya que a iniciativa de la UPIN se exige la constitución de un fondo revolvente destinado a la compra de suelo urbano en razón que en la reserva territorial de La Cantera se entregó una gran superficie a las empresas constructoras como Dinámica, y posteriormente a Casas GEO, y al sector social un porcentaje mínimo; esto, luego de mucho insistir. Se formuló una propuesta clara y precisa, en el sentido de que el crédito otorgado en el gobierno de AED se constituyera en el capital semilla de dicho fondo y cada vez que se pagara se regresara al FOSVIN A.C. para seguir cumpliendo con su objetivo social. La propuesta tuvo eco, constituyéndose así un fondo revolvente por \$3'080,000 a mediados de 2006, el cual se utilizó de inmediato para la compra de otro predio en el ejido La Cantera por 4.5 hectáreas en diciembre de 2006, que posteriormente serviría para fundar ahí la colonia Che Guevara.

Más fortalecida por estos logros, la UPIN incursiona en otra área de la ciudad (hacia el norte), organizando otro grupo de solicitantes que pronto se convertiría en un aglutinador y punto de encuentro de otros vecinos y organizaciones.

La fundación de la colonia Revolución estimula a la organización y la nutre de nuevos compañeros, muchos de ellos fundadores o hijos de miembros de la propia organización, provenientes de las primeras colonias de lucha desde la 2 de Agosto, Tierra y libertad, Venceremos, 5 de Febrero, Laureles y Plan de Ayala, lo cual era un aliento, pues muchos de ellos siendo niños acompañaban a sus padres en las comisiones, marchas o actividades diversas. Además, las demandas se multiplicaron en el tema de los servicios, regularización de predios, escuelas, espacios deportivos. Y la acción solidaria, que era un distintivo único de la UPIN, que sin condicionamiento alguno respaldaba toda lucha justa y levantaba la voz ante cualquier injusticia, arbitrariedades o abusos de autoridad. El balance al cumplir su segunda década (2007), seguía siendo positivo, pues continuaba siendo un referente social, un instrumento eficaz para resolver problemas y necesidades básicas de los pobladores urbanos a través de la participación comunitaria y la acción colectiva.

Así transcurrieron los siguientes tres años, con trámites diversos, comisiones y movilizaciones, hasta el año 2010, en que la UPIN propuso al FOSVIN preparar una movilización en los festejos de Bicentenario, impulsados por el gobierno federal, a efecto de agilizar los trámites de los nuevos asentamientos, así como cerrar el acuerdo para la firma del fraccionamiento Ampliación Revolución, pues había mucho burocratismo y lentitud, cuestión que sólo la movilización podía resolver.

Desde el día 13 de septiembre la autoridad estatal tapó los accesos a Palacio de Gobierno, sólo permitiendo la entrada por la calle Veracruz, por lo que en operación hormiga, de uno en uno, usando la imaginación y poniendo cualquier pretexto para entrar, el contingente del FOSVIN fue aumentando poco a poco hasta reunir multitud, y a la par bloqueando la avenida Allende en los cruces de calle Pueblo y avenida México; se trataba de ver al gobernador Ney Manuel González, de concretar los acuerdos, de fijar fecha para la firma del convenio y varios temas que se habían quedado rezagados.

Durante dos días mantuvo la presión el FOSVIN, hasta que obtuvo el acuerdo. Se realizaría un evento público en los límites de la colonia Revolución y del predio Ampliación Revolución (en el mes de noviembre) y ahí se entregaría el nuevo asentamiento. En esas fechas no cualquier ciudadano ni organización se manifestaba; la violencia, los enfrentamientos y las balaceras estaban a la orden del día; por doquier amanecían muertos, colgados en los puentes, decapitados o cuerpos abandonados en cualquier baldío. Tan crítica estaba la situación que en ocasión del evento de la firma del convenio de Ampliación Revolución, la gente ya estaba reunida y el gobernador no aparecía. Pero de pronto, en medio de una gran polvareda y ruido, se le vio llegar a bordo de un helicóptero rojo, rodeado de fuertes medidas de seguridad.

Esa estampa daba testimonio del clima de violencia que vivía la ciudad. Pero finalmente la UPIN/FOSVIN A.C. acumulaba un triunfo más: la creación del fraccionamiento Ampliación Revolución para beneficio de 204 familias.

En tanto, también había quedado resuelta la autorización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal, al igual que la obtención de los títulos de propiedad de las parcelas 288, 310 y 311 del ejido H. Casas (10 hectáreas) y 93, y fracción de 106 del ejido La Cantera (4.5 hectáreas), elementos importantes para facilitar la conclusión de los trámites iniciados desde 2006.

La promoción de estos asentamientos estaba lleno de múltiples experiencias, avances, retrocesos que fueron avanzando a punta de mucha gestión, una buena dirección, unidad y organización. El grupo solicitante era bastante homogéneo, integrado por trabajadores, empleados públicos, pequeños comerciantes, adultos en representación de sus hijos y un gran número de mujeres cuyas asambleas se hacían en la colonia Aztlán El Verde, y posteriormente en el predio recién adquirido. Era el fin de sexenio de Ney M. González, situación que siempre era factible aprovechar, si se analizaba bien la correlación de fuerzas, y tomando en cuenta que sólo faltaba un empujón para sacar los dictámenes definitivos, y obligarlos a cumplir.

El año 2011 se convirtió en una etapa intensa de comisiones a IPROVINAY, a SEMANAY, a Obras Públicas, a SEDUE, y a la Presidencia Municipal, los cuales se alternaban con movilizaciones y negociaciones para lograr las autorizaciones respectivas.

El proceso electoral abrió una coyuntura adicional por el hecho que su dirigente Miguel Ángel Arce Montiel resultó electo diputado local, y asumió su cargo el 18 de agosto de 2011, cuestión que de inmediato se aprovechó para dialogar directamente con el gobernador del estado y exigir solución. A través de las diferentes comisiones se logró que los expedientes de los dos asentamientos quedaran completos, incluyendo el acuerdo de cabildo. Ya sólo faltaba obtener de nueva cuenta la firma del gobernador y la publicación en el Periódico Oficial.

En una lucha contra el tiempo, Miguel Ángel Arce Montiel logró entrevistarse con Ney González, el 16 de septiembre, durante los festejos patrios, en el edificio de Palacio de Gobierno. Luego de dialogar con él, y al enterarse que todo estaba en regla, accedió a firmar los acuerdos que autorizaban la creación de los fraccionamientos Cuba y Che Guevara. Resuelto el asunto se procedió a la limpieza del terreno, deslinde, manzaneo y lotificación para hacer entrega física, a los ansiosos compañeros, de su lote, y fundar así la colonia Cuba. Por razones técnicas la entrega de la colonia Che Guevara se prolongó hasta el mes de marzo de 2012, lo cual no impidió el trabajo voluntario para la limpieza y mejoramiento del terreno.

En el gobierno de Roberto Sandoval las relaciones se tensaron. Ninguna reunión con el FOSVIN, ni con la UPIN, ni ninguna otra organización social auténtica logró ser atendida en audiencia. Prefirió evadir el trato, teniendo sólo comunicación con algunos secretarios y otros funcionarios menores. También quiso iniciar una campaña de desprestigio contra el FOSVIN, y suspendió la entrega del fondo revolvente con el argumento de malos manejos, amenazando con auditorías. Sus amagos no prosperaron, pues la UPIN estaba curada de espanto, además su respaldo social era enorme, y los diferentes frentes que atendía le daban autoridad moral y presencia política. En ese tiempo, se suscitaron fuertes discusiones y desencuentros con IPROVINAY, por las aclaraciones de las cuentas del fondo revolvente. Se buscaron por todos lados, pero IPROVINAY no encontró nada irregular. Sin embargo, la negativa a entregar el fondo persistía.

Fue hasta 2013 en visita a Nayarit del general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional, y un grupo selecto de generales del Estado Mayor, acudió al Congreso del Estado, en ocasión de la inscripción con letras de oro en el muro de honor de la leyenda “Centenario del ejército mexicano, 1913–2013”. Pero antes de que arribara el general, la UPIN, en una acción sorpresiva (respaldada por el FOSVIN), bloqueó la puerta de acceso al recinto legislativo. De pronto prendieron las alertas, pues adentro del recinto se encontraban altos funcionarios de gobierno y algunos generales. Buscaron la interlocución con los manifestantes, los cuales se mantuvieron firmes y decididos a continuar en tanto no se atendieran sus demandas, mismas que el Gobierno del Estado se negaba; que eran básicamente de obras y servicios, y lo relativo al fondo revolvente.

No era posible para el secretario de Defensa que no se atendiera y, sobre todo, se les resolviera a los manifestantes, así que instruyó al secretario de Gobierno y a un general del Estado Mayor dialogar con el diputado Miguel Ángel Arce Montiel, y resolver sus peticiones.

Una vez reunidos, el diputado expuso, de modo firme y breve, sus planteamientos. Ahí el general fue claro y pidió que aras de no entorpecer el evento del general Cienfuegos, el Gobierno del Estado debería resolver. Entonces Pepe Espinoza se cuadró y sólo alcanzó a decir “sí, mi general. Lo que usted ordene”. Entonces el general volteó hacia el diputado Miguel Ángel Arce Montiel y le dijo “cualquier cosa me comunica”.

Fue así como se resolvió el asunto del fondo revolvente, entregando al día siguiente la cantidad de dos millones de pesos al FOSVIN, los cuales se destinaron a la compra de un predio en el ejido Camichín de Jauja.

Para 2015 iniciamos de lleno con los trámites del predio recién negociado, aunque un poco lento, cubrimos todos los requisitos, y con la ventaja que da tener un servidor público de nuestra parte, como era el caso de FOSVIN, pues se tenía como regidor al doctor Alfredo Arce Montiel. Logramos todos los permisos y dictámenes.

El freno se tuvo de parte de Gobierno del Estado, que se mostraba reacio a conceder esta autorización, dado que la relación con FOSVIN se mantenía fría y distante.

Sin embargo, una enérgica y numerosa comisión a Palacio de Gobierno terminó de convencerlos. De este modo en un período corto fue publicado el decreto del nuevo fraccionamiento social progresivo. Los pobladores beneficiados se volcaron a limpiar el terreno. Durante varias semanas se logró dejar lista la superficie para su medición y entrega. Por fin el 20 de diciembre de 2015 se tomó posesión del nuevo espacio denominado Vicente Guerrero, para 240 familias.

### **4.3 Pervivencia y persistencia: por una ciudad mejor, por una sociedad democrática**

La UPIN ha sabido transformarse para continuar como instrumento de lucha de los más necesitados y de los ciudadanos en general que luchan por una ciudad mejor. No sólo en el tema de la vivienda, donde la hemos visto hacer uso de todas las formas de lucha, firme en sus propósitos, lo mismo ha convocado numerosas y combativas movilizaciones que comisiones simples o masivas, para darle seguimiento y atención a demandas y peticiones. Ha empleado la acción directa, como las tomas de predios, los bloqueos y toma de edificios, de unidades de transporte y se ha enfrentado a la represión en varias ocasiones. Igual ha participado en foros, encuentros, festivales, mesas de diálogo y discusión, y en múltiples encuentros con medios de comunicación.

La UPIN a pesar de todo, permanece. Treinta años luchando de manera permanente, no coyuntural, su lucha va más allá de hacer realidad el derecho a una vivienda digna, busca contribuir a la transformación social del país. Su núcleo organizativo es la asamblea. Su vida asambleísta es consistente, sin pretexto y sin flojera alguna, se reúne religiosamente cada semana, de manera regular, cincuenta veces al año. Durante un mínimo de mil quinientas reuniones en sus treinta años, más aquellas reuniones extraordinarias o especiales, como congresos, encuentros, plenarias, reuniones de representantes y activistas, así como las propias de cada colonia o grupos organizados en los que influye o colabora. Este hecho las mantiene en contacto permanente con su base, haciendo así que se convierta en un auténtico semillero de líderes populares, de cuadros, de activistas, en una escuela de formación permanente; de este modo sus dirigentes y principales líderes, permanecen con los pies en la tierra. Como UPIN ha formado catorce asentamientos urbanos, y como expresión del movimiento social, sus dirigentes han estado presentes desde la fundación de la colonia 2 de Agosto, Tierra y Libertad, Venceremos y Prieto Crispín, así como la colonia Reyes Salazar, en el poblado de Zacualpan, municipio de Compostela, influido y colaborado en la formación y consolidación de muchas más como Buganvilias y Niños Héroe en la reserva territorial de Los Sauces, Zitacua y Lomas de la Laguna en la zona de Los Metates y el fraccionamiento Esteban Baca Calderón en La Cantera. Su lucha ha permitido que se beneficien aproximadamente siete mil familias, que tengan una vivienda digna y un patrimonio propio, pero sobre todo que aprendan a luchar, a defender sus derechos, a hermanarse con otros movimientos, a sentir en carne propia el dolor ajeno y a ponerse en los zapatos de los demás.

En su lucha cotidiana ha entendido que no basta luchar sólo por vivienda y servicios, y en esa medida ha ampliado sus horizontes, y ha sido parte fundamental en la conformación de distintos frentes de lucha; en ese sentido, ha promovido huelgas de pago a la CFE en contra de las altas tarifas en Santa Teresita y la 2 de Agosto, entre otros tantos casos, contribuyendo al logro de buenos resultados en las distintas experiencias:

- Se ha enfrentado al pulpo camionero por el pésimo servicio y sus excesivos cobros en toma de camiones (1994 y 2014) teniendo la audacia de retener las unidades atrás de Palacio de Gobierno.

- Igual en protesta contra el aumento al IVA del 10% al 15%, fue la única organización que se manifestó inconforme, realizando un plantón ante la SHCP, a principios de 1995 y posteriormente en 2009 en rechazo del aumento del 15% al 16%.
- Igual se participó en la gran movilización popular contra el aumento de las tarifas y por la solución integral problema del agua, impulsando una huelga de pagos, iniciada a fines de 1996, prolongada por varios meses en coordinación con el Movimiento Ciudadano Causa Justa. Un proceso rico en experiencias que logró resultados trascendentes hasta la fecha.
- Logró que el gobernador Rigoberto Ochoa Zaragoza se sentara a dialogar con el núcleo dirigente de UPIN y del MCCJ integrado por Miguel Ángel Arce Montiel, Martín Rojas Ramírez, Leopoldo Mora Iglesias, Héctor Severiano Ocegueda y Fernando Tovar, entre otros.
- Se reclasificaron tarifas, se eliminaron conceptos de cobro y hubo consideraciones especiales a adultos y personas de escasos recursos económicos.
- Se detuvo el proyecto de construcción de un nodo vial del presidente municipal J. Félix Torres Haro, propuesto entre avenida Insurgentes y Jacarandas. El movimiento popular fue decisivo para que dicha inversión se reorientara a la construcción de los acuíferos Sur y Norte de la ciudad, que hoy son fundamentales para el suministro de agua, mejorando así la calidad del agua y la infraestructura hidráulica.

Por otro lado, de forma periódica, la UPIN ha luchado contra el aumento a las tarifas de gas doméstico, electricidad y gasolina, agudizándose el reclamo en las jornadas de lucha contra el gasolinazo, en los primeros meses de 2017. Su lucha ha tenido que ensayar múltiples formas organizativas, siendo su ancla el modelo asambleísta y el trabajo en equipo, con coordinación permanente. Esto mismo lo ha trasladado a espacios de mayor pluralidad, actuando en manchones o determinadas zonas geográficas de la ciudad, así como en programas focalizados, que tienden a lograr una ciudad mejor; para muestra algunos ejemplos: Se participó en la organización del Consejo Coordinador de la Reserva Territorial de Los Sauces (COCORET) en el año de 1991, cuyo fin era la coordinación de acciones de todos los comités de las quince colonias para la introducción de las redes de agua y drenaje, así como promover demandas comunes respecto a los espacios educativos y de equipamiento urbano. En esa área la UPIN contaba con tres colonias fundadas directamente, más otros aliados que le permitieron dirigir el proceso y obtener recursos vía programas federales de la SEDESOL. El doctor José Alfredo Arce Montiel fue el coordinador del COCORET, proceso rico en experiencias, que no sólo trajo beneficios inmediatos al abatir rezagos en la infraestructura hidráulica y sanitaria, en la vida comunitaria de esas quince colonias y en la calidad de vida, también unificó a los comités. Ayudó a resolver conflictos vecinales, alentó a los ciudadanos a vigilar y supervisar los recursos públicos que se utilizaron en la realización de tales obras. En fin, generó un gran precedente de lo que se puede lograr con organización y coordinación.

Otra experiencia valiosa es, sin duda, la de la colonia Corregidora en San Cayetano, fundada en 1992 por la UPIN. De inmediato se planteó la forma de garantizar el servicio de agua potable para sus vecinos. En ese tiempo, dicho asentamiento estaba alejado del núcleo urbano del pueblo y por lo tanto de sus redes de suministro, así que en asamblea decidieron iniciar las gestiones para la perforación de un pozo dentro de la colonia, así como construir con trabajo comunitario una pila para almacenar agua suministrada por pipas como manera inmediata de solución. Así pasaron muchos trámites, obstáculos, pláticas, estudios y tiempo, sin embargo, su decisión era firme, por lo que se convirtió en su meta-objetivo a lograr.

Los colonos tuvieron que pagar los estudios, y con mucha presión lograron que el CEA colaborara en el apoyo técnico. Años después, en 1996 su lucha, su trabajo y sobre todo su perseverancia tuvieron resultados, pero lo más importante, ellos visualizaron la solución, trabajaron en ella y al final conservaron la dirección del proceso, de tal manera que hasta la fecha la asamblea comunitaria de la colonia, a través de un comité de agua, administra el pozo, cobra las tarifas, hace cortes, algunas reparaciones, opera el pozo y mantiene la comunicación con el SIAPA, que simplemente le da respaldo técnico; igual también suministra agua a la colonia vecina Novillero. Sin duda un gran ejemplo de organización y autogestión.

Otra experiencia digna de tomarse en cuenta fue la promoción que hizo la UPIN, desde diferentes colonias, entre ellas las de la reserva territorial de Los Sauces, la 2 de Agosto, Tierra y Libertad, Reforma y otras de la zona de El Rodeo, de un programa de vivienda que apoyara fundamentalmente a las familias más necesitadas, pero poniendo el acento en la participación comunitaria y alejado de las prácticas clientelares.

Explorando los programas de SEDESOL se aprovechó la apertura de varios de sus mandos y empleados para iniciar la gestión y la elaboración del proyecto. Luego de variadas comisiones quedó claro lo necesario que era implementar dicho programa; dicha propuesta fue vista con buenos ojos en oficinas centrales por lo que solicitaron un proyecto específico, bien sustentado. Tomando en cuenta las diversas opiniones se elaboró un proyecto creativo, innovador, participativo, con control comunitario, coordinación institucional y evaluación periódica, concretándose en la implementación de un programa piloto.

Se creó así en 1993 un programa de vivienda digna con una aportación semilla de cinco millones de pesos, que se aplicaría en los municipios de Tepic, Tuxpan y Compostela; operaría con créditos de dos mil quinientos pesos destinados al mejoramiento de vivienda dirigido a techos para garantizar que las familias no se mojaran, pisos para que no se filtrara la humedad, puertas y ventanas para dar seguridad, y baños por razones de higiene y salud. Se constituía como un fondo revolvente que sería recuperable en 30 meses. La asamblea decidiría a quién se entregaría y se formaría un comité de vivienda en cada colonia beneficiada, y se acudiría a una reunión mensual de evaluación. Con esta iniciativa se beneficiaron más de 100 colonias de Tepic y posteriormente se amplió a la zona rural.

Por diez años operó exitosamente, diez años más con muchos altibajos y a la fecha persiste en varias colonias que la han defendido y cuidado; su trascendencia es enorme así como su aporte a las políticas públicas en materia de vivienda. Como se puede observar la UPIN se ha mantenido actuante ante la problemática social, resolviendo problemas en el espacio y en el tiempo, a la vez que siembra y construye a diario para el futuro, siendo su mayor contribución a la construcción de una sociedad democrática. Su estructura horizontal, sus decisiones colectivas, la promoción permanente del ejercicio de los derechos y libertades, como el derecho a asociarse, a expresarse, a manifestarse y a la lucha, contribuye a que estos derechos se amplíen y apliquen a cabalidad.

La retroalimentación permanente que hace en sus asambleas, su estilo de generar conciencia, con el ejemplo, con la participación y el acompañamiento, así como poner en primer orden el interés de la comunidad sobre los intereses particulares. Su vinculación ciudadana le ha permitido ser parte y a la vez nutrirse de esos movimientos y luchas, tanto en la defensa de los espacios públicos como el emblemático caso del Parque de la Dignidad (ex estadio de béisbol) y su defensa por más de cuatro años para evitar que sea enajenado por el gobierno; o el aliento a los jóvenes universitarios para que se preparen, apoyándolos en sus movimientos y demandas.

Miles de personas han pasado por sus filas, humildes, temerosas, desconfiadas, escépticas primero, y han aprendido a hablar, a debatir, a enfrentar a los funcionarios públicos, a gritar sus inconformidades, a ser solidarios y al final les ha quedado claro que todo se puede lograr, algunas no de inmediato, sino en una lucha prolongada y permanente. Más allá de los beneficios palpables y visibles de un terreno, una vivienda, un crédito, una obra, una beca, un apoyo, está la satisfacción de haberlos obtenido con dignidad, en un esfuerzo colectivo y organizado.

Otra clave de la pervivencia y pertinencia de la UPIN es la participación activa de las mujeres y el encadenamiento de sus luchas. La presencia de las mujeres rebasa el 70% en asambleas, en comisiones, en movilizaciones, incluso en la acción directa y trabajos comunitarios su participación es más del 50%, siendo las mujeres que se han transformado y ganado el liderazgo en las diferentes colonias.

El hecho de que el aglutinador sea tener una vivienda, en razón que vienen de pagar renta, de vivir de arrimados o en casas prestadas, el contar con un patrimonio propio les ha cambiado la vida; además, lograrlo con esfuerzo y con lucha les hace valorar lo logrado, convirtiéndose en los principales promotores de la organización, corriendo la voz de lo que hace la UPIN e incorporando a sus hijos y conocidos.

Por otra parte, la UPIN no ha sido ajena a los procesos electorales; aun reconociéndose a sí mismos como una organización social, popular e independiente de los partidos políticos y el Estado, siempre ha estado presente. Ha recorrido desde la NO participación electoral hasta sumarse a los reclamos y acciones contra los fraudes en 1988, 2006 y 2012, junto al gran movimiento nacional en esos años. Han participado al lado del PT y PRD, y en coaliciones compartidas y candidaturas comunes a nivel municipal, estatal y nacional. Sus dirigentes han sido representantes populares, desde regidores en 1993-1996 (Juan Peña), en 1999-2002 (Miguel Ángel Arce Montiel), y 2014-2017 (José Alfredo Arce Montiel); diputados locales en 1993-1996 (Jaime Cervantes Rivera) y 2011-2014 (Miguel Ángel Arce Montiel); Joel Padilla Peña ha hecho carrera política fuera de la entidad, en Colima, desde donde ha desplegado su actividad que le ha permitido ocupar una posición en la LI Legislatura a nivel federal y actualmente es diputado en el Congreso local.

#### **4.4 La unión es la fuerza, la UPIN en perspectiva**

Los lemas tan sencillos que enarbola la UPIN le permiten reconocer cuestiones de sentido común, como lo es enfrentar solos o aislados los problemas y adversidades; en cambio, hacerlo juntos, unidos y organizados, da resultados ante cualquier circunstancia, de ahí que el lema La unión es la fuerza resulta una consigna fácil de digerir y entender, pues sin apelar a cuestiones filosóficas o ideológicas es claro que la unidad genera fuerza, correspondiendo a su núcleo dirigente orientarla y canalizarla en la consecución de sus objetivos. Paso a paso lo ha comprobado, una y otra vez; hasta parecen actos repetitivos, asamblea tras asamblea, comisión más comisión, hasta que llega la acción de fuerza que permite derribar la barrera y avanzar. Así ha estado presente en la lucha social, extendiéndose como en forma paulatina, poco a poco, humildad, como bien se dice en el lenguaje popular, durante los casi 30 años de su prolífica historia en todos los sentidos.

Su forma de trabajo es sistemática y organizada sin prisas, pero siempre atentos a las coyunturas, a las oportunidades, estudios de la realidad concreta, del terreno que pisar. En ocasiones sus acciones parecieran que nada tienen que ver con sus objetivos inmediatos, con sus demandas del momento, con los reclamos más sentidos, pero no es así. Todo lo que hacen abona a su favor o en contra. De ahí que sus diversas acciones de solidaridad o su acompañamiento a temas nacionales afuera del libreto de la lucha por la vivienda lo hacen crecer, lo hacen más fuerte y le ganan autoridad moral.

Da solidaridad de manera incondicional y lo hace sin simulaciones, lo hace haciéndose presente donde se necesite, apoyando políticamente, a veces económicamente o en especie, aporta su tiempo y pone el físico ante las agresiones o represiones. Esa es la UPIN solidaria y combativa.

Es común ver sus contingentes uniendo su voz a los diferentes sectores en lucha. Desde su origen se manifestó solidaria con la causa de los trabajadores, de los excluidos, de los necesitados. Conscientes que la unión es la fuerza la vimos defendiendo y rescatando a sus detenidos en 1988; dando solidaridad internacional en distintos momentos a las luchas revolucionarias de El Salvador, Nicaragua, Cuba, de los hermanos migrantes en Estado Unidos; acompañando y respaldando la gira de los delegados zapatistas en 1999 durante la consulta por los derechos y cultura indígena; apoyando a los sindicatos nayaritas (Teleprepas, Conalep, enfermeras del IMSS), en sus plantones, huelgas y manifestaciones. En las movilizaciones y la solidaridad activa con obreros, ferrocarrileros en 1998 en su caravana por Nayarit, en el plantón que duró por más de un mes en la plaza principal en apoyo a los electricistas del SME, en contra del decreto de extinción de la compañía de Luz y Fuerza del Centro, así como a los mineros de Cananea y de Pasta de Conchos. Las movilizaciones de apoyo a los integrantes de la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO) cuyos detenidos fueron trasladados a Nayarit en 2006. Las luchas conjuntas con los compañeros de la FEN, del MAS y de la Asamblea Estatal de Resistencia Popular por la beca universal, útiles y uniformes escolares, la defensa del río San Pedro y en contra de la construcción de la presa de Las Cruces, haciendo propia la lucha de sus pobladores y pueblos originarios.

Participando en las jornadas de denuncia contra la impunidad y la complicidad en el caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. El respaldo permanente a la exigencia de los ejidatarios de Pantanal, municipio de Xalisco, para que les paguen las 385 hectáreas expropiadas para la construcción del Aeropuerto. De igual modo, la relación fraterna de colaboración y apoyo con la CIOAC para la gestión de recursos de vivienda y otros proyectos para la zona rural y urbana de Tepic.

La participación de la UPIN tuvo especial relevancia en las jornadas de diciembre de 2013 en lucha contra la reforma energética, culminando con el bloqueo a los accesos del Congreso del Estado para impedir sesionar, llegando al extremo el gobierno de emplear a la Policía Nayarit para reprimir a los manifestantes, que con firmeza y coraje resistieron y manifestaron su rechazo a la aprobación y repudio a los diputados que le dieron la espalda al pueblo, y entregaron de nuevo los recursos energéticos a la inversión privada nacional y extranjera, al mismo tiempo reconociendo la postura digna y firme del legislador de la UPIN, que fue el único que votó en contra de tal reforma.

La UPIN en su 23 aniversario, señalaba en su documento de discusión en el apartado de conclusiones tres puntos que lo pintaba en perspectiva:

“Dejar de luchar es morir, la UPIN no debe morir, debe continuar, pues aún tiene mucho que aportar en la solución a los problemas inmediatos del pueblo, en lograr programas de vivienda con participación popular, con iniciativas propias, autogestoras, producto de nuestra experiencia de lucha, en lograr nuevos espacios ciudadanos donde se plasmen ideas y propuestas de la población, así como abrir otros frentes y extendernos territorialmente. Debemos evitar el aislamiento por convicción, porque sólo la unión nos da fuerza, necesitamos continuar coordinados tanto local como nacionalmente. Hagamos una revisión crítica de nuestra experiencia, con el propósito de fortalecer nuestra unión, con la certeza de que somos parte de ese gran movimiento que está en marcha en todo México, por dignificarlo, por transformarlo y democratizarlo.”<sup>24</sup>

Siete años después, sus activistas y representantes de colonia consideran que la UPIN como organización debe continuar, ya que su trayectoria acumulada debe ser el punto de partida y una herramienta para los cuadros de relevo y en general para los luchadores sociales.

En este período la UPIN ha promovido el estudio, la capacitación y formación política impulsando a sus líderes, representantes y activistas a acudir a diversos diplomados de género, gestión pública, así como al de historia de la izquierda social y electoral en Nayarit, y por igual impulsa el colectivo de jóvenes UPIN y la asistencia a conferencias y eventos.

En la medida que el Estado se desentiende de sus obligaciones sociales, atendiendo a los lineamientos neoliberales, la UPIN seguirá vigente, no sólo como legado histórico, como referente del movimiento urbano popular, sino como activo en las luchas que vienen.

Igual hacen suyo el lema de “Ni una lucha aislada más” para enfrentar con más fuerza y en mejores condiciones los obstáculos venideros. Reconocerse como parte de un movimiento nacional le permite promover acciones con una perspectiva más amplia, y no meramente local, por lo que se plantea trabajar en la coordinación de esfuerzos con otras organizaciones sociales, partidos políticos y ciudadanos, buscando acumular fuerzas y empoderar a la sociedad.

Sin duda sus dirigentes fundadores son unos veteranos en la lucha, con la piel curtida y la mente abierta. Ya no están los ocho iniciadores, pero hoy tienen semillero y una gran cantera de hombres y mujeres, muchos de ellos jóvenes dispuestos a tomar la estafeta de la lucha social y la transformación del país.

---

<sup>24</sup> UPIN, balance 23 aniversario de fundación; Tepic, Nayarit, México, octubre de 2000

## **Capítulo 5 Testimonios externos sobre la UPIN**

### **Chapter 5 External testimonies about the UPIN**

LUQUE-SANTANA, César Ricardo

*Universidad Autónoma de Nayarit, México. Ciudad de la Cultura S/N, Colonia Centro. 63000*

C. Luque

J. Zepeda. Ciencias Sociales. Handbook T-I.-©ECORFAN, Nayarit, México, 2018.

## 5 Introducción

El actual capítulo tiene como objetivo exponer a partir de las diversas opiniones externas de un distinguido grupo de personalidades acerca de la Unión Popular Independiente de Nayarit (UPIN), a propósito de su 30 aniversario, una serie de temáticas que a se desprenden de los testimonios referidos orales y otros escritos. Los primeros se obtuvieron mediante entrevistas grabadas en audios o videos, mientras los segundos se recibieron directamente de sus autores, todos ellos destacados periodistas, luchadores sociales, académicos, profesionistas, entre otros, incluido un personaje que perteneció al sector público y que como tal tuvo una relación de manera institucional con la UPIN a través de sus demandas.

Naturalmente, el punto de vista de éstos respecto a la UPIN como organización incluye hablar del liderazgo de ésta, en particular de los hermanos Faustino, José Alfredo y Miguel Ángel Arce Montiel, quienes fueron sus fundadores y han mantenido un liderazgo por tres décadas, entre otras figuras tanto de luchadores originarios, como de los nuevos cuadros que se han ido forjando al calor de las batallas en el movimiento social, mismo que como se verá, no se han limitado a la lucha por la vivienda popular y los servicios públicos, sino que, como habrán de reconocer las personalidades que nos ofrecieron sus valiosos testimonios, han ido más allá de las demandas particulares de quienes integran dicha agrupación solidarizándose sin reservas para apoyar a otros movimientos sociales genuinos como el de los estudiantes rechazados de la Universidad que reclaman su derecho a recibir oportunidad de hacer estudios universitarios, vinculándose con estos mismos y otros actores en la lucha contra el alza de tarifas del transporte público, entre otros movimientos como los realizados por el magisterio disidente, trabajadores de la salud, campesinos y muchos otros más, agraviados por el mal gobierno. Sin dejar de mencionar los vínculos que la UPIN, y en particular sus líderes, tienen en los procesos electorales en su faceta de dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD); siendo a veces candidatos a puestos de representación popular y eventualmente representantes efectivos o servidores públicos emanados de dicho partido.

Respecto a esto último, es decir, a la doble militancia de sus principales dirigentes en una organización social y un partido político que tienen objetivos y dinámicas distintos (no necesariamente contrapuestos), así como la relación con el poder como parte del mismo –en este caso derivado del propio partido en que se milita– genera suspicacias o celos a uno de los personajes que aportó su testimonio, quien esgrime una serie de cuestionamientos que pueden ser o no compartidos, pero que vale la pena consignar, pues al margen de la postura particular que se tenga en este caso, no deja de ser importante escudriñar en dicha relación. Huelga añadir que los tópicos aquí mencionados se tratan de manera extensiva y detallada a lo largo del libro como parte de la memoria histórica de la organización.

Lo que se presenta en consecuencia enseguida son, por un lado, una serie de temas que se desprenden de los testimonios recogidos como los referidos a los dirigentes más importantes de la UPIN –en especial los hermanos José Alfredo y Miguel Ángel Arce Montiel como sus figuras más visibles–, poniendo de relieve sus facetas de luchadores sociales y dirigentes políticos, su constancia y congruencia a lo largo de 30 años de lucha a favor de los más desprotegidos de la sociedad, así como su compromiso ineludible, solidario y generoso con todas las causas sociales justas acompañando sin protagonismos ni condicionamientos a organizaciones hermanas que demandan su apoyo solidario y fraterno, lo que les ha generado un reconocimiento unánime de éstas, cosechando a la vez una solidaridad recíproca.

Asimismo, con base en estas mismas fuentes pero sin limitarse a ellas, se integran datos importantes para reconstruir de manera sucinta una caracterización del movimiento urbano popular y de las relaciones que han establecido con otras organizaciones en la lucha por mejorar las condiciones de vida de la población, en particular las más desfavorecidas, pero también comprometiéndose con la sociedad en defender sus causas justas. Por otro lado, se publican los testimonios verbales y escritos que un conjunto de personalidades nos hicieron llegar para dejar constancia plena y directa a los lectores de sus comentarios encomiosos y/o críticos. Cabe aclarar que las entrevistas o charlas, es decir, los testimonios orales, no se presentarán textualmente como fueron recogidos por diversas razones que lo hacen inapropiado, por ejemplo, las digresiones, palabras altisonantes (ocasionales), repeticiones, extensiones innecesarias, ambigüedades y otras dificultades de ese tipo, propio de la comunicación hablada ocasional o no estructurada.

Tal vez esto último necesite un poco de más explicación: se determinó a partir de una serie de preguntas básicas dejar que los entrevistados se expresaran a su modo sin cortapisas, lo que impidió ceñirse a cuestionarios estructurados que sí bien hubieran sido más precisos para transcribirlos literalmente, nos hubieran privado de la riqueza que da el hablar con espontaneidad y libertad.

Respecto a esto último, se presenta un resumen que rescata lo esencial de lo comentado por cada entrevistado, tratando de hacer su participación más coherente y legible con el mayor respeto posible a sus contenidos, aunque desde luego haya ciertos cambios de forma y enmiendas ligeras que no alteran sustancialmente sus opiniones en términos de tergiversaciones deliberadas o involuntarias.

Posteriormente, se hizo llegar a los entrevistados la redacción que se extrajo sobre sus comentarios a fin de que la validaran y no se prestara luego a señalar posibles tergiversaciones de sus dichos, o interpretaciones erróneas de sus comentarios hablados, dándoles la oportunidad de aclarar, retirar o añadir algo que consideren importante quede plasmado. Los testimonios escritos por su parte se publican textualmente, de manera que los lectores puedan conocer directamente sus opiniones y eventualmente verificar hasta qué punto sus conceptos y posturas se han interpretado correctamente (en forma no tendenciosa) en el desglose de los temas que forman parte de este capítulo, sin que ello signifique estar de acuerdo necesariamente con sus puntos de vista. Desde luego sus autores podrán hacer lo propio.

A continuación, partiendo de las fuentes orales y escritas ya referidos, se desglosará en forma temática los contenidos sugeridos haciendo alusión en su momento cuando sea necesario a quienes plantean tal o cual cosa. En cuanto a los textos de los testimonios orales ya se mencionó que por sus características de dispersión no se pudieron plasmar en versión estenográfica, por lo que en su lugar se presentan resúmenes que contienen las ideas más importantes que se esgrimieron, presentándoles a los entrevistados la redacción obtenida para que avalen lo ahí escrito, tanto en forma como en contenido, en la medida en que lo dicho en esos textos es su responsabilidad.

En ese sentido, las correcciones o agregados realizados por ellos son publicados sin ningún cambio adicional por parte de los editores. Vale comentar un caso especial respecto a la entrevista con los periodistas Emilio Valdés, Oscar González Bonilla y Rogelio Zuñiga, entrevistados juntos en un conocido restaurante de la ciudad, donde por un lamentable accidente se borró la memoria USB del video. En un principio se pensó reponer la información de este caso particular mediante una relatoría reconstruida por los participantes en esa charla, pero la premura por terminar el documento y el riesgo de omitir algo importante emanado de la dificultad de recordar completamente la charla, nos llevó a optar por excluir sus comentarios esperando nos perdonen por esa falla.

Sin embargo, en una futura edición de esta obra, y una vez que nuestros amigos Emilio, Oscar y Rogelio hayan leído esta historia, se retomarán seguramente sus comentarios para añadirlos a la nueva edición. Por su comprensión, les reiteramos de nuevo nuestras disculpas así como nuestro agradecimiento a su deferencia hacia quienes participamos en este proyecto.

## **5.1 Los hermanos Arce Montiel**

En este segmento se ofrece una caracterización de la personalidad de los hermanos Arce Montiel como los líderes históricos de la UPIN, según la opinión de las personas que nos ofrecen su testimonio, la mayoría de ellas por cierto favorables, sin excluir una que otra postura en sentido contrario, recreando el sentir expresado por los autores, mismo que se puede constatar acudiendo a la lectura de sus testimonios, tanto los verbales que cuentan con su visto bueno, como los que proceden directamente de su puño y letra.

Dicen que a las organizaciones las hacen grandes o las llevan al fracaso los individuos que las integran y las dirigen, de ahí que hablar de los principales líderes de la UPIN resulte pertinente. ¿Quiénes son Faustino, José Alfredo y Miguel Ángel Arce Montiel? Los tres son originarios de Tuxpan, Nayarit, de origen humilde, de padre panadero y madre yaqui, todos con estudios universitarios: Faustino es ingeniero químico, Alfredo médico y Miguel economista.

Asimismo, los tres hermanos cuentan con una larga y destacada trayectoria en las luchas sociales y políticas que arrancan desde sus juventudes en las luchas populares de su pueblo y en el movimiento universitario de la entonces incipiente Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), para continuar luego en la lucha social en otras latitudes dentro y fuera de Nayarit por largo tiempo, misma que no ha estado exenta de sinsabores para ellos como la represión del Estado en diversas modalidades (intimidación, golpes y cárcel o intentos de cooptación) y otras vicisitudes que son gajes del oficio como luego se dice, pero que también les ha dado satisfacciones como contribuir a que la gente más humilde mejore sus condiciones de vida recuperando y fortaleciendo su dignidad, y por añadidura, les ha permitido posicionarse políticamente como referentes con prestigio reconocido por seguidores y adversarios, retribuyéndoles incluso posiciones de representación popular y como servidores públicos ganadas en virtud de su quehacer como luchadores sociales y dirigentes políticos, por el hecho de contar con una importante base social (estructura política), una amplia experiencia política traducida en un significativo conocimiento de la problemática social, y un prestigio personal como gente seria, responsable, capaz y confiable, posiciones de poder que han puesto al servicio de las causas que siempre han defendido.

Es importante hacer notar que para muchos de los personajes que nos dieron sus valiosos testimonios, la figura de Faustino es menos conocida porque un tiempo radicó en la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en Las Truchas como trabajador de Fertimex, sin embargo él también fue de los fundadores de la colonia 2 de Agosto. Faustino trabajó también el Proyecto Hidroeléctrico de Aguamilpa (Nayarit), en la empresa lechera local Sello Rojo, donde fue despedido por su labor sindical y actualmente labora como chofer de taxi y es dirigente sindical de una agrupación de taxistas, es decir, no se ha visto tan involucrado como sus hermanos en la UPIN pero siempre ha estado activo en la lucha.

Los diversos testimonios en general coinciden en destacar la actitud ética y prudente que ha caracterizado a los hermanos Arce, de manera que la lealtad de sus principales operadores políticos, así como el cariño y respeto de sus compañeros de lucha, de aliados e incluso adversarios, descansa esencialmente en reconocer esa rectitud, al contrario de otros liderazgos que se forman estableciendo redes de complicidades. Los hermanos Arce Montiel de la lucha social contrastan -a decir de la mayoría de las opiniones aquí vertidas- con otros personajes que se dejaron seducir o intimidar por los poderosos en turno o por la tentación de lucrar con las causas que abanderaban cayendo en actos de corrupción.

La misma gente que integra la UPIN en las distintas colonias donde ésta tiene presencia, los reconoce por su decencia política, su claridad para decir las cosas como son, sus capacidades para dirigir las luchas en forma pacífica y con apego a la legalidad obteniendo resultados favorables para todos en función de su buena organización, de su capacidad de resistencia y persistencia para lucha, más no por concesiones vergonzantes basadas en negociaciones turbias con las autoridades que desde luego buscan cooptar de un modo u otro a los dirigentes de los movimientos sociales para ponerlos a su servicio. También se refleja en la vida democrática de la organización donde la participación de los colonos es fundamental en las asambleas para deliberar y decidir colegiadamente y en el compromiso de involucrarse en las movilizaciones, algo difícil de ver en otras agrupaciones similares que tiene que ver con usos corporativistas, clientelares y facciosos.

Continuando con los hermanos Arce Montiel, en particular a José Alfredo y Miguel Ángel, como dice el abogado laborista Benjamín Sandoval Cedano<sup>25</sup>, asesor de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y de otros sindicatos independientes que buscan sus servicios, la primera dificultad cuando se empieza a tratar con ellos es poder diferenciarlos físicamente para saber quién es quién, pues aunque no son cuates -no son de la misma edad- su parecido físico entre ambos es enorme, al grado que en efecto confunde a quien los trata por primera vez. El mismo Benjamín Sandoval Cedano, quien nos dice que las relaciones entre la CUT y la UPIN datan de hace 14 años, afirma categórico la seriedad y la lealtad que caracteriza a Alfredo y Miguel, quienes siempre honran la palabra empeñada, que la credibilidad que han logrado con su actitud ética es encomiable, sobre todo porque no es fácil de encontrar en personajes que tienen (también) militancia en partidos políticos, los cuales suelen conducirse en forma marrullera o demagógica.

<sup>25</sup> Benjamín Sandoval Cedano, abogado y dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores CUT, nos compartió su opinión respecto a la organización y sus dirigentes mediante un escrito breve que lleva por título "UPIN: UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LUCHA Y SOLIDARIDAD", enviado el 3 de septiembre de 2017.

Sandoval Cedano refiere el conocimiento que Alfredo –y desde luego su hermano Miguel– tienen de la ciudad de Tepic, la cual han recorrido a pie, en el transporte urbano y en sus vehículos particulares durante muchos años, conocimiento que obviamente no se limita a conocer físicamente las calles y colonias, ni la problemática particular de los barrios y general de la ciudad, sino sobre todo del México profundo que resulta de tratar con la gente del pueblo, lograr su confianza, tomarle parecer, luchar juntos con ellos sin utilizarlos maliciosamente para sacar provecho personal, lo que redundaba en un estrechamiento afectuoso de las relaciones entre dirigentes y colonos y abona a la percepción de un liderazgo auténtico.

Para finalizar este apartado, si bien la mayoría de los testimonios destacan el papel de los hermanos Arce como el alma de la UPIN, también mencionan a otros liderazgos significativos como Milán, Francisco, Nacho, Aída<sup>26</sup> y otros que forman parte de los dirigentes originarios y otros más que han surgido después, todos ellos piezas fundamentales en el surgimiento, crecimiento y consolidación de la organización como eficaces operadores y dirigentes. Al respecto, el académico Carlos Franquez Villaseñor<sup>27</sup>, profesor del programa de Ciencia Política de la UAN, discrepa en cierto modo de esta percepción considerando que los otros liderazgos del grupo se han mantenido eclipsados por los hermanos Arce, situación que atribuye a la inexistencia de una vida democrática horizontal más intensa de tal forma que las bases terminan generando una relación de dependencia hacia sus líderes.

La opinión del profesor Franquez se podrá leer en forma íntegra dentro de este capítulo en la sección de testimonios escritos. Por lo pronto se podría objetar sin ánimo de descalificarlo per se, que el conocimiento de la vida interna de la UPIN que tiene es superficial principalmente por el hecho de estar distante de ella. Más adelante se retomarán otros cuestionamientos parecidos del profesor Franquez respecto al liderazgo de los hermanos Alfredo y Miguel Ángel que al margen de compartir o no su percepción personal, genera una importante controversia que no debe soslayarse sobre las relaciones entre dirigentes y base, la doble militancia social y política de los dirigentes y el problema del ejercicio del poder, asuntos que desbordan los objetivos aquí perseguidos (en este segmento) pero que sin duda son pertinentes y habrán de discutirse en su momento oportuno.

## 5.2 Caracterización del movimiento urbano popular

Con base en los datos que las fuentes aportan, pero yendo más allá de ellos, se describe un panorama general del movimiento social en general y del urbano popular en torno a la lucha de la vivienda popular y los servicios públicos correspondientes en particular, desde un marco amplio referido al capitalismo como sistema-mundo, bajando luego a lo nacional y lo local.

Para el sociólogo y académico de Ciencia Política de la UAN Carlos Franquez<sup>28</sup>, hablar de la UPIN en particular y del movimiento social en general, implica considerar la naturaleza del propio capitalismo que propicia determinadas problemáticas que el Estado burgués deja de atender obligando a las clases subalternas a su autodefensa mediante la organización independiente y la lucha social para arrancarle al Estado aquellos derechos que incumple.

Tomando como guía esa premisa y traduciendo libremente algunos de sus planteamientos, se podría decir que las conquistas que los trabajadores logran en el siglo XX posterior a la Segunda Guerra Mundial en el mundo Occidental, son fruto entre otras cosas del nuevo mapa geopolítico resultado de esa conflagración, la cual permitió un avance del comunismo (la creación de Estados socialistas) en Europa del Este y la influencia del marxismo en el mundo entero, en especial en los países de Europa devastados por la guerra, lo que sin duda la clase capitalista mundial vio como una amenaza para sus intereses forzándolos a admitir muchas reivindicaciones de la clase obrera a fin de evitar dar pie a una revolución anticapitalista, conquistas que se empiezan a malograr luego de la caída del socialismo realmente existente y el ascenso del neoliberalismo, situación de reflujo que obliga a los trabajadores y ciudadanos a persistir en las luchas tanto por reivindicaciones materiales diversas como por ampliar las libertades políticas.

<sup>26</sup> Se recupera el testimonio tal cual fue planteado por los entrevistados, son sus nombres de pila.

<sup>27</sup> Carlos Franquez Villaseñor, quien conoce a los hermanos Arce Montiel desde los años setenta cuando éstos llegaron a Tepic y se incorporaron a la Universidad, opina a través de un escrito denominado La UPIN, que nos fue enviado el día 6 de septiembre de 2017.

<sup>28</sup> Carlos Franquez Villaseñor, *ibíd.*

Por su parte, el también académico J. Isabel Campos Ochoa<sup>29</sup> y ex dirigente del PRD, nos ofrece un panorama del contexto nacional del movimiento urbano popular de las últimas tres décadas. Para él, en la década de los 80 se dio una tendencia a formar coordinadores sectoriales: magisteriales, estudiantiles, campesinas, sindicales, de colonos, etcétera.

Al mismo tiempo, emergieron nuevos partidos de izquierda vinculados a determinados movimientos sociales, al mismo tiempo que el Partido Mexicano Comunista (PCM) que recién había salido del clandestinaje para incorporarse a la legalidad en los procesos electorales por la apertura política impulsada por el gobierno de José López Portillo a través la reforma política diseñada por el entonces secretario de Gobernación e ideólogo del PRI, don Jesús Reyes Heróles. Más adelante el PCM se reciclaría con otras fuerzas en sendos esfuerzos de unidad de las izquierdas que culminaría con la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a partir del cual empezaría otro capítulo de la larga travesía por la democracia, como decía Adolfo Gilly, y que quedó en una malograda transición a la democracia (aunado a un empobrecimiento galopante provocado por la implementación despiadada del neoliberalismo).

De los 80 en adelante (hasta la siguiente década al menos), los vínculos entre muchas organizaciones políticas no electorales como Punto Crítico, Tierra y Libertad de Monterrey, la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo de Oaxaca (COCEI), que tuvo por cierto una experiencia electoral en Juchitán, ejemplar y dramática, porque el monopolio político del PRI en ese entonces no admitía fácilmente derrotas electorales y cuando al fin era vencido por la insurrección popular se dedicaba a sabotear los triunfos en gobiernos municipales de la oposición desde el gobierno federal y el estatal, entre otros colectivos como la Organización de Colonos e Inquilinos Independiente Cuauhtémoc (OCIIC) en Tepic, representativa de la naciente y ahora emblemática colonia 2 de Agosto, se vinculó con la Coordinadora del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), la cual llegó a realizar un encuentro nacional del movimiento urbano en Tepic que sirvió para estrechar lazos de solidaridad entre muchas organizaciones de todo el país, intercambiar experiencias y definir estrategias de lucha y gestión con las instituciones públicas.

La emergencia de la lucha por la vivienda y los servicios en Tepic (que ya tenía antecedentes en algunos movimientos inquilinarios del estado, fue impulsada por jóvenes universitarios que venían de las luchas estudiantiles y que se amalgamaron con personas que venían de otras experiencias políticas. Refiere Campos Ochoa<sup>30</sup> la existencia de un estudio sobre el problema de la vivienda para el caso de Tepic que sirvió de fundamento para justificar la lucha social por la vivienda popular y movilizarse organizadamente para presionar al Gobierno del Estado para forzarlo a responder a esas necesidades.

La lucha emprendida en la formación de la colonia 2 de Agosto se extendió a otros puntos de la ciudad y a otros municipios disparando la emergencia de una diversidad de organizaciones de las izquierdas en torno a este tipo de demandas, pero también obligó al del PRI desde el gobierno a hacer lo propio para competir con los grupos disidentes para evitar que capitalizaran política y electoralmente su fuerza acumulada. Así surgieron colonias como Tierra y Libertad, Venceremos, Prieto Crispín y otras, cada una con su propia historia particular. En cuanto al papel de los hermanos Arce Montiel en estas luchas en las colonias que ellos han creado, Campos Ochoa<sup>31</sup> les reconoce su contribución para organizar a la gente pobre para defender sus derechos y la educación política que los ciudadanos metidos en estas luchas han logrado.

Por lo que respecta a la UPIN dentro del movimiento popular urbano, surge en nuestro contexto como país y estado en un momento en que el capitalismo mundial aceleró – a decir del sociólogo Carlos Franquez<sup>32</sup> – su proceso de industrialización y de la migración del campo a la ciudad concomitante.

<sup>29</sup> J. Isabel Campos Ochoa es quizá uno de los principales referentes en Nayarit en la lucha social de los años setenta y ochenta, por su participación como activista estudiantil en la lucha contra el porrismo y en contra de los atropellos cometidos por la administración rectoral encabezada por Petronilo Díaz Ponce. J. Isabel se distinguió por su participación en apoyo a la huelga emprendida por STESUAN, principal expresión del sindicalismo democrático en la UAN y Nayarit, durante 1978 y 1979, acallada por la represión y, en forma posterior en el Movimiento Urbano Popular, como uno de los pilares en la fundación de la colonia 2 de Agosto. En entrevista nos compartió su opinión, en Tepic, Nayarit, el 27 de abril de 2017.

<sup>30</sup> *Ibíd.*

<sup>31</sup> *Ibíd.*

<sup>32</sup> Carlos Franquez, *ibíd.*

Dice Franquez, “La UPIN nace en el contexto en el que el país aceleró su proceso de industrialización propiciando una migración incontrolada del campo a la ciudad. Movimiento Urbano Popular se llamó a la acción efectuada por diversos grupos que mediante la movilización social (que no la Lucha Social) ejercían la presión a los poderes establecidos a fin de obtener en buenas condiciones económicas suelo para vivienda. La modalidad consideraba desde negociaciones del predio sea con los propietarios, con el Estado o mediante la invasión (concertada o no con las autoridades).” (p.1).

La situación precaria de la gente del campo que se quedó sin tierras de cultivo y ahora en las ciudades estaba sin techo, así como la falta de políticas públicas para dar respuestas satisfactorias a sus necesidades sociales, obligó a la gente excluida a organizarse por su cuenta para luchar por hacer valer sus derechos. Desde luego que esta tendencia se dio simultáneamente a lo largo y ancho del país, de manera que las experiencias de lucha por la vivienda y servicios públicos para los más pobres en algunos estados del país se replicaron en otros, como ocurrió en nuestra entidad. Las formas de lucha fueron variadas, a veces la presión de grupos radicales terminó surtiendo efecto, otras veces sus líderes llegaron a concertar con las autoridades y tal vez a entrar en componendas con el poder en turno. Los que se mostraron más renuentes a pactar en lo “oscurito” con el gobierno en aras de mantener su independencia política, privilegiaron las movilizaciones apegados a la legalidad para forzar la negociación exponiéndose desde luego a la represión violenta, la calumnia de los medios al servicio del poder en turno y otras formas de intimidación del autoritarismo.

En Tepic y otros municipios de Nayarit, la UPIN era una organización entre otras que pugnaba por los predios urbanos para vivienda y los servicios básicos de los que menos tienen. Ciertamente que las organizaciones más radicales de izquierda trataba en sus inicios también de formar bastiones de poder popular dentro de una perspectiva de lucha de clases, mientras que otras más dóciles al poder, sus líderes buscaban medrar para beneficio personal tanto económico como político. La UPIN mantuvo una autonomía hacia al poder (al menos al representado por el PRI, a decir de Carlos Franquez), aunque también han formado parte del poder a través de otras fuerzas políticas (lo que se verá en el siguiente apartado). Lo cierto es que los hermanos Arce alternaron las invasiones y las movilizaciones en principio, con la negociación abierta con los dueños del/los predios y del gobierno, sin dejar de movilizarse siempre para agilizar su legalización, conseguir recursos para la construcción o autoconstrucción de las viviendas y para la obtención de los servicios públicos de agua, luz, drenaje y en sí, la infraestructura básica de sus colonias.

El establecimiento a partir del gobierno de Rigoberto Ochoa Zaragoza de un marco jurídico que volvió punitivas las invasiones de tierras, le permitió al Estado contar con herramientas legales para inhibir la lucha por predios urbanos mediante las invasiones y para utilizar ese recurso contra los grupos sociales empecinados en esa vía. Ello obligó a la UPIN y a los demás grupos a cambiar de estrategia para mantener sus objetivos apegados a la legalidad evitando dar pie a la represión que por otra parte no dejó de presentarse desde el sexenio de Emilio González, de quien se ha creado una imagen bonachona como amigo del pueblo.

Otro factor que se puede imputar a la mayoría de las organizaciones que lucharon por la vivienda urbana popular, a juicio de Carlos Franquez, es que contribuyeron a generar el caos urbano, impidiendo la necesaria planeación del crecimiento ordenado de la ciudad, situación que desde luego no se limitó a las ambiciones de líderes inescrupulosos sino también y en todo caso, se debió predominantemente a funcionarios y gobernantes ambiciosos, corruptos e irresponsables. Sobre este punto se pronuncia también Eduardo Saucedo, quien subraya que la mayor responsabilidad de la planificación urbana recae en el Estado y resulta también significativa la observación de Raúl López que los grupos sociales que pugnan por la vivienda, han contribuido en cierto modo con el Estado generando alternativas que éste por sí mismo no podría satisfacer.

Por último, me permito citar al joven estudiante de filosofía de la Universidad Autónoma de Nayarit, Hazel Romero Frausto<sup>33</sup>, quien considera, con base en lo anterior, que la UPIN es una organización con un fuerte carácter comunitario, en el sentido que plantea Villoro, a saber, como un colectivo de personas de origen social humilde que en cierto modo forman parte de los excluidos, que padecen injusticia y que viven en una relativa precariedad (clase media baja y pobres).

<sup>33</sup> Hazel Romero Frausto, 2017, “Reflexiones sobre la relación entre conceptos de comunidad y Estado en la obra de Luis Villoro, documento inédito.

En suma un conjunto de personas desfavorecidas socialmente que toman conciencia de su situación y se organizan para mejorar sus condiciones materiales y espirituales de vida, es decir, que transitan de la reivindicación inmediateista a la conciencia crítica, lo que implica que entienden que su situación de carencia no es solamente de ellos sino que abarca a otros en los cuales se ven reflejados y con quienes les unen lazos solidarios. Esta situación y actitud la define el filósofo Luis Villoro como “una vía negativa hacia la justicia”, citado por Romero<sup>34</sup> porque la conciencia surge al calor de la adversidad y de la lucha por superarla.

La gente organizada en la UPIN se da cuenta que sus derechos hay que hacerlos válidos mediante la organización y la movilización, que el gobierno no les regala nada, no sólo porque lo que pelean que es tener una vivienda digna es un derecho legal y legítimo, sino porque los apoyos económicos alrededor de esa demanda no son gratuitos porque proceden del dinero público que la sociedad misma aporta en calidad de contribuyentes y porque son fruto de una conquista derivada de la lucha social. Esa dignidad para lograr hacer valer sus derechos a la vivienda y los servicios, genera también un aprendizaje político y una conciencia que les permite ver más allá de sus reivindicaciones particulares solidarizándose con otros grupos. Desde luego que la generación de una conciencia de clase o crítica, se desarrolla en forma “sentipensante”, es decir, uniendo los sentimientos y la sabiduría popular en una relación fraterna entre sus miembros y en la solidaridad hacia los otros que padecen de un modo u otro, algunas injusticias sociales.

### **5.3 Las relaciones entre la UPIN y otras organizaciones del movimiento social**

Este apartado aborda las relaciones de la UPIN con otras organizaciones sociales hermanas de colonos, del magisterio disidente, estudiantes rechazados, ciudadanos contra el alza del transporte público, ambientalistas, entre otros, que conforman el movimiento social y sus luchas coyunturales, donde la UPIN presta su solidaridad incondicional aportando su experiencia de lucha, contingentes y toda clase de apoyos que esté a su alcance para acompañar la lucha por demandas concretas de agrupaciones sociales o ciudadanas establecidas o emergentes. Esta descripción no es exhaustiva sino a manera de muestra o casuística. En otras partes del libro sobre el 30 aniversario de la UPIN se ahonda más en este tema y lo mismo se hace a manera de complemento respecto a otros tópicos que se abordan en este capítulo.

El abogado laborista representante jurídico de la CUT, Benjamín Sandoval Cedano<sup>35</sup>, menciona que su organización y la UPIN mantienen estrechas relaciones de cooperación desde hace 14 años, relaciones que tienen que ver con la demanda de vivienda y servicios, entre otras causas. Eduardo Saucedo, por su parte, relata algunos casos donde han unido fuerzas su grupo con la UPIN para sacar adelante intereses comunes en la reserva territorial constituyéndose en una ocasión en una red de agrupaciones por la vivienda y propone rehacer una alianza amplia de organizaciones para trabajar en común con el Gobierno del Estado y otras instancias oficiales.

Lo cierto es que a lo largo de su historia, la UPIN ha sido una organización que ha luchado de manera decidida contra los aumentos de tarifas del transporte urbano ligándose con otras organizaciones que también emprenden esta lucha. La UPIN ha sido una organización que ha dado la cara saliendo a la calle a protestar contra el aumento al IVA (en dos ocasiones en los últimos años), para combatir las pretensiones de las autoridades del Ayuntamiento de Tepic de aumentar las tarifas de agua potable y para exigir un servicio eficiente del mismo. La solidaridad de la UPIN con los jóvenes estudiantes que reclaman su derecho a estudiar en la Universidad o que exigen la entrega puntual de las becas, uniformes y útiles escolares establecidos en la ley, mismas que el gobierno de Roberto Sandoval escamoteó sistemáticamente, ha sido siempre una presencia constante coincidiendo con otros grupos como la Federación de Estudiantes de Nayarit (FEN) en esas luchas. Del mismo modo han protestado mediante marchas y plantones contra otros aumentos a los servicios de energía eléctrica y el gas doméstico.

También han sido solidarios con las luchas ciudadanas en defensa del medio ambiente o de los espacios públicos y para protestar contra la violencia desatada por grupos del crimen organizado exigiéndole al Estado el cumplimiento de sus tareas de dar protección a la población.

<sup>34</sup> Romero, *ibíd.*

<sup>35</sup> Benjamín Sandoval Cedano, *ibíd.*

Destaca entre estas luchas la defensa del terreno del ex estadio de béisbol que el gobernador Roberto Sandoval intentó enajenar para pagar las deudas del Gobierno del Estado con la Universidad Autónoma de Nayarit, problema que heredó de su correligionario Ney González, quien desvió los dineros recaudados del impuesto especial que se destina al Patronato de la UAN para gastos de infraestructura de nuestra Máxima Casa de Estudios. La indignación de los ciudadanos por la pretensión de tapar una corruptela mediante otra que agraviaba doblemente a la sociedad, encontró respuesta decidida en tribuna por el entonces diputado de la XXX Legislatura Miguel Ángel Arce Montiel, coordinador de la bancada del PRD y dirigente histórico de la UPIN. A este posicionamiento crítico siguió la movilización en sitio y en las calles para manifestar el repudio de la población a esa medida leonina que como tal buscaba salvar el pellejo de unos cuantos rufianes pasándole la factura a la sociedad.

A la movilización de los indignados tepicenses se determinó iniciar paralelamente una defensa jurídica del mencionado espacio público mediante la figura de un amparo colectivo dirigido exitosamente por el joven abogado Emanuel Medina, logrando luego de cuatro años impedir que se consumara ese atraco al pueblo, aunque aún se espera el resolutive de la Suprema Corte de Justicia al respecto.

Por lo pronto, aprovechando la nueva coyuntura política donde le PRI perdió la gubernatura y la mayoría en la Cámara de Diputados, el grupo de ciudadanos encabezado por su representante legal Miguel Ángel Arce Montiel, mismos que han estado en pie de lucha desde hace cuatro años defendiendo el Parque de la Dignidad (como la gente misma bautizó al espacio público en disputa), se dio trámite a una iniciativa a la actual Legislatura para que se abrogue o derogue el decreto que el ex gobernador Roberto Sandoval envió a la Legislatura de ese entonces y que fue aprobada por la dócil mayoría de su partido y sus aliados de los partidos Verde, Nueva Alianza y el diputado “independiente” Antonio Serrano Guzmán.

#### **5.4 Relaciones entre la organización social, el partido político y el poder**

Sin duda las relaciones entre una organización social, un partido político y eventualmente el acceso a espacios de poder entrañan problemas que hay que discernir partiendo de que las dinámicas electorales del partido y el ejercicio del poder desde el gobierno o alguna instancia de representación popular, tienen sus propias reglas y consideraciones que eventualmente puede desvirtuar o potencializar a la organización de origen. Desentrañar estas relaciones a partir de un cuestionamiento en particular pero en debate con el mismo, es lo que se pretende realizar en este subtema.

Si bien los hermanos Arce han militado largamente en el PRD llegando a ser dirigentes, candidatos y representantes populares de ese instituto político, han sabido diferenciar la dinámica de ambas organizaciones y también han sabido encontrar las relaciones adecuadas entre ellas en beneficio siempre de la UPIN, sin obligar a nadie de su organización social afiliarse a dicho partido ni a involucrarse obligatoriamente en los procesos electorales, y quienes los han acompañado en esa vertiente, lo han hecho como militantes de ese partido para fortalecer los objetivos de la UPIN, situándose más allá de las incidencias y pugnas de un partido político que tiene otra lógica de acción y otro tipo de contradicciones.

Desde luego que la doble militancia de sus dirigentes en la UPIN y el PRD, en una organización social y un partido político con objetivos, prácticas y dinámicas diferentes, se presta a distintos usos que pueden ser perjudiciales o benéficos a la organización social según sea el caso.

En ese sentido, el cuestionamiento que Carlos Franquez realiza insinuando que el vínculo de los dirigentes de la UPIN al PRD es en detrimento del primero, es una posibilidad que desde luego existe pero que tendría que verificarse en la práctica en el caso de la UPIN porque asimismo puede existir la posibilidad contraria, que es como la interpreta por ejemplo el también profesor-investigador de la carrera de Ciencia Política, el doctor Carlos Rea, para quien la conquista de espacios de poder de los hermanos Arce a través del PRD ha sido altamente benéfica para la UPIN, apreciación que también comparte Raúl López.

La relación partido-movimiento que en algún momento se discutió en el seno del PRD buscando que el partido no se burocratice como un ente electoral divorciado del movimiento social, procurando que la eficiencia electoral traducida en una vocación de victoria ganado espacios de poder, fuera justamente para poner el poder del Estado al servicio de la sociedad y en particular de los más pobres, evitando reproducir las malas prácticas de los gobiernos de derechas y de depender de negociaciones cupulares para conseguir apoyos insustanciales para el pueblo.

La necesidad de arraigarse en el movimiento social significa decantarse en la opción por lo pobres como decían los curas de la teología de la liberación en vez de anclarse en un maridaje con los de arriba, con los dueños del poder económico y político. Mantener la esencia con el México profundo implica mantener las raíces con los de abajo, persistir en sus luchas, pugnar por pasar de las reivindicaciones inmediatas a la toma del poder para sustanciar la democracia como gobierno del pueblo y para el pueblo, como decía Lincoln. Significa –como líderes de izquierda– negarse a ser absorbidos por los de arriba para terminar formando parte de la élite de la clase dominante como sus lacayos, socios y comparsas. Se trataba con este proyecto de partido-movimiento de construir desde abajo, para y con el pueblo, sin dejarse llevar por el canto de las sirenas o el dulce encanto del poder que produce el codearse con los poderosos sintiéndose parte de ellos.

La UPIN como organización social independiente sabe también que esta estrategia vale a la inversa, es decir, que así como se tiene que ir más allá de las demandas inmediatas y particulares para proponerse metas más altas y más universales y que es necesario articularse con otros para potenciar la lucha en forma solidaria; saben que también se vale luchar por el poder político para desde esos espacios lograr avances sustanciales en la vida democrática y material de la nación, poniendo freno a las privatizaciones que enajenan nuestras riquezas naturales a empresarios nacionales y extranjeros lesionando gravemente nuestra soberanía como nación, mismas que han provocado un empobrecimiento acelerado y amplio de la población marginándola y condenándola a la exclusión social, para recuperar las conquistas laborales que la derecha neoliberal les ha quitado a los trabajadores, reconstruir el tejido social dañado por la delincuencia que ha propiciado el neoliberalismo, etcétera.

Para todo ello es imperativo conquistar el poder, pues de otro modo no se podrá poner coto al capitalismo salvaje al mismo tiempo que nos permitiría en un proyecto de largo aliento recuperar la soberanía de nuestra patria. Para todo ello se necesita transitar de la lucha aislada y de la reivindicación inmatiatista, a la política partidaria para ganar electoralmente el gobierno (la única vía legítima pese a sus obstáculos y riesgos) y poner las instituciones al servicio del pueblo manteniendo una base social fuerte, amplia y coordinada para responder con eficacia a los intentos que la reacción suele hacer para desestabilizar los gobiernos populares como hemos visto a través de distintas experiencias históricas mediatas e inmediatas. Hay en consecuencia una dialéctica entre movimiento y partido, mientras que las propuestas unilaterales y los divorcios en la práctica entre éstos sólo favorecen a la derecha.

Desde luego, los riesgos corporativistas y clientelares de dicha relación existen desde el momento en que los dirigentes se han corrompido enquistándose en forma vitalicia manipulando a la gente, pero la persistencia de un liderazgo histórico no depende de malas prácticas, pues el liderazgo por definición no se reduce a un puesto de burócrata o cacique, sino que depende de la autenticidad y congruencia, cualidades que sin duda poseen los hermanos Arce y los demás dirigentes de la UPIN, que a su vez tiene que ver con una organización popular con una vida democrática real donde la gente participa en la resolución de sus problemas sin delegar toda la responsabilidad a sus líderes y dirigentes. Como reconocen personas como Eduardo Saucedo<sup>36</sup>, Carlos Rea<sup>37</sup> y otros, la verticalidad moral de los dirigentes de la UPIN está fuera de toda duda. Desde luego, es obvio que la mayoría de las personas que forman parte de una organización social o política no se dedican exclusivamente a la lucha o a la vida política ni tampoco es necesario que lo hagan.

<sup>36</sup> Eduardo Saucedo Fuentes, antiguo líder del sindicalismo democrático en la UAN, militante en su tiempo del Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Mexicano Socialista (PMS), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y luchador social destacado en el Movimiento Urbano Popular desde principios de los años ochenta, espacio en que continúa en este momento a la cabeza de una organización denominada Movimiento Urbano Popular, enfocado a la gestión de suelo para vivienda social progresiva. Entrevista realizada en Tepic, Nayarit, el 4 de septiembre de 2017.

<sup>37</sup> Carlos Rafael Rea Rodríguez, profesor investigador de la UAN, adscrito al área de Ciencias Sociales y Humanidades, activista en distintas agrupaciones sociales y personaje que ha tenido algunos vínculos en forma reciente con la UPIN, entrevistado en Tepic, Nayarit el 6 de septiembre de 2017.

Cada persona que forma parte de una organización o partido determina su grado de involucramiento en función de sus intereses, necesidades, capacidades, etcétera.

Lo realmente cuestionable en una organización social o partido político es que no exista una vida democrática interna genuina, que los dirigentes promuevan de un modo u otro que se les delegue poder, que hagan uso de la representación política para su beneficio personal sin posibilidades de ser llamados a cuentas por sus bases. Del mismo modo, la sana relación entre una organización social y un partido político depende de que no existan usos corporativos y clientelares, de que se distingan sus diferencias específicas de manera que ambas entidades resulten mutuamente beneficiadas, lo cual se logra si los cuadros importantes de la organización pueden acceder a espacios del poder para desde ahí apoyar decentemente a su organización y a la sociedad. Quienes piensan que la lucha social debe desligarse de la lucha por el poder para mantener una supuesta pureza virginal se equivocan porque sus demandas siempre van a tener que ver con el poder y dependerán en consecuencia de quienes detenten el poder para bien o para mal. Los grupos inmersos en la lucha social deben buscar espacios de poder mediante los partidos políticos o los procesos electorales y una vez que los consiguen deben establecer los vasos comunicantes adecuados para construir un poder popular, fortaleciendo en vez de negar las relaciones del movimiento social con el poder político afín a sus intereses de clase como ocurre en diversos países donde la izquierda gobierna aliada con las clases populares.

Tal vez la experiencia del PRI, un partido sui generis que nació como una confederación de caciques y que desarrolló una política de masas nacionalista en sus orígenes pero que se pervirtió al someter a los trabajadores organizados a un férreo control corporativo y viró a la derecha neoliberal, afecta a quienes creen que no puede existir otra forma de vincularse entre los trabajadores y ciudadanos excluidos organizados en agrupaciones de lucha por sus legítimos intereses, y niegan por tanto que se pueda construir un eventual poder popular emanado de estos mismo grupos que les permitiría dar un salto cualitativo en sus aspiraciones generando condiciones más favorables para mejorar sus condiciones de materiales y espirituales de vida.

Para finalizar este tema de la relación entre organización social, partido electoral y poder político, vale aclarar primero que la referida discusión en un congreso nacional del PRD sobre el asunto partido-movimiento no se concretó, imponiéndose la tendencia burocrática y colaboracionista con las derechas; el otro punto sobre el que conviene profundizar consiste en determinar la problemática que gira en torno al ejercicio del poder.

Pareciera que hay una lectura superficial al respecto desde el momento en que se supone o se pone en duda la congruencia de quienes a lo largo de su trayectoria política han luchado contra el poder y ahora lo ejercen.

En esta postura bizarra se asume que el poder es perverso por naturaleza al mismo tiempo que se idealiza al luchador social como un santón. Ni una cosa ni otra es verdadera, no hay esencialismo de ningún tipo que valga. Si se parte de que indefectiblemente el poder equivale a corrupción, la única lucha válida sería por abolir el Estado, lo que supondría arribar a una sociedad sin clases, sin explotación ni opresión, pero en el marco de una sociedad clasista como la nuestra este deseo está en los linderos de la utopía, pero esto no es óbice para que los grupos sociales subalternos puedan aspirar legítima y legalmente al poder para desde él y manteniendo y consolidando una base social amplia, construir un poder popular que frene y posteriormente revierta las políticas del neoliberalismo que tanto daño han hecho al país. Lo otro es condenarse a una actitud contestataria sujeta a una correlación de fuerzas desfavorable de suyo, exponiéndose a la represión violenta (como ocurre frecuentemente).

Ahora bien, si los de abajo llegan al poder (al gobierno, a controlar los poderes de la república) para reproducir lo que hace la clase dominante, la oligarquía, los opresores, entonces el problema no es el poder en sí que como todo instrumento puede ser usado en un sentido u otro, sino en la gente de abajo que se marea estando arriba.

Pero si esto ocurre (como de hecho sucede algunas veces) no es porque el poder en esencia pervierta, sino porque son las personas las que eventualmente pueden caer en tentaciones que ciertamente el poder propicia, porque quienes incurrn en actos de corrupción no estaban preparados realmente en su conciencia ideológica y ética para ese ejercicio.

No es que como opositores hayan sido honestos y luego como gobernantes o partes del poder hayan dejado de serlo por algo misterioso que los convierte en corruptos de súbito. Ya eran corruptos pero no habían tenido la oportunidad de salir a flote; no sufrieron ninguna metamorfosis sino que eran corruptos en potencia. Este no es el caso de los hermanos Arce Montiel y otros luchadores limpios, consecuentes, con ética, que al estar en puestos de poder demuestran su congruencia y honradez, siendo por ello la reserva moral de las izquierdas y de la sociedad.

Por su parte, Carlos Rea<sup>38</sup>, en su testimonio, reconoce los vínculos que la UPIN mantiene como fuerza social en Partido de la Revolución Democrática (PRD), donde sus principales dirigentes, en particular los hermanos Alfredo y Miguel Ángel Arce Montiel han ocupado importantes puestos como dirigentes del mismo y que les ha permitido alcanzar cargos de representación popular y como servidores públicos que a su juicio ha sido benéfico para la organización que ha sabido capitalizar políticamente su trabajo en la lucha social. La relación entre la organización social y el partido político y el acceso a espacios de poder ha retroalimentado positivamente a la organización potenciándola.

## 5.5 UPIN vista desde fuera

Como se mencionaba líneas arriba, se han recabado distintos testimonios recuperados por dos vías, entrevistas orales y escritas, sostenidas un conjunto de personajes del ámbito público, entre los que figuran líderes sociales y políticos, funcionarios, profesionistas, líderes de opinión e investigadores. Por cuestiones de espacio en este capítulo se incorporan únicamente algunas opiniones. Además, es conveniente aclarar que en algunas partes del texto, respetando las opiniones de los entrevistados, se considera la mención que en forma indistinta hacen tanto de los líderes como la organización, más en el período de los 30 años de existencia de la misma.

Héctor Severiano Ocegueda<sup>39</sup>, columnista político local, comparte su testimonio respecto a los hermanos Arce, haciendo referencia a Miguel Ángel en particular. Plantea que compartió luchas sociales como aquella del Movimiento Ciudadano Causa Justa, que levantó la protesta por el abasto de agua en las colonias populares de Tepic en los tiempos del gobierno de Rigoberto Ochoa Zaragoza, quien orillado por la fuerza de la movilización hubo de sentarse a dialogar con un grupo de ciudadanos para responder a los reclamos. Años después, formé parte del Comité Municipal del Partido de la Revolución Democrática en Tepic, que él presidió.

Un episodio de la lucha social y política en la cual participé con Miguel Ángel fue la del recorrido zapatista por los municipios de México en 1999, justo en el momento de la campaña electoral que conduciría a Antonio Echevarría Domínguez a la gubernatura de Nayarit. El EZLN había decidido realizar un peregrinar por el territorio nacional y a nosotros nos tocó apoyar en Tepic esa acción. Miguel Jarero y quien esto escribe fuimos asignados para trasladar de la Ciudad de México a Tepic a la delegación zapatista que, en efecto recorrió los municipios de Nayarit. En esta actividad tuvieron participación destacada también el profesor Miguel González Lomelí y otros compañeros y compañeras que generosamente entregaron su tiempo y escasos recursos para este acto de solidaridad con la lucha indígena zapatista. Es justo decir que la experiencia de la UPIN, demuestra, luego de largos y combativos treinta años de existencia, que quienes luchan políticamente sin abandonar la lucha social, sin abandonar principios éticos e ideológicos, terminan convirtiéndose en referente seguro de lealtad al pueblo.

Los hermanos Arce Montiel vienen bregando a lo largo de poco más de 40 años en la lucha social nayarita, desde sus años de preparatorianos en Tuxpan, momento en que se encontraron con Raúl López, estudiante de bachillerato en la prepa 5<sup>40</sup>. Por otra parte, relata que años después se volvió a encontrar con los hermanos Arce, quienes estaban involucrados en la lucha por la vivienda, mientras yo era trabajador del Instituto de la Vivienda de Nayarit (INVINAY).

<sup>38</sup> Carlos Rafael Rea Rodríguez, *ibíd.*

<sup>39</sup> Héctor Severiano Ocegueda, profesor de educación básica, activista social y columnista a nivel local durante poco más de diez años, ha tenido una muy importante relación con la UPIN y con los hermanos Arce desde hace poco más de veinte años. Entrevista realizada en Tepic, Nayarit el 4 de septiembre de 2017.

<sup>40</sup> Ingeniero Raúl López Cervantes, empleado del INDECO entre los años setenta y ochenta y hoy funcionario de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Nayarit. Entrevista realizada en Tepic, Nayarit, el día 6 de septiembre de 2017.

Fue una relación obviamente institucional para concretar un proyecto de vivienda residencial progresiva que era la modalidad que el Estado había aprobado para poner fin a las invasiones de terrenos de los llamados “paracaidistas”. Relata el caso de una invasión promovida por José Luis Sánchez que fue reprimida por el gobierno a partir de lo cual se optó por reformar la Ley de Asentamientos Humanos y el Código Penal para tipificar como delito la creación de asentamientos irregulares. Estas invasiones, dice Raúl, le causaban problemas al gobierno por la manera abrupta que lo hacían asentándose donde les daba la gana sin haber hecho antes la expropiación o pago de los terrenos a los dueños legítimos y por la exigencia de los invasores al gobierno para la introducción de los servicios públicos básicos como agua, drenaje, luz, entre otros.

Con las reformas legales mencionadas no se canceló la opción de vivienda popular sino que se le metió orden con el concepto de fraccionamiento social progresivo, que consistía en llevar a cabo todo el proceso en forma ordenada, es decir, adquirir primero el terreno mediante la negociación y luego firmar un convenio para la introducción de los servicios entre las organizaciones impulsoras y las instituciones responsables definiendo cada una sus responsabilidades u obligaciones. En ese tipo de protocolo fue como traté de nuevo a los Arce mediante la relación entre la UPIN e INVINAY para atender las necesidades de las colonias que ellos impulsaron. Menciona que el hecho de que Miguel Ángel haya sido diputado y Alfredo regidor, ayudó sin duda a la UPIN para agilizar las gestiones que necesitaban llevar a cabo en sus colonias.

Nos dice Gilberto Silvestre López<sup>41</sup>, que conoció a los principales dirigentes de la Unión Popular Independiente de Nayarit (UPIN), los hermanos Alfredo y Miguel Ángel Arce, Milán y otros, en las luchas por la autonomía universitaria y en defensa de una universidad al servicio del pueblo trabajador en los inicios de la ahora Universidad Autónoma de Nayarit. Luego de esa etapa de lucha universitaria, los hermanos Arce y otros líderes de la UPIN se decantaron por la lucha por la vivienda urbana popular mientras que yo -dice Gilberto López- me orienté a la luchas campesinas integrándome a la CIOAC, organización que tiene más de cinco décadas defendiendo a los campesinos mexicanos, de ahí que hablar de una organización popular que ha sido capaz de mantenerse firme durante un lapso de 30 años como la UPIN es sin duda encomiable, remata el dirigente campesino.

Recuerda que muchos otros luchadores por la vivienda popular de aquel entonces no pudieron mantener la consistencia de la UPIN, optando algunos por otro tipo de luchas e incluso claudicando de sus principios pasándose al bando de la derecha. Insiste en que mantener una organización popular por tres décadas es muy meritorio sobre todo porque hubo etapas donde los gobiernos represivos quisieron aniquilar a ese tipo de organizaciones. La UPIN no sólo ha sido capaz de resistir, de sostenerse, sino que ha crecido exponencialmente. Severiano Ocegueda<sup>42</sup> resalta que la Unión Popular Independiente (UPIN) tuvo lugar en medio del fragor de un periodo de agudización de la lucha de clases, cuando la exclusión social se convirtió en rasgo dominante de un modelo económico impuesto de acuerdo con las recetas del capital trasnacional, cuando alegremente los gobiernos priistas asumían como verdad los dogmas del libre mercado, empujando a nuestro país al camino de las privatizaciones, la desregulación económica y la apertura comercial indiscriminada. En aquellos años conocí a Miguel Ángel Arce, un luchador social situado en la primera línea de combate.

Por su parte J. Isabel Campos Ochoa<sup>43</sup>, quien actualmente se desempeña como docente de la Universidad Autónoma de Nayarit, en alguna ocasión diputado por el PRD y presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, confiesa que también se vinculó a los hermanos Arce en las luchas universitarias, cuando se pugnaba por una universidad científica, crítica y popular en el entonces Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y en el nacimiento y consolidación de la primera gran colonia popular formado por el esfuerzo compartido entre jóvenes luchadores sociales de aquella época de finales de los 70 e inicio de los 80 y que procedían de las luchas estudiantiles y de experiencias políticas en organizaciones de izquierda diversas, y asimismo en las filas del PRD como compañeros.

---

<sup>41</sup> Gilberto Silvestre López, miembro fundador del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (STESUAN), el pilar del sindicalismo democrático universitario, militante del Partido Comunista Mexicano (PCM) y persona muy cercana a Eduardo Saucedo Fuentes, con quien participó en distintas luchas; el forma posterior, tras conocer al profesor Ramón Danzós Palomino, se incorpora a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) invitado por éste. Actualmente continúa en dicha organización. Entrevista realizada en el mes de agosto de 2017.

<sup>42</sup> Severiano Ocegueda, *ibíd.*

<sup>43</sup> J. Isabel Campos Ochoa, *ibíd.*

De acuerdo con el propio Isabel Campos<sup>44</sup>, el contexto en que se desenvuelven los Arce Montiel, quienes más tarde darán vida a la UPIN, tiene que ver con la guerra sucia, la crisis de los años ochenta y noventa que llevan a sectores importantes de la población a organizarse y luchar, tanto en el ámbito nacional como local. Al principio de los ochenta asoma la primera de varias crisis económicas que se volverían cíclicas en el marco de un sistema político monolítico que impulsó a muchas agrupaciones populares de izquierda a buscar formas alternativas de organización en las luchas sociales y políticas (por la vía legal) que ofrecieran un horizonte viable al pueblo mexicano.

En los ochenta se dio una tendencia por las coordinadoras de tipo sectorial: unas centradas en el movimiento urbano o lucha por la vivienda, otras en el campo, el magisterio, los estudiantes, así como la emergencia de grupos partidistas de diverso signo ideológico como maoístas, trotskistas, entre otros, que darían lugar a partidos como el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Partido de los Trabajadores (PT), con los ya existentes como el Partido Comunista Mexicano (PCM) que en unión con otros grupos y corrientes sufriría una serie de transformaciones hasta parir al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En cuanto al movimiento urbano popular en el medio local, impulsado principalmente por cuadros políticos de jóvenes surgidos de las luchas estudiantiles, se partió de un estudio que se hizo en esa época (a finales de los setenta) sobre el problema de la vivienda en Tepic, lo que dio la pauta para fletarse en las luchas por las tierras urbanas para dotar a la gente necesitada de vivienda, pero al mismo tiempo se tenía la pretensión de formar bastiones populares de lucha para emprender luchas sociales y políticas de mayores alcances. Si bien Campos Ochoa no especifica quién hizo ese estudio que en cierto modo fue un detonante para transitar de la lucha universitaria a la lucha social, también omite en principio -si bien lo documenta posteriormente- que a nivel nacional había ya algunas experiencias de lucha al respecto que seguramente influyeron para abrir el espectro de la lucha social en Nayarit.

Establece que muchas de las coordinadoras y organizaciones diversas del movimiento urbano popular locales establecieron vínculos de acompañamiento con agrupaciones políticas como la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo de Oaxaca (COCEI), Punto Crítico, Tierra y Libertad de Monterrey y muchas otras, con el propósito de intercambiar experiencias y establecer lazos de solidaridad mutuos. En Tepic, con la experiencia de la colonia 2 de Agosto que a la postre influenciaría a la creación de otras colonias populares en la ciudad y otros municipios de Nayarit, se creó la Organización de Colonos e Inquilinos Independiente Cuauhtémoc (OCIIC) representativa de la 2 de Agosto para vincularse a organizaciones nacionales como la Coordinadora del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

Refiere que incluso por esas fechas (en los 80) se dio un Encuentro Nacional del Movimiento Urbano Popular donde se analizó la problemática de la vivienda a escala nacional, se definieron estrategias de luchas, de relaciones con las instituciones públicas para las actividades de gestión conducentes y desde luego para establecer lazos de solidaridad entre los distintos grupos sociales ideológicamente afines que pugnaban por otras demandas complementarias a la vivienda popular como los servicios públicos y otros. La fundación de la colonia 2 de Agosto alentó otras experiencias similares dando lugar a nuevas colonias fruto de la lucha popular organizada como Tierra y Libertad, Venceremos, Prieto Crispín y se extendió a otras localidades y municipio del estado como Las Varas (en Compostela), Santiago Ixcuintla, etcétera. El PRI-Gobierno como se le decía entonces, hizo lo propio a través de los llamados sectores del PRI para disputarle a los grupos independientes de izquierda su influencia entre la gente pobre mediante la lucha por la vivienda.

En los primeros cinco años, luego de la experiencia de la 2 de Agosto, los promotores originales de la lucha por la vivienda urbana popular se dividieron principalmente entre la OIR-Línea de Masas de ideología maoísta que fundaron Tierra y Libertad y que luego se dividieron a su vez de nuevo entre ellos para formar la colonia Prieto Crispín, mientras que los que se quedaron al frente de la 2 de Agosto se vincularon a la Coordinadora Nacional Revolucionaria que desembocaría en el PRD. En 1988, varias de estas organizaciones separadas en el ámbito de la lucha popular, se unieron a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en el Frente Democrático Nacional. Con el tiempo, una fracción de Línea de Masas (que fundarían el PT), conformaría luego la UPIN con los hermanos Arce Montiel como sus líderes más destacados, llegando a ser importantes dirigentes y representantes populares del partido del sol azteca, al cual se adscriben los principales dirigentes.

---

<sup>44</sup> *Ibíd.*

Cuando se le preguntó a Jorge Ortiz Rodríguez<sup>45</sup> su opinión reconoció tener una opinión positiva porque la mayoría respondía a una necesidad social que era la carencia de vivienda y estas organizaciones lograron la conformación de decenas de colonias al tiempo que fueron un referente de la lucha opositora contra los malos gobiernos. La considera una organización combativa y solidaria, su forma de realizar las asambleas es democrática y pone mucho interés en que la gente opine y sea parte de las decisiones, fomenta valores comunitarios. De los dirigentes opinó que son dirigentes honestos que se han mantenido ligados al pueblo, que han servido al pueblo sin enriquecerse o corromperse, son un ejemplo de lucha y honestidad.

Por su parte Luis Alfredo Topete Chávez<sup>46</sup>, uno de los profesionistas más reconocidos en el ámbito de la lucha social. De entrada señala que en México no existe un Estado de derecho, que los derechos sociales son letra muerta para la mayoría y sus usos por parte del gobierno priista se han orientado a beneficiar a sus huestes y se han prestado a corruptelas, mientras que las izquierdas social y electoral no han incidido de manera significativa para hacer valer los derechos del pueblo a la educación, salud, vivienda, empleo, financiamiento para proyectos productivos y de otro tipo, entre otros, considerando insistentemente que la UPIN se ha estancado políticamente en la lucha por la vivienda.

Desde que era estudiante de Leyes en la UAN –refiere el abogado Chávez– se da uno cuenta que aunque los derechos en el papel sean para todos, la gente pobre en realidad no puede hacerlos valer porque le ponen muchos obstáculos que desde luego los orilla a buscar alternativas organizándose para luchar por ellos. Como estudiante conoció a los hermanos Arce Montiel, siendo activistas.

El contexto en que se han incorporado tiene que ver con la alternativa de la vivienda popular que excluye a la mayoría de los mexicanos. La creación de la colonia 2 de Agosto marcó en este sentido la pauta para que más gente se movilizara para hacer realidad su derecho a tener casa propia, surgiendo organizaciones orientados específicamente a esta problemática como la UPIN, pero al paso de tres décadas no han sabido ir más allá de ese tipo de reivindicaciones siendo que las necesidades de la gente de sus colonias y otras no se agota en eso sino que requieren también acceso a la educación, empleos, etcétera. Considera que la vía electoral para potenciar la demanda de vivienda y otras demandas de la clase trabajadora no ha respondido a las expectativas creadas.

Reconoce que hay otros grupos que se han decantado por luchar para conseguir apoyos de créditos, alternativas para la salud para la gente de escasos recursos económicos, etcétera, pero señala que tampoco han logrado avances significativos y que el gobierno de derecha (principalmente del PRI), no sólo ha canalizado de manera facciosa los apoyos públicos a sus secuaces, a sus clientelas electorales y a sus operadores electorales, sino que han aprovechado los dineros públicos para sí mismos (para quienes detentan el poder) e incluso para financiar los negocios de los empresarios afines a ellos.

Enseguida dice que en efecto surgieron muchos grupos sociales que impulsaron fraccionamientos para viviendas de interés social, entre ellos la UPIN de los hermanos Arce Montiel, a quienes le reconoce su dedicación a la causa de la vivienda popular, exhortando a la UPIN y otras organizaciones a luchar unidos para solventar la problemática de la ciudad de manera integral.

Raúl López<sup>47</sup> reconoce que las organizaciones como la UPIN han contribuido y en ello los hermanos Arce han sido parte clave, logrando hacer buena conexión con el gobierno para abatir el déficit de vivienda generando alternativas para la gente más pobre que de otro modo se vería privada de contar con casa propia, con su pedazo de terreno.

<sup>45</sup> Jorge Ortiz Rodríguez, es un joven luchador social, abogado de profesión, fundador de la Federación de Estudiantes de Nayarit (FEN) y promotor de la lucha social, principalmente en lo que se refiere a cuestiones de servicios públicos y la gestión gubernamental en torno a programas sociales a través del Movimiento de Acción Social (MAS); actualmente es Diputado local en Nayarit, forma parte de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT), entrevista realizada en Tepic, Nayarit, el día 6 de septiembre de 2017.

<sup>46</sup> Abogado litigante independiente, quien se ha distinguido por haber participado en primera instancia como activista estudiantil en los años setenta y ochenta, fundador del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y en forma posterior asumió la defensa de las más variadas luchas sociales en Nayarit. Entrevista realizada en Tepic, Nayarit, el día 5 de septiembre de 2017.

<sup>47</sup> Raúl López, *ibíd.*

Es una realidad que el gobierno tiene capacidad limitada para responder a la necesidad de vivienda de la población carenciada, de los que tienen menos ingresos, de los que viven y sobreviven en muchos casos al día.

Eduardo Saucedo<sup>48</sup> menciona que conoció a los hermanos Arce Montiel desde su época de estudiantes en la Universidad Autónoma de Nayarit, donde convergieron en las luchas universitarias para reencontrarse en trincheras distintas en la lucha por la vivienda popular y los servicios públicos. En el medio de la lucha social todos sabemos quién es quién, quiénes son dirigentes corruptos y quiénes honestos. Los hermanos Arce gozan de buena fama pública, no sólo porque son gente decente y trabajadora, sino por su entrega a la causa de apoyar las necesidades de la gente pobre y porque no suelen estar metidos en escándalos ni en líos judiciales derivados de su quehacer como gestores y promotores de la vivienda popular. No se conoce que hayan engañado a nadie o la hayan fraudeado.

Esa ha sido su trayectoria como luchadores sociales: cumplirle el sueño a la gente humilde de tener casa propia, su propio pedazo de tierra.

En cuanto a las relaciones con la UPIN dice que han coincidido con ellos en luchas comunes como en la Reserva Territorial, donde llegaron a interactuar juntos. También menciona que en la creación de la colonia 13 de Septiembre se dieron cuenta de cómo trabajaban Alfredo y Miguel. Vimos que saben respetar la dignidad de la gente humilde y que son sumamente chambeadores y organizados.

Añade que ya tenían antecedentes de su forma de operar desde la experiencia de la colonia 2 de Agosto y que en esa ocasión pudo confirmarlo. Alfredo y Miguel asumen su quehacer de promotores y gestores de la vivienda popular con seriedad, firmeza y constancia, procurando siempre que la gente gaste lo mínimo. Esa actitud de decencia y trabajo nos llevó –dice– a respetarlos y afirma que se precia de contar con su amistad. La colonia 13 de Septiembre fue impulsada por el grupo de Eduardo Saucedo durante el sexenio de Emilio. Recuerda también que Alfredo Arce fue el primer presidente de los grupos que hacían causa común en la Reserva Territorial.

Carlos Rea<sup>49</sup>, profesor universitario, menciona que la existencia de la UPIN viéndoles protestar en las calles de Tepic en marchas y plantones. Luego, refiere que tuvo la oportunidad de colaborar con ellos y la Asamblea Estatal en la organización de una serie de encuentros entre una diversidad de colectivos en un proyecto basado en la teoría de Boaventura de Souza Santos consistente entre otras cosas en explorar el reconocimiento recíproco entre los diferentes actores constatando que ésta era muy limitada y en algunos casos inexistente, pero también en la intención de propiciar espacios de diálogo y entendimientos mutuos tendientes a articular en un futuro acciones conjuntas o luchas comunes sobre problemas sociales y políticos específicos.

En esa oportunidad, la UPIN tuvo una participación destacada y pude conocer algunos aspectos de su historia, de sus formas de acción, de las demandas que reivindican centradas en gran medida en torno a la demanda de vivienda popular y servicios públicos, de cómo su larga experiencia les ha permitido sistematizar toda una metodología para la acción que les da claridad del proceso a seguir para ejercer sus derechos, de cómo realizan ejercicios de información y reflexión para asumir juntos sus compromisos, nos dice Carlos Rea, añadiendo que en esos espacios de deliberación en asambleas comunitarias, los integrantes de la UPIN discuten y avanzan unidos en la consecución de sus objetivos que son obtener su vivienda, los servicios básicos y mantienen un trabajo político permanente regulando la convivencia vecinal en sus espacios.

En otra ocasión, como aspirante a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Nayarit, Carlos Rea<sup>50</sup> dice que fue invitado por los hermanos Arce Montiel a un par de colonias de la UPIN para que diera a conocer su diagnóstico y proyecto de la UAN, y que ahí, en la charla e intercambio de ideas con los colonos, pudo constatar las formas afectuosas y respetuosas de interacción entre los dirigentes y las bases, de su dinámica participativa, donde la gente no delega las responsabilidades ni las opiniones en sus dirigentes sino que muestran un involucramiento significativo.

---

<sup>48</sup> Eduardo Saucedo, *ibíd.*

<sup>49</sup> Carlos Rafael Rea Rodríguez, *ibíd.*

<sup>50</sup> *Ibíd.*

Esta interacción le sugirió que la dicha relación es ajena a práctica corporativas y que la UPIN no es un grupo de presión como otros de su género sino que son capaces de preocuparse y ocuparse por problemáticas más allá de sus intereses inmediatos y particulares, y que los dirigentes -en especial Alfredo y Miguel Ángel Arce, Francisco y otros- no son sujetos que busquen sacar raja personal sino personas con una enorme calidad humana.

Por último, dice no saber si en la construcción de sus colonias y barrios siguen políticas o criterios de sustentabilidad, es decir, si sus proyectos de vivienda, de trazos de sus espacios comunes, de los servicios públicos, etcétera., concilian los criterios políticos con los técnicos.

La lucha social es muy importante espacio para que las causas de los más pobres avancen, dice Jorge Ortiz Rodríguez<sup>51</sup>, pues al estar olvidados y marginados por el gobierno, es su organización y movilización en lucha lo que hace que el gobierno atienda y resuelva su problemática al tiempo que se crean lazos de fraternidad entre los que luchan.

El movimiento urbano fue un movimiento que le devolvió la esperanza y dignidad a muchos que parecían resignados a vivir su vida sin tener un patrimonio propio, la lucha por la tierra para vivir o trabajar es una fuerza movilizadora y vitalizadora para los desposeídos. Jorge enfatiza su opinión respecto a la necesidad social que era la carencia de vivienda y estas organizaciones lograron la conformación de decenas de colonias al tiempo que fueron un referente de la lucha opositora contra los malos gobiernos. En esto la UPIN merece el reconocimiento por ser una organización combativa y solidaria, su forma de realizar las asambleas es democrática y pone mucho interés en que la gente opine y sea parte de las decisiones, fomenta valores comunitarios, de los dirigentes opino que son dirigentes honestos que se han mantenido ligados al pueblo, que han servido al pueblo sin enriquecerse o corromperse, son un ejemplo de lucha y honestidad.

## 5.6 La UPIN en el devenir, camino hacia el futuro

Hay grandes coincidencias entre los entrevistados en algunos aspectos, sobre todo tratándose de lo que sigue para la organización después de tres décadas. Gilberto Silvestre reitera que el hecho de mantener una organización popular por tres décadas es muy meritorio, pues han logrado sortear grandes dificultades por algunos momentos, enfrentando a gobiernos represivos que intentaron aniquilar a ese tipo de organizaciones. La UPIN no sólo ha sido capaz de resistir, de sostenerse, sino que ha crecido exponencialmente y hoy en día es una de las organizaciones sociales mejor posicionadas.

En esto coincide también J. Isabel Campos<sup>52</sup>, quien reconoce el esfuerzo de la UPIN, tanto por mantener su independencia del Estado que tiende a cooptar a los grupos políticos importantes, como por contribuir a organizar a la gente pobre para resolver su problema de vivienda para sus familias y elevar su educación política conquistada a través de la lucha, afianzando asimismo su conciencia de clase.

De un lado crítico, o pesimista, Franquez<sup>53</sup> señala que la UPIN tiene una tarea difícil por lo que para que continúe “existiendo como movimiento independiente”, tendría que “separarse del poder o desaparecer. La separación del poder la veo difícil pues los dirigentes ya fueron tocados por la vida partidaria y el poder. Operan con clientelas pero no con base sostenida y organizada, lo que dificulta que los dirigentes cedan el poder a nuevos cuadros, pues no existe la permanencia sostenida en la organización a excepción de ellos y unos pocos más que nunca han sido formados. El capital social y político adquirido en las movilizaciones pertenece sólo a los dirigentes, lo que hace suponer que nunca se pensó en democratizar la vida de la organización y menos el mando”.

Por su parte, Chávez señala que la UPIN ha cometido el error de limitarse al tema de la vivienda en vez de explorar otras alternativas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población más necesitada.

<sup>51</sup> Jorge Ortiz Rodríguez, *ibíd.*

<sup>52</sup> J. Isabel Campos Ochoa, *ibíd.*

<sup>53</sup> Carlos Franquez Villaseñor, *ibíd.*

Es necesario pugnar porque los derechos consagrados en las leyes y en particular en la Constitución Política mexicana se hagan realidad sin exclusiones ni pretextos, procurando que estén al alcance de todos. No obstante, la UPIN ha cumplido su papel, que lo ha agotado incluso y que debe diversificarse dándole opciones a la gente si quiere mantenerse vigente renovando sus demandas, sus esquemas, sus estrategias pensando en un futuro diferente.

Cuando se le preguntó a Jorge Ortiz<sup>54</sup> sobre el futuro de la organización, ve a la UPIN en el futuro como vanguardia del Movimiento Urbano Popular combinando la movilización en más calles, con la gestión y la formación de nuevos líderes. Solidaria con más luchas de las organizaciones sociales y sindicales.

Por su parte Eduardo Saucedo menciona la posibilidad de construir alternativas frentistas en el movimiento urbano de Nayarit. Insiste en la necesidad de volver a unir fuerzas con la UPIN y otras organizaciones similares para exigir una nueva Reserva Territorial que es responsabilidad del Gobierno del Estado y que ha incumplido, además de contribuir a mejorar la problemática de infraestructura urbana que amenaza a zonas densamente pobladas, de miles de viviendas y miles de personas, expuestas a sufrir inundaciones y problemas de salud derivado del mal manejo de las aguas residuales que en colonias como Puerta de la Laguna y otras de La Cantera son muy delicadas. Ya desde que Humberto Cota fue alcalde Tepic -sostiene- hubo recursos del gobierno federal para la nueva Reserva Territorial que no se ha cumplido. La misión de seguir luchando para que la gente más desfavorecida tenga vivienda no implica despojar a los propietarios o poseedores originales de predios que eventualmente pudieran ser utilizados para esos fines.

Se trata de conciliar la necesidad de la gente pobres de hacer realidad su derecho a una vivienda digna con el derecho de los propietarios legítimos de recibir la paga justa por sus terrenos, de manera que la cobertura de vivienda no se deje a los “coyotes” de las inmobiliarias que lucran con esa necesidad y dejan a la gente de menos ingreso excluida de esa posibilidad. Insiste en que los distintos grupos sociales se deben unir para resolver la problemática de vivienda, servicios, infraestructura y otros de manera integral y ordenada, contactando al nuevo gobernador Antonio Echevarría García y a las instancias y personalidades que les corresponda este asunto para agendar esta problemática y tratarla públicamente.

Este esfuerzo ya se intentó antes, curiosamente el sexenio de Antonio Echevarría Domínguez como gobernador, pero no prosperó el llamado a la unidad de ese entonces. Ahora las condiciones ameritan hacer ese esfuerzo para sin renunciar a dar respuesta de vivienda a los más necesitados, no abonar al caos urbano manteniéndose siempre dentro de la legalidad. En este punto hace votos porque los líderes y dirigentes de los diversos grupos que tienen que ver con esta problemática se unan a discutir esta posibilidad y también porque los gobernantes tengan la suficiente sensibilidad para dialogar y trabajar junto a la sociedad organizada.

Añade que el Gobierno del Estado debe ejercer su facultad y obligación de planificar de manera democrática e incluso ver la manera de contar con sus propios inmuebles para sus dependencias en vez de pagar rentas altísimas.

Finalmente, Carlos Franquez<sup>55</sup> plantea que la UPIN tiene una vida difícil si es que quiere seguir existiendo como movimiento independiente. También puede optar por mantenerse como membrete, tal y como ha sucedido en los últimos años.

Tendría que separarse del poder o desaparecer. La separación del poder la veo difícil pues los dirigentes ya fueron tocados por la vida partidaria y el poder. Operan con clientelas pero no con base sostenida y organizada, lo que dificulta que los dirigentes cedan el poder a nuevos cuadros, pues no existe la permanencia sostenida en la organización a excepción de ellos y unos pocos más que nunca han sido formados. El capital social y político adquirido en las movilizaciones pertenece solo a los dirigentes, lo que hace suponer que nunca se pensó en democratizar la vida de la organización y menos el mando.

---

<sup>54</sup> Jorge Ortiz Rodríguez, *ibíd.*

<sup>55</sup> Carlos Franquez Villaseñor, *ibíd.*

Si desean mantenerse como movimiento independiente del poder, como era su principio nodal, deben abandonarlo, transformarse en asociación civil y operar con recursos que no condicionen su actuar.

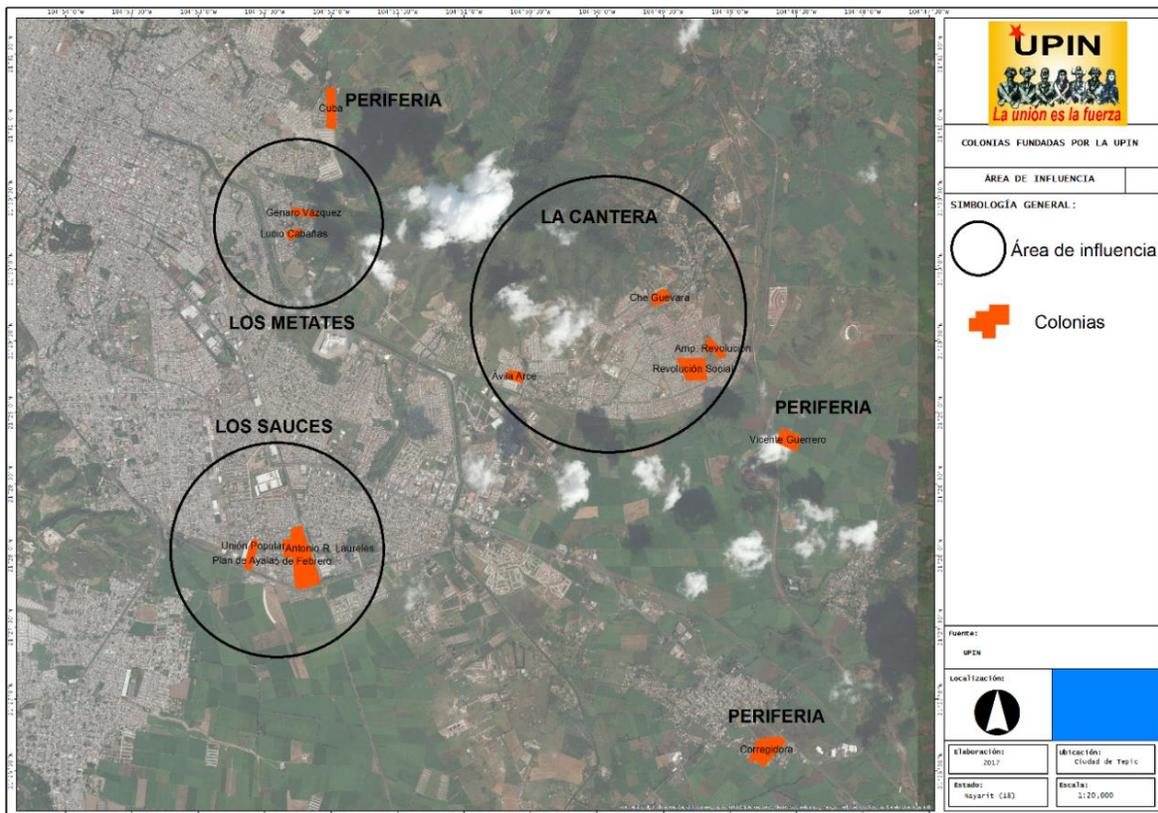
En los años venideros, este mismo cree que la lucha por suelo, vivienda y urbanización ya quedó atrás, el hecho es que ya pocas organizaciones operan en él, buscar nuevos motivos de movilización puede ser una opción, difícil que lo puedan hacer pues su crecimiento no ha avanzado por la ruta de la participación social, necesaria para el desarrollo de nuevos derroteros de una organización que hoy enfrenta una crisis que se me antoja insalvable.

Para concluir, cabe destacar por lo menos tres aspectos que sobresalen en la opinión de algunos de los entrevistados:

Primero, la necesidad de trascender la lucha social ampliando el horizonte sobre un sinfín de otras problemáticas, dado que la lucha por vivienda ha dado de sí, de acuerdo con Topete Chávez, con lo que refuerza su postura respecto a que la UPIN se ha quedado corta en sus propósitos. Segundo, la posibilidad, o mejor dicho, la necesidad de pensar la ciudad en la perspectiva de sustentabilidad, de acuerdo con Carlos Rea y tercero, redondear con el comentario de Franquez quien señala también que es importante que la organización realmente se asuma desde una condición independiente, distanciándose del poder, dándole sentido a su lucha. De cumplirse tales condiciones, la organización seguirá gozando de cabal salud y se mantendrá vigente como una opción de organización y lucha en el medio urbano, construyendo ciudad digna.

## Anexos

## Tepic-Xalisco, presencia de UPIN en el área urbana



Fuente: Archivo documental UPIN, septiembre de 2017

## Notas sobre las colonias, sus responsables y activistas

### 1.- Unión de Solicitantes Independientes 5 de Febrero (USI-5)

Surge el 7 de febrero de 1987 en la colonia Santa Cecilia en torno a la demanda de lotes para vivienda en la unidad deportiva Santa Teresita, que en el último año del gobierno de Emilio M. González estaban lotificando, aglutinando principalmente a vecinos de las colonias Santa Cecilia, Santa Teresita, Ojo de Agua y Amado Nervo. De esta lucha surge la colonia Antonio R. Laureles, la cual constituye el embrión de la UPIN. Los responsables de este proyecto fueron J. Guadalupe Delgado, José Alfredo Arce Montiel y Faustino Arce Montiel.

### 2.- Antonio R. Laureles

Con la lucha iniciada en febrero de 1987 en la colonia Santa Cecilia, solicitando lotes en la unidad deportiva Santa Teresita se desarrolla un fuerte movimiento urbano popular, al grado de arrancarle al gobernador Emilio el compromiso de la entrega de lotes en la reserva territorial de Los Sauces, pero no en la unidad deportiva Santa Teresita. En tan sólo cuatro meses, demostrando gran capacidad organizativa, en diciembre de 1987 la colonia estaba habitada en un 90%, se contaba ya con agua, en la pila de agua construida y energía eléctrica provisional. Destacan en esta lucha Blanca Estela González, Hilario Ríos, Raymundo Portillo, Rafaela Herrera, Hilario Rosas, entre otros. El responsable es José Alfredo Arce Montiel.

### 3.- Lucio Cabañas

Fundada en enero de 1988, recién entrado el gobernador Celso Humberto Delgado, como respuesta a la invasión realizada por UPIN el primer día de su gobierno, frente a Infonavit Los Fresnos, predio contiguo a TABAMEX, pequeña colonia ubicada en la Loma de Los Metates, a un costado de la caja del agua. Recordamos a los compañeros Ramón y Arturo Andrade, que estuvo como responsable durante el primer año.

#### **4.- Genaro Vázquez**

Fundada en el año de 1989, lograda mediante un convenio entre UPIN-IPROVINAY, ubicada entre las colonias Venceremos y Prieto Crispín en la zona de Los Metates, donde estaban las granjas de pollo. Participan activamente en la colonia Juan Peña, Gabino Villagrana, responsable Raúl Milán

#### **5.- Vicente Guerrero, en Xalisco**

Esta colonia se logró en el año de 1989 en una entrega oficial de lotes que realizó el INVINAY en la zona de Lomas Verdes a varios grupos de solicitantes, ubicándose estos lotes cerca del área escolar, convirtiéndose en poco tiempo en un nuevo polo de desarrollo urbano esta zona de Xalisco. Aquí destacan los compañeros Erasmo y Juana, responsable el compañero Raúl Milán.

#### **6.- Corregidora, San Cayetano**

Después de la fundación de las colonias Genaro Vázquez y la Vicente Guerrero de Xalisco, en 1989 baja la participación del grupo solicitante por atender otros asuntos, reactivándolo con apoyo del COCORET, y en coordinación con el PT (Partido del Trabajo) se logra un convenio con COEDUE para la compra-venta de un predio del ejido Pantanal, del poblado de San Cayetano, en septiembre de 1992.

El terreno, alejado de la zona urbana y con problemas de transporte, tuvo una lenta habitabilidad, pero con el ánimo de contar con un pedazo de tierra propio y de la familia luchando a contracorriente se construye una pila de agua al centro de la colonia, y en 1993 se logra la incorporación al programa Vivienda Digna, con diez acciones de vivienda, la perforación del pozo profundo y posteriormente la red de agua potable y energía eléctrica. Actualmente se cuenta con escuelas de nivel preescolar y primaria, la cancha deportiva y el templo.

Al inicio se tuvieron momentos de incertidumbre ya que se decía que Corregidora pertenecía a Xalisco, pero después de un tiempo se definió que pertenecía al municipio de Tepic. Destacan Diego García, Faustino Contreras, doña Amelia, don Toño, Santos y Basilio Mercado, Gonzala Serrano, Santiago Pinto, Ángel Tejeda, Teodora Gamas, entre otros, siendo el responsable José Alfredo Arce Montiel.

#### **7.- Che Guevara**

Su adquisición es producto del primer fondo revolvente logrado en noviembre de 2006, al cubrir el terreno de Revolución; ubicado abajo del macrotanque de La Cantera y fuera del Plan de Desarrollo Urbano pero al colindar con el poblado de La Cantera de manera natural se autoriza su uso habitacional.

Fue hasta 2011 cuando se autoriza como fraccionamiento social progresivo al ser incorporado al nuevo Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Tepic. A lograr el dominio pleno del terreno y posteriormente al realizar los trabajos de nivelación y emparejamiento del suelo se realiza la entrega formal en marzo del 2012. Entre las figuras destacadas de este fraccionamiento se encuentran María de Jesús Estudillo, Josefina Montiel, Laura Arce, Salvador Torres y Javier Figueroa.

#### **8.- Colonia 5 de Febrero**

Transcurría los primeros 100 días de la fundación de la UPIN, cuando ocurre la toma del predio, colindante con la colonia Antonio R. Laureles recién creada. Esta toma se hizo en 2 etapas avanzando al ritmo de los acontecimientos políticos nacionales y a la audacia y premura de UPIN por crear organización, destacando en la lucha los compañeros Juan Gómez, Cecilio Becerra, Juan Madera, Mercedes Prado, Enedino "El Pollo", doña Mary, Victoriano, Obdulia, doña Mago, Ricardo y los finados don Teódulo, don Goyo, don Ángel y otros; como responsable de parte de UPIN estaba el compañero Lupe J. Guadalupe Delgado. El contingente de la 5 de Febrero se destacó por su combatividad y arrojo, forjados en el trabajo y la lucha diaria, contribuyendo de manera decidida tanto en el desarrollo de la UPIN como en la vida comunitaria.

## **9.- Plan de Ayala**

Luego de la intensa actividad desplegada por UPIN a principios de 1988, la toma del predio en apariencia lejano y aislado de los demás por su colindancia con el libramiento carretero representó el último avance que le permitió dedicar su esfuerzo a la defensa de los predios tomados y a la consolidación de los asentamientos; sobresalieron en esta etapa doña Andrea, Manuel Rodríguez, Eugenio, Claudia, Mercedes Silva, Andrés Estrada, Javier, doña Virginia, siendo Raúl Milán el responsable de UPIN.

## **10.- Unión Popular**

La promoción de esta colonia fue un gran reto ante el cerco mediático, la trabas legales y el escaso apoyo del gobierno estatal; aun así fue una lucha victoriosa. Los protagonistas principales en este movimiento fueron las mujeres, entre las que destacan doña Leticia Paz, Luz Salazar, Las Cande Candelaria Angulo y Candelaria García, María Inés Mendoza, Teresa Medina, doña Andrea, Jesu sita, Genoveva, Sofía, Indelisa Peña Licha, encabezados por Miguel Ángel y Alfredo Arce.

## **11.- Justino Ávila Arce**

A la par que se concretaba la formación de la colonia Unión Popular iniciaron las reuniones de solicitantes, a veces en Unión Popular, otras en 5 de Febrero y finalmente en Laureles, siendo una lucha prolongada y compleja que dio frutos hasta 2003.

En la etapa inicial del movimiento destacan Eva Margarita Montelongo Paredes, Iris Maribel Berrios, Baudelia Medina, Elisabeth Ruiz Viramontes, Arnulfo Vargas y Sofía Naranjo, incorporándose enseguida para dar continuidad y fortalecer la lucha Esperanza Salas, Inés Guadalupe Piña Ramírez, Imelda Cuervo, Silvina, doña Cristina, Carolina y Araceli. Las primeras personas en habitar sus terrenos en casas pequeñas, provisionales y austeras fueron Rosa María Solís, Elisabeth Torres Silva, Inés Guadalupe Piña Ramírez y Rafaela Lucía Estévez.

Un hecho importante fue que en la toma de posesión y entrega del predio el 18 de febrero de 2003 estuvo presente la familia de don Justino Ávila Arce, su viuda doña Agustina Lepe de Ávila y sus 5 hijos: Pepe, Lupita, Daniel, Tino y Carmen Ávila Lepe.

## **12.- Revolución**

Producto de una lucha unificada, la cual vendría a fortalecer tanto a la UPIN como al naciente FOSVIN, la fundación de la colonia Revolución simboliza la simiente que se transforma con el trabajo y la lucha diaria. Los nombres de sus calles son ejemplo de ello: Alejandro Gascón Mercado, Hermanos G. Elías (líderes obreros de la huelga de Bellavista), Luis Ernesto Miramontes (científico mexicano), Justino Ávila Arce y Nayar, entre otros.

Unión, trabajo colectivo, fraternidad, coordinación y dirección colegiada hacen posible este logro el 3 de mayo de 2006. Sobresalen es esta lucha doña Inés y doña Francisca (primeras en irse a vivir a su terreno), don José Inés Cadena, Amelia, Lourdes, doña Rosario, Silvia Carrillo Delgado, María de Jesús Silva, Yesenia y muchas más de las diferentes organizaciones de FOSVIN.

## **13.- Ampliación Revolución**

En el volante distribuido por el FOSVIN durante las jornadas de lucha en 2010 se leía en su encabezado “BASTA DE DARLES LARGAS A LOS PROBLEMAS, EXIGIMOS SOLUCIÓN”. Igual remataba: “En el Bicentenario, honremos a nuestros héroes patrios organizándonos y luchando por nuestros derechos y exigiendo soluciones”.

Esta serie de movilizaciones culminó con la firma del acuerdo del fraccionamiento Ampliación Revolución. Previo al acuerdo el predio había sido convenido con IPROVINAY desde el 15 de abril de 2008 y para esas fechas estaba totalmente pagado, pero había burocratismo y negligencia en su entrega física y legal. Los compañeros más destacados son Ofelia Núñez Yera, María Dolores Barajas, Fidencia, doña Consuelo y otros más.

#### **14.- Cuba**

La lucha por crear la colonia Cuba fue muy diversa y llena de acciones en todos los terrenos, desde la formación del grupo durante 2006 en Aztlán El Verde, la adquisición de las tres parcelas en forma escalonada pero como parte de un solo proyecto, la gestión en el ejido H. Casas del dominio pleno, luego en el RAN el título de propiedad, los trámites de actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano en 2010, la firma del convenio Ayuntamiento de Tepic con el Gobierno del Estado y finalmente fundar la colonia Cuba en diciembre de 2011.

Participan en este movimiento poco más de un millar de personas, no todas resisten, sólo las más consientes, las que confiaron en la organización y perseveraron en la lucha, entre las más activas destacan: Graciela Balbuena (doña Chela), Ambrosio Franco Arellano (don Bocho), Leticia Rodríguez, Efrén López Jiménez, Silvia Guardado, Socorro Arellano, Esthela Cárdenas, Angelita Rivera, Osiel Salas, Angélica Muñoz, Mariana Jazmín Carmona, las hermanas Franco, Aída G. González Castañeda, Maricela Correa, Norma Angélica Sánchez Pérez, entre otras; a la fecha muchas más han sobresalido en la gestión de los servicios básicos y la construcción de la escuela primaria Nicolás Guillén.

## Fotos

### Jornada de protesta



Fuente: Archivo fotográfico UPIN

### Asamblea y entrega de terrenos



Fuente: Archivo fotográfico de UPIN

### Encabezados de notas periodísticas relacionadas con la UPIN, varios años



Fuente: Archivo documental de UPIN

## Apéndice A. Consejo Editor ECORFAN

ANGELES-CASTRO, Gerardo. PhD  
Instituto Politécnico Nacional, México

MANRIQUEZ-CAMPOS, Irma. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México, México

PERALTA-FERRIZ, Cecilia. PhD  
Washington University, EUA

PALACIO, Juan. PhD  
University of St. Gallen, Suiza

DAVID-FELDMAN, German. PhD  
Johann Wolfgang Goethe Universität, Alemania

GUZMÁN-SALA, Andrés. PhD  
Université de Perpignan, Francia

VARGAS-HERNÁNDEZ, José. PhD  
Keele University, Inglaterra

AZIZ-POSWAL, Bilal. PhD  
University of the Punjab, Pakistan

VILLASANTE, Sebastian. PhD  
Royal Swedish Academy of Sciences, Suecia

PIRES-FERREIRA-MARÃO, José. PhD  
Federal University of Maranhão, Brasil

RAÚL-CHAPARRO, Germán. PhD  
Universidad Central, Colombia

QUINTANILLA-CÓNDOR, Cerapio. PhD  
Universidad Nacional de Huancavelica, Perú

GARCÍA-ESPINOSA, Cecilia. PhD  
Universidad Península de Santa Elena, Ecuador

ALVAREZ-ECHEVERRÍA, Francisco. PhD  
University José Matías Delgado, El Salvador

GUZMÁN-HURTADO, Juan. PhD  
Universidad Real y Pontifica de San Francisco Xavier, Bolivia

NUÑEZ-SELLES, Alberto. PhD  
Universidad Evangélica Nacional, Republica Dominicana

ESCOBEDO-BONILLA, Cesar Marcial. PhD  
Universidad de Gante, Bélgica

ARMADO-MATUTE, Arnaldo José. PhD  
Universidad de Carabobo, Venezuela

GALICIA-PALACIOS, Alexander. PhD  
Instituto Politécnico Nacional, México

- NAVARRO-FRÓMETA, Enrique. PhD  
Instituto Azerbaidzhan de Petróleo y Química Azizbekov, Rusia
- ALVAREZ-ECHEVERRÍA, Francisco. PhD  
University José Matías Delgado, El Salvador
- BELTRÁN-MORALES, Luis Felipe. PhD  
Universidad de Concepción, Chile
- TUTOR-SÁNCHEZ, Joaquín. PhD  
Universidad de la Habana, Cuba
- ARAUJO-BURGOS, Tania. PhD  
Universita Degli Studi Di Napoli Federico II, Italia
- HIRA, Anil. PhD  
Simon Fraser University, Canadá
- MIRANDA-GARCÍA, Marta. PhD  
Universidad Complutense de Madrid, España
- LUFUNDISU- BADENGO, Patrick. BsC  
Institut Superieur de Techniques Appliquee, Republica Democrática del Congo
- DUARTE, Oscar Mauricio. PhD  
Higher Institute of Economics "Karl Marx", Bulgaria
- OCAÑA, Ely. MsC  
Universidad de San Carlos de Guatemala, Republica de Guatemala
- CANTEROS, Cristina. PhD  
ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán", Argentina
- NARVÁEZ-SOLÍS, Concepción. MsC  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Republica de Nicaragua
- CANDIDO-GONZALES, Bogarin. BsC  
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay
- GANDICA-DE ROA, Elizabeth. PhD  
Universidad Católica del Uruguay, Uruguay
- BANERJEE, Bidisha. MsC  
Amity University, India

**Apéndice B. Comité Arbitral ECORFAN**

HERNANDEZ-MARTÍNEZ, Rufina. PhD  
University of California, EUA

DE AZEVEDO-JUNIOR, Wladimir Colman. PhD  
Federal University of Mato Grosso, Brasil

VARGAS-DELGADO, Oscar. PhD.  
Universidad Centroamericana, Nicaragua

MARTINEZ-BRAVO, Oscar Mario. PhD  
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica-UNAM, México

GONZALEZ-TORRIVILLA, Cesar Castor. PhD  
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

TUTOR-SÁNCHEZ, Joaquín. PhD  
Universidad de la Habana, Cuba

YAN-TSAI, Jeng. PhD  
Tampkang University, Taiwan

POSADA-GOMEZ, Rubén. PhD  
Institut National Polytechnique de la Lorraine, Francia

SOTERO-SOLIS, Victor Erasmo. PhD  
Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Perú

GONZÁLEZ-IBARRA, Miguel Rodrigo. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México, México

MONTERO-PANTOJA, Carlos. PhD  
Universidad de Valladolid, España

RAMIREZ-MARTINEZ, Ivonne. PhD  
Universidad Andina Simón Bolívar, Bolivia

ARAUJO-BURGOS, Tania. PhD  
Universita Degli Studi Di Napoli Federico II, Italia

ALVAREZ-ECHEVERRÍA, Francisco. PhD  
Universidad José Matías Delgado, El Salvador

SORIA-FREIRE, Vladimir. PhD  
Universidad de Guayaquil, Ecuador

